

Profesión de fe para los días de la Gran Apostasía



R. J. M. I.

por

La Preciosa Sangre de Jesucristo;
La Gracia del Dios de la Santa Iglesia Católica;
La Mediación de la Santísima Virgen María,
Nuestra Señora del Buen Consejo y Aplastadora de Herejes;
La Protección de San José,
Patriarca de la Sagrada Familia y Patrono de la Santa Iglesia Católica;
La Guía de la Buena Santa Ana,
Madre de María y Abuela de Dios;
La Intercesión de los Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael;
La Intercesión de todos los demás Ángeles y Santos;
y la Cooperación de

Richard Joseph Michael Ibranyi

A Jesús por María

*Júdica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta:
ab hómine iníquo, et doloso érué me*

Ad Majorem Dei Gloriam

"Pero Pruébalo todo; retén lo bueno".

(1 Tesalonicenses 5:21)

"Ahora os ruego, hermanos, que os fijéis en los que provocan disensiones y ofensas contrarias a la doctrina que habéis aprendido, y que los evitéis."

(Romanos 16:17)

"Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos...

si acaso sois réprobos".

(2 Corintios. 13:5)

"No habéis subido a hacer frente al enemigo ni habéis levantado un muro [una buena profesión de fe o abjuración] para la casa de Israel [la Iglesia Católica] para resistir en la batalla en el día del Señor".

(Ezequiel 13:4-5)

Esta Profesión de fe es uno de esos muros.

(RJMI)

Versión original: 9/2022; Versión actual: 9/2022

Pequeño remanente de Mary

302 East Joffre St.

Truth or Consequences, Nuevo México 87901-2878, EE.UU.

Página web: www.JohnTheBaptist.us

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
LOS DOGMAS BÁSICOS	9
<i>Todos los dogmas básicos deben ser conocidos y creídos para ser miembro de la Iglesia Católica</i>	9
<i>Dogmas básicos del Derecho natural</i>	9
<i>Dogmas básicos de Derecho no natural</i>	11
LA ÚNICA IGLESIA, FE, GOBIERNO Y JERARQUÍA DE DIOS EN LA TIERRA	12
SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.....	13
LOS NO MIEMBROS DE LA IGLESIA CATÓLICA NO PUEDEN DESEMPEÑAR CARGOS EN ELLA	14
LA IGLESIA CATÓLICA SOBREVIVE SIN CATÓLICOS	15
LOS CATÓLICOS ESTÁN EXENTOS DE CIERTAS LEYES DISCIPLINARIAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (EPIKEIA)	15
CUANDO LOS FIELES NO TIENEN ACCESO A UN SACERDOTE CATÓLICO, AUN ASÍ, PUEDEN SALVAR SUS ALMAS.....	16
IMÁGENES NO PECAMINOSAS FRENTE A IMÁGENES MALIGNAS (ÍDOLOS)	16
LA HELENIZACIÓN DEL CRISTIANISMO	17
<i>La helenización del cristianismo, sus métodos y medios</i>	17
<i>La helenización del cristianismo por los Anti-Padres de la Iglesia (Padres de la Iglesia falsos)</i>	17
LA GRAN APOSTASÍA COMENZÓ EN 1033 D.C.	18
LA HELENIZACIÓN DEL CRISTIANISMO RESUCITÓ EN EL SIGLO XI	18
<i>La profanación progresiva de lugares católicos comenzó en el siglo XI</i>	18
<i>La helenización del cristianismo por los escolásticos</i>	18
NO HAY PAPAS NI CARDENALES DESDE INOCENCIO II EN 1130	19
NO HAY NINGÚN TEÓLOGO CATÓLICO DESDE 1250	20
LA INMORALIDAD PROGRESÓ A MEDIDA QUE AVANZABA LA GRAN APOSTASÍA	20
EL DOGMA DE LA SALVACIÓN	20
DIOS AMA A TODOS LOS HOMBRES Y A TODAS LAS RAZAS Y QUIERE QUE TODOS LOS HOMBRES SE SALVEN: CONTRA EL RACISMO	21
NIÑOS CONDENADOS AL INFIERNO	23
AMAR A LA FAMILIA Y OTROS PARIENTES MÁS QUE A DIOS: ES PECADO DE IDOLATRÍA	23
LA PREDESTINACIÓN.....	23
IGLESIAS CATÓLICAS SOLO DE NOMBRE	24
LOS PRECATECÚMENOS Y LOS CATECÚMENOS SON CREYENTES Y, POR LO TANTO, CATÓLICOS	24
SOBRE LA GRACIA	25
EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO.....	27
<i>Sobre la controversia del bautismo (bautismo de sangre y bautismo de deseo)</i>	28
EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN	28
EL SACRAMENTO DE LA SAGRADA EUCARISTÍA.....	30
EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA (CONFESIÓN).....	32
<i>Cosas necesarias para una confesión sincera</i>	32
<i>Sobre la contrición perfecta e imperfecta</i>	33
<i>El castigo debido a los pecados se remite mediante el bautismo y la oración, la penitencia, la limosna y otras buenas obras</i>	34
<i>La herejía de volver a confesar los pecados remitidos</i>	35
<i>Herejías sobre el secreto de confesión</i>	36
VALIDEZ Y LEGALIDAD	37
SOBRE EL PURGATORIO	37
LAS INDULGENCIAS.....	39
NO TRABAJAR INNecesARIAMENTE EL DÍA DEL SEÑOR Y OTROS DÍAS DE PRECEPTO SI ES POSIBLE.....	40
LA HEREJÍA DE QUE LA ESENCIA DIVINA NO ENGENDRA, NO ES ENGENDRADA Y NO PROCEDE.....	41
SÓLO DIOS PUDO NO TENER PRINCIPIO (CONTRA LA HEREJÍA DEL MUNDO ETERNO)	41
LA HEREJÍA DEL DIOS BOLA DE FUEGO	41
EL SIGNIFICADO DE DIOS ESTÁ EN TODAS PARTES Y CONTRA EL PANTEÍSMO	42
LA OBLIGACIÓN CATÓLICA DE PROFESAR LA FE.....	43
LOS CATÓLICOS DEBEN JUZGAR A LOS PECADORES, INCLUSO A SUPERIORES QUE PECAN MORTALMENTE	43

LA OBLIGACIÓN CATÓLICA DE CASTIGAR A LOS PECADORES	44
PECADOS DE OMISIÓN.....	44
ES HEREJÍA NEGARSE A JUZGAR Y CASTIGAR A LOS CULPABLES	44
LA PENA CORPORAL Y CAPITAL, LA ESCLAVITUD Y LA TORTURA NO SON INTRÍNECAMENTE MALAS.....	44
ODIO JUSTO, SANTA IRA, VENGANZA JUSTIFICADA, EJECUCIONES Y MALDICIONES	48
DIEZMOS, DONACIONES Y CONTRA LA SIMONÍA.....	50
USURA PECAMINOSA	52
LA VIDA COMIENZA EN EL VIENTRE MATERNO, PERO NO EN LA CONCEPCIÓN.....	53
CONTRA EL ABORTO	53
LOS PRODUCTOS QUE UTILIZAN CÉLULAS U OTRAS PARTES DEL CUERPO DE BEBÉS ABORTADOS SON UN PECADO MORTAL	54
RELACIONES SEXUALES, ANTICONCEPCIÓN, INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, BEBÉS PROBETA Y CLONACIÓN	54
PARTO Y LACTANCIA	58
MATRIMONIO, DIVORCIO, MATRIMONIOS MIXTOS Y POLIGAMIA.....	58
CONTRA LA HOMOSEXUALIDAD Y LA TRANSEXUALIDAD	59
DIOS NO CREA A LOS HOMBRES COMO HOMOSEXUALES, ALCOHÓLICOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE PECADOR.....	59
CONTRA EL SUICIDIO Y LA EUTANASIA	60
EL PAPEL DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, Y CONTRA EL FEMINISMO.....	62
EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS CATÓLICOS	62
CONTRA LA INMDESTIA Y LA MUTILACIÓN VOLUNTARIA, COMO LOS TATUAJES	63
ALCOHOL, DROGAS, TABACO, JUEGOS DE AZAR, MÚSICA, BAILES Y ARTE	63
SOBRE LAS DIETAS	65
FRUGALIDAD	66
MANTENIMIENTO Y USO DE LA PROPIEDAD	66
DEPORTES, OCIO, USO ADECUADO DE LOS ANIMALES EN EL DEPORTE Y CAZA	66
PALABRAS PROHIBIDAS: INAPROPIADAS O GROSERAS	67
LOS MÉDICOS PUEDEN CURAR LAS ENFERMEDADES FÍSICAS, PERO SÓLO DIOS Y SU GRACIA PUEDEN CURAR LAS ESPIRITUALES.....	69
LAS TRANSFUSIONES DE SANGRE, LOS TRASPLANTES Y LA INVESTIGACIÓN NO SON INTRÍNECAMENTE PECAMINOSOS.....	71
CONTRA LOS IDÓLATRAS DE LA NATURALEZA Y LOS DESTRUCTORES DE LA NATURALEZA.....	72
DEBEMOS ESTAR A FAVOR DEL CREACIONISMO Y EL GEOCENTRISMO.....	72
SOBRE LAS CONJURACIONES O CONFABULACIONES.....	73
CONTRA EL MAL Y LAS SOCIEDADES SECRETAS Y NO SECRETAS.....	73
CONTRA LAS FALSEDADES EVIDENTES SOBRE LAS COSAS NATURALES.....	74
<i>El Holocausto de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial es una falsedad evidente</i>	75
<i>Que Hitler odiaba a los judíos por su raza es una falsedad evidente.....</i>	75
<i>Que terroristas musulmanes y aviones derribaron los edificios del World Trade Center es una falsedad evidente.....</i>	75
<i>La Tierra es plana es una falsedad evidente.....</i>	75
LISTA DE ALGUNOS PECADOS QUE HAY QUE CONDENAR Y EVITAR.....	76
BUFONADAS Y TONTERÍAS.....	76
SÓLO OCHO PERSONAS SOBREVIVIERON AL DILUVIO UNIVERSAL	77
LOS OVNIS Y LOS ALIENÍGENAS ESPACIALES SON DEL DIABLO	77
LA HEREJÍA DE MITAD ÁNGEL, MITAD HOMBRE	78
LA HEREJÍA MITAD HOMBRE MITAD ANIMAL	78
LA HEREJÍA DE QUE LOS HOMBRES PUEDEN CONVERTIRSE LITERALMENTE EN DIOS	79
LA REALEZA DE CRISTO Y LO QUE CORRESPONDE AL CÉSAR.....	80
LOS CATÓLICOS DEBEN VOTAR POR EL MAL MENOR	81
SOBRE LOS GOBIERNOS	82
A FAVOR DEL NACIONALISMO Y EN CONTRA DEL GLOBALISMO	84
EJÉRCITOS A LOS QUE DEBEN O NO PERTENECER LOS CATÓLICOS	84
LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA RIQUEZA NO SON INTRÍNECAMENTE PECAMINOSAS Y CONTRA LA LUCHA DE CLASES	86
SOBRE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS.....	87
SEÑALES Y PRODIGIOS.....	88
SOBRE LA ADIVINACIÓN Y SOBRE ALGUNAS APARICIONES DEMONIÁCAS Y MENSAJES QUE PRETENDEN SER SAGRADOS.....	89

EL DIOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO Y EL DIOS DEL NUEVO TESTAMENTO ES EL MISMO DIOS.....	90
LA NUEVA ALIANZA SUSTITUYE A LA ANTIGUA ALIANZA.....	91
MUCHAS PROFECÍAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO SIGUEN CUMPLIÉNDOSE DURANTE LA ERA DE LA NUEVA ALIANZA.....	92
FIESTAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO Y SANTOS EN EL CALENDARIO	93
CONTRA LOS JUDÍOS APÓSTATAS Y EL JUDAÍSMO APÓSTATA	94
CONTRA EL SIONISMO Y EL SIONISMO CRISTIANO	96
SOBRE EL PARAÍSO TERRENAL ETERNO.....	96
HEREJÍAS Y OPINIONES PERMITIDAS SOBRE EL MILENARISMO	97
LA HEREJÍA DE QUE LA INTENCIÓN INTERIOR ES NECESARIA PARA LA VALIDEZ DE LOS SACRAMENTOS	99
SOBRE LA VULGATA CLEMENTINA Y LOS COMENTARIOS BÍBLICOS HERÉTICOS.....	99
MENTIRVERSUS FALSEDADES QUE NO SON PECADO	100
JURAMENTOS.....	100
LAS CANONIZACIONES NO SON INFALIBLES	101
RICHARD JOSEPH MICHAEL IBRANYI ES EL ÚNICO GOBERNANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA	101
ACTO DE FE	102

Introducción

La Gran Apostasía comenzó en el siglo XI y fue empeorando progresivamente. No sólo varios dogmas dejaron de ser enseñados a los católicos y a los católicos nominales, sino que también algunos fueron puestos en duda o negados y así estos dogmas fueron sustituidos por herejías o idolatrías. Por lo tanto, esta *Profesión de Fe para los Días de la Gran Apostasía* es absolutamente necesaria para la restauración de la fe católica y por lo tanto de la Iglesia Católica, y para saber quién es o no católico.

"examinenlo todo y quédense con lo bueno."
(1 Tesalonicenses 5:21)

"Ahora os ruego, hermanos, que os fijéis en los que provocan disensiones y ofensas contrarias a la doctrina que habéis aprendido, y que los evitéis."
(Romanos 16:17)

"Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos...
si acaso sois réprobos".
(2 Corintios. 13:5)

"No habéis subido a hacer frente al enemigo
ni habéis levantado un muro [una buena profesión de fe o abjuración]
para la casa de Israel [la Iglesia Católica]
para resistir en la batalla en el día del Señor".
(Ezequiel 13:4-5)

Esta Profesión de fe es uno de esos muros.
(RJMI)

Los dogmas básicos

Todos los dogmas básicos deben ser conocidos y creídos para ser miembro de la Iglesia Católica

1. Todos los dogmas básicos deben ser conocidos y creídos para ser miembro de la Iglesia Católica.¹ Por lo tanto, estos dogmas deben ser conocidos y creídos antes de que uno pueda entrar en la Iglesia Católica ya sea por bautismo o abjuración. Un supuesto miembro de la Iglesia Católica que no conoce o cree un dogma básico no es miembro de la Iglesia Católica y por lo tanto está fuera de Ella hasta que conozca y crea todos los dogmas básicos. Los dogmas básicos consisten en dogmas básicos de derecho natural y dogmas básicos de derecho no natural.

Dogmas básicos del Derecho natural

2. La ley natural está en el corazón de todos los hombres. Dios implanta la ley natural en sus corazones en el instante en que sus almas son creadas.

¹ Los bebés y todos aquellos que nunca han tenido uso de razón obtienen su fe y, por lo tanto, la creencia en todos los dogmas básicos, por la intención manifiesta de sus padres, tutores o padrinos, para que ellos crean en la fe católica, en los dogmas básicos y sean miembros de la Iglesia Católica.

3. De ahí que todos los hombres conozcan todos los dogmas de derecho natural, aunque algunos los ignoren o decidan no creer en ellos o no obedecerlos.
4. Las leyes naturales consisten en todos los dogmas básicos de la moral y algunos dogmas básicos de la fe.
5. Algunas leyes naturales son conocidas por el instinto y la razón, y todas las demás sólo por la razón.
6. Por la gracia de Dios, la ley natural en su corazón y la razón, todos los hombres conocen algunos dogmas básicos relativos a la fe, como los siguientes:
 - a) Sólo hay un Dios que recompensa a los justos y castiga a los malvados.
 - b) Dios siempre ha existido y, por lo tanto, no tuvo principio.
 - c) Dios es todopoderoso, omnisciente, bueno, santo, justo y misericordioso.
 - d) Dios creó todas las cosas.
 - e) Dios crea cosas de la nada.
 - f) Puesto que sólo hay un Dios verdadero, sólo puede haber una Iglesia verdadera, una fe verdadera y, por lo tanto, una religión verdadera.
 - g) Todos los dioses falsos y las religiones falsas contienen falsedades evidentes que todos los hombres pueden detectar por la gracia de Dios y su razón y por lo tanto, incluso sin el conocimiento de la religión verdadera.
 - h) El hombre tiene un alma y un cuerpo y ambos fueron creados por Dios, por lo que ambos no existieron siempre.
 - i) Los hombres tienen libre albedrío porque pueden elegir creer o hacer algo o no.
 - j) Los hombres, por su propia culpa, son corruptos, malos, pecadores y defectuosos.
 - k) Hay hombres malos y hombres buenos. Los hombres malos que mueren van a un lugar malo, y los hombres buenos que mueren van a un lugar bueno.
 - l) Los hombres saben que hay cosas que no pueden descubrir por ley natural y que, por lo tanto, deben aprender de fuentes externas.
 - m) Los hombres saben que hay cosas que nunca podrán comprender con la razón humana.
 - n) Los hombres saben que hay cosas que es imposible que sepan.
7. Por la ley natural de su corazón, todos los hombres conocen todos los dogmas básicos de la moral. Lo que sigue es una lista de algunos, todos los cuales pueden ser conocidos por la razón y el instinto:
 - a) El asesinato es algo malo.
 - b) El adulterio es malo.
 - c) La homosexualidad, la zoofilia y la transexualidad son perversiones.
 - d) El aborto es malo.
 - e) Robar es malo.
 - f) Mentir es malo.

- g) Hay que obedecer a los superiores legítimos. Así, las esposas deben obedecer a sus maridos; los hijos, a sus padres; los ciudadanos, a las autoridades civiles; los trabajadores, a sus jefes; los estudiantes, a sus profesores; los soldados, a sus superiores militares; los deportistas, a sus entrenadores, etc.
- h) No se debe obediencia a los superiores cuando ordenan algo pecaminoso.
- i) Amar y cuidar a la propia familia es bueno.
- j) Ayudar a los pobres y a los enfermos es bueno.
- k) Juzgar, denunciar y castigar a los malvados y otros infractores de la ley son cosas buenas.

Dogmas básicos de Derecho no natural

- 8. Los dogmas que no son de derecho natural sólo pueden conocerse a través de una fuente externa, como por ejemplo oyendo o leyendo sobre ellos. A continuación, se exponen *todos los* dogmas básicos de derecho no natural:
- 9. Los dogmas del Credo de los Apóstoles, que afirman: "Creo en Dios Padre todopoderoso y en Jesucristo, su Hijo único, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de María Virgen, padeció bajo Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso; desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable. Amén".
- 10. El dogma de la Santísima Trinidad, que afirma que hay un solo Dios en tres Personas Divinas: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Aunque cada una de las tres Personas Divinas es Dios, sólo hay un Dios. Como Dios, cada Persona Divina es increada, no hecha, y eterna y por lo tanto siempre existió y siempre existirá. (Entonces: 3 en 1: 3 Personas Divinas en 1 solo Dios).
- 11. El dogma de la Encarnación, que afirma que Dios Hijo, Jesucristo, se hizo hombre en el seno de la Virgen María. Por lo tanto, desde la Encarnación, Jesucristo es a la vez Dios y hombre y, por consiguiente, tiene dos naturalezas, la naturaleza de Dios desde toda la eternidad y la naturaleza de hombre que viene de la Santísima Virgen María. Por lo tanto, desde la Encarnación, Jesucristo es una Persona Divina, como siempre lo fue, pero ahora con dos naturalezas, una naturaleza divina y una naturaleza humana. (Entonces: 2 en 1: 2 naturalezas en 1 sola Persona Divina).
- 12. El dogma de que el Dios, la Iglesia y la fe católicos son el único y verdadero Dios, la única y verdadera Iglesia y la única y verdadera fe.
- 13. El dogma de que únicamente los miembros de la Iglesia Católica pueden estar en el camino de la salvación, ya que éste tiene que ser uno de los principales motivos para querer ser miembro de la Iglesia Católica.
- 14. El dogma de que los hombres que no profesan creer en la fe católica o que se adhieren a religiones, sectas o iglesias no católicas o a ninguna religión, no son católicos, y son hijos del Diablo y, por lo tanto, no son hijos de Dios. Esto también se aplica a aquellos que son católicos sólo de nombre, y que pertenecen a iglesias católicas que llamaremos nominales.
- 15. El dogma de que Satanás es el padre y autor de todos los males y, por lo tanto, de todos los pecados.

16. A los católicos se les prohíbe, bajo pena de idolatría, herejía o cisma, estar en comunión religiosa con no católicos y, por lo tanto, realizar actos religiosos con no católicos.
17. Los dogmas y una opinión admisible sobre el pecado original son los siguientes:
 - a) Nuestros primeros padres, Adán y Eva, cometieron el pecado original.
 - b) Todos los humanos heredan el pecado original, excepto Jesús (que es un dogma) y María (que es una opinión permitida²).
 - c) El pecado original es un pecado mortal en el alma y, por lo tanto, coloca a los hombres en un estado de condenación y los convierte en hijos del Diablo.
 - d) Algunas consecuencias del pecado original son el dolor y el sufrimiento del cuerpo y la mente, y la muerte final del cuerpo.
 - e) Incluso después de que el pecado original y el castigo debido al pecado se remiten en el alma, las consecuencias del pecado original aún permanecen en el cuerpo y se conocen como la concupiscencia de la carne.
18. El sacramento del bautismo, cuando se administra y se recibe dignamente, convierte a uno miembro de la Iglesia Católica y remite todos los pecados y las penas debidas a los pecados. Además, es un dogma secundario que el bautismo confiere la marca indeleble.

La única Iglesia, fe, gobierno y jerarquía de Dios en la Tierra

19. La Biblia y la ley natural enseñan que sólo hay un Dios y, por lo tanto, sólo hay una Iglesia y una fe (una religión). Y esa Iglesia y esa fe son la Iglesia Católica y la fe católica.

San Pablo dice: "*Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo*". (Ef. 4:5) "*La Iglesia del Dios vivo [es] columna y fundamento de la verdad*." (1 Tim. 3:15) Y Jesús dice: "*Si no quiere oír a la Iglesia, que sea para ti como el pagano y el publicano*." (Mt. 18:17)

20. Y la Biblia enseña que hay un gobernante supremo terrenal de la única Iglesia. Y ese gobernante es el Papa, también conocido como el Sumo Pontífice o Vicario de Cristo.³

Jesús dio al primer Papa, San Pedro, y a sus Papas sucesores el poder terrenal supremo sobre su Iglesia Católica en la tierra cuando dijo a San Pedro: "Y yo te digo: Que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares en la tierra, será atado también en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra, será desatado también en el cielo." (Mt. 16:18-19)

21. Mientras que el Papa es el supremo gobernante terrenal de la Iglesia Católica en la tierra, el supremo gobernante de la Iglesia Católica en el Purgatorio, en la Tierra y en el Cielo es Jesucristo que está en el Cielo. San Pablo dice que "Cristo es la cabeza de la Iglesia". (Ef. 5:23) Por lo tanto el Papa es el representante supremo o vicario de Jesús en la tierra y por lo tanto está en sujeción a Jesucristo.

22. Y la Biblia enseña que hay una jerarquía en la Iglesia única bajo el Papa, que consiste en obispos, sacerdotes y diáconos.

² La doctrina de que María no era culpable de ningún pecado es una opinión teológica permitida y no un dogma porque Pío IX, que podría haberlo definido infaliblemente, era un antipapa apóstata y por lo tanto, su decreto fue nulo. Esperemos al próximo Papa verdadero para que lo defina infaliblemente.

³ Véase el *Índice de Temas de RJMI: Supremacía Papal*.

Los obispos: Hablando a los obispos, San Pablo dice: "Mirad por vosotros y por todo el rebaño, en el cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos para regir la Iglesia de Dios." (Hechos 20,28)

Sacerdotes: San Lucas dice: "Cuando [los obispos] les hubieron ordenado sacerdotes en cada iglesia y hubieron orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído." (Hechos 14:22)

Diáconos: Los apóstoles (obispos) dijeron: "Entonces los doce, convocando a la multitud de los discípulos, dijeron: No conviene que dejemos la palabra de Dios y sirvamos a las mesas. Por lo tanto, hermanos, buscad entre vosotros a siete varones de buena reputación, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes podamos nombrar [diáconos] para este oficio... A éstos presentaron ante los apóstoles; y ellos, orando, les impusieron las manos." (Hechos 6:2-6)

Obispos y diáconos: San Pablo dice: "Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos con los obispos y diáconos." (Filipenses 1:1)

Obispos, profetas, misioneros, sacerdotes y teólogos: San Pablo dice: "Y a unos [Jesucristo] constituyó apóstoles [obispos], a otros profetas, a otros evangelistas [misioneros], a otros pastores [sacerdotes] y doctores [teólogos]". (Efesios 4:11)

En cuanto a los prelados (obispos y sacerdotes), San Pablo dice: "Obedeced a vuestros prelados y estadles sujetos". (Hebreos 13:17)

Sobre la Santísima Virgen María

23. La Santísima Virgen María es la Madre de Dios porque concibió y dio a luz a la persona divina de Dios Hijo unida a una naturaleza humana.⁴

Quando decimos que la Virgen María es verdaderamente la Madre de Dios, no queremos decir que haya creado a Dios o que existiera antes que Dios. Ella es una criatura y, por lo tanto, fue creada por Dios. Queremos decir que concibió y dio a luz al Verbo de Dios hecho carne, a Dios Hijo que se unió a una naturaleza humana que obtuvo de la Virgen María: "En el principio era el Verbo [Jesucristo], y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios... Y EL VERBO SE HIZO CARNE, y habitó entre nosotros." (Juan 1:1, 14). Y "He aquí que una virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que traducido es: Dios con nosotros." (Mateo 1, 23) De ahí que el versículo siguiente se refiera a María: "[Dios] El que a mí me dio el ser [la Virgen María], reposó en mi tabernáculo [vientre]". (Eclesiástico 24:12) Dado que la naturaleza divina y la naturaleza humana de Jesucristo están unidas en una sola persona divina, la persona que María concibió y dio a luz es la persona divina de Dios Hijo. E incluso la naturaleza humana de Jesús, que obtuvo de la Virgen María, fue divinizada en el instante en que su cuerpo humano fue concebido y su alma humana fue creada. Y así, incluso la naturaleza humana de Jesús es divina. De ahí que la Virgen María sea la Madre de Dios por dos motivos: 1) Por dar a luz a la persona divina encarnada de Dios Hijo; y, 2) por dar a luz a la naturaleza humana divina de Dios Hijo.

24. La Santísima Virgen María es perpetuamente virgen. Por eso dio a luz siendo virgen y permaneció virgen.

25. La Inmaculada Concepción es una opinión teológica permitida,⁵ que yo sostengo. Afirma que, en vista de los méritos y la redención previstos de Jesucristo, se impidió que la

⁴ Véase el Índice de Temas de RJMI: María, la Santísima Virgen.

⁵ Como Pío IX era un antipapa apóstata, su intento de definición infalible en 1854 sobre la Inmaculada Concepción, en su encíclica *Ineffabilis Deus*, fue nulo. Sin embargo, creo firmemente que el próximo Papaverdadero definirá infaliblemente la Inmaculada Concepción y la convertirá así en dogma.

Santísima Virgen María cayera en el pecado original y, por lo tanto, la Santísima Virgen María fue concebida sin pecado original.

Los siguientes versos se aplican a la Virgen María: "¡Qué hermosa eres, amor mío, ¡qué hermosa eres! Tus ojos son ojos de paloma, además de lo que está oculto en Eres toda hermosa, oh, amor mío, y no hay en ti mancha". (Cantar 4:1, 7) Porque "el Altísimo ha santificado su propio tabernáculo". (Salmos 45:5)⁶

La razón humana puede comprender lógicamente que la Virgen María debía estar libre de todo pecado cuando concibió a Jesús en su seno, porque Dios nunca asumiría una naturaleza humana ni moraría en un recipiente que estuviera manchado de pecado y, por lo tanto, bajo el poder del Demonio.

26. La Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo en cuerpo y alma es una opinión teológica permitida,⁷ que yo sostengo. Afirma que la Santísima Virgen María fue asunta al cielo en cuerpo y alma.

27. La Virgen María es la mediadora entre Jesucristo y los hombres.

Mientras que Jesucristo, Dios Hijo, es el único mediador entre Dios Padre y los hombres (y, por lo tanto, nadie llega al Padre si no es a través del Hijo), María es la mediadora entre Dios Hijo y los hombres. Y hay mediadores menores bajo la Virgen María.

28. Es una opinión teológica permitida, que yo sostengo, que la Santísima Virgen María es Corredentora.⁸

Aunque Jesús es el único redentor que redimió a los hombres de sus pecados, la redención no podría haberse producido sin una mujer que fuera lo suficientemente digna como para dar a Dios Hijo la naturaleza humana que necesitaba para redimir a los hombres. Por lo tanto, Cristo murió por nuestros pecados, pero sin la Virgen María no hay Cristo que muera por nuestros pecados. La muerte de Cristo redime a los hombres, pero sin la Virgen María no hay Cristo que redima a los hombres. Y también es una opinión admisible que la Virgen María es también Corredentora porque ofreció a su hijo a Dios Padre, como Abraham ofreció a Isaac.

Los no miembros de la Iglesia Católica no pueden desempeñar cargos en ella

29. Los no miembros de la Iglesia Católica no pueden desempeñar cargos en ella. Por lo tanto, los idólatras, los herejes formales, los cismáticos formales, los que tienen excomunión mayor, los precatecúmenos, los catecúmenos y todos los demás no miembros de la Iglesia Católica, no pueden ocupar cargos en ella.

San Pablo dice: "Que se nos tenga por ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios. Aquí ahora se requiere entre los dispensadores que un hombre sea hallado fiel". (1 Corintios 4:1-2) El profeta Oseas dice: "Porque haber rechazado tú el conocimiento, yo te rechazaré a ti, para que no seas mi sacerdote". (Oseas 4:6)

30. Por lo tanto, cualquier supuestamente Papa que no sea miembro de la Iglesia Católica no es el Papa, sino un antipapa herético, cismático o apóstata. Lo mismo se aplica a cualquier otro aparente titular del cargo.

⁶ Véase el *Índice de Temas de RJMI*: La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

⁷ Como Pío XII era un antipapa apóstata, su intento de definición infalible en 1950 sobre la Asunción de María al Cielo en cuerpo y alma, en su encíclica *Munificentissimus Deus*, fue nulo. Sin embargo, creo firmemente que el próximo Papa definirá infaliblemente la Asunción de María al Cielo en cuerpo y alma.

⁸ Véase el libro de RJMI *La Virgen María es Mediadora y Corredentora*.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Los no católicos no pueden desempeñar cargos en la Iglesia Católica*).

La Iglesia Católica sobrevive sin católicos

31. La Iglesia Católica en la tierra (la Iglesia militante) sobrevive, aunque no haya católicos en la tierra. La supervivencia de la Iglesia Católica, por lo tanto, no depende de cuántos católicos haya en la tierra.
32. Así como no siempre tiene que haber un Papa en todo momento para preservar el Papado y la sucesión Papal perpetua, tampoco es necesario que haya siempre al menos un solo obispo católico en el mundo para preservar los obispados y las sedes locales. Sin embargo, siempre tiene que haber la *capacidad* de llenar los cargos vacantes.

(Para más información, véase el libro de RJMI *La Iglesia Católica sobrevive sin los católicos*).

Los católicos están exentos de ciertas leyes disciplinarias en situaciones de emergencia (Epikēia)

33. La Iglesia Católica tiene leyes que tratan de la fe y la moral (conocidas como dogmas) y leyes que no, como las leyes disciplinarias y de gobierno de la Iglesia.
34. Los católicos nunca pueden estar exentos de creer y obedecer los dogmas porque estas leyes tratan de la fe y la moral y, por lo tanto, nunca pueden ser abolidas, modificadas, dispensadas o eximidas.
35. Sin embargo, las leyes disciplinarias y de gobierno no tratan de la fe o la moral, sino de cómo se gobierna y regula la Iglesia, por lo que estas leyes pueden ser abolidas (abrogadas), modificadas, dispensadas o eximidas.
36. Dado que las leyes disciplinarias y las leyes de gobierno de la Iglesia pueden ser abolidas o modificadas, los católicos no siempre están sujetos a estas leyes y, por lo tanto, pueden ser eximidos de ellas bajo ciertas condiciones. Hay dos maneras en que los católicos pueden ser eximidos de las leyes disciplinarias:
 - a) Por dispensa de una autoridad competente,
 - b) Por la ley de epikēia cuando no se dispone de autoridad competente.
37. La epikēia es una ley y una práctica de la Iglesia Católica que permiten a los católicos que no tienen acceso a una autoridad competente para una dispensa, quedar exentos de las leyes disciplinarias o de gobierno de la Iglesia en situaciones de emergencia en las que sería perjudicial o imposible seguirlas.

Por ejemplo, en una situación de emergencia cuando es imposible obtener la jurisdicción ordinaria, los obispos católicos y los sacerdotes católicos pueden ofrecer misas, oír confesiones y predicar sermones. Y los obispos católicos pueden administrar confirmaciones, aceptar abjuraciones, consagrar obispos y ordenar sacerdotes mediante *jurisdicción supletoria* de la Iglesia Católica. Si no hay obispos católicos disponibles, los sacerdotes católicos pueden oír confesiones, predicar sermones, aceptar abjuraciones y administrar confirmaciones. Y si no hay obispos católicos o sacerdotes católicos disponibles en un futuro previsible, entonces los laicos católicos pueden predicar públicamente, enseñar, como también componer y aceptar abjuraciones, y bautizar.

(Para más información, consulte el libro del RJMI *Exenciones de la Ley*).

Cuando los fieles no tienen acceso a un sacerdote católico, aun así, pueden salvar sus almas

38. No hay razón para que los fieles católicos entren en pánico cuando se encuentran sin un Papa o sin acceso a clérigos católicos, porque ha habido varias veces en la historia de la Iglesia Católica que estas cosas han ocurrido. Y estos católicos pudieron mantener la fe, ser santos, recibir los sacramentos necesarios para la salvación y salvarse cuando no había ni Papa, ni jerarquía gobernante, ni obispos católicos, ni sacerdotes católicos.
39. Por lo tanto, no caigas en la tentación de recibir los sacramentos de sacerdotes no católicos. Los católicos que caen en esta tentación se hacen culpables del pecado mortal de herejía o cisma y, por lo tanto, dejan de ser católicos.

(Para más información, véase el artículo de RJMI *Sacramentos sin un Sacerdote* y véase el libro de RJMI *Exenciones de la Ley*).

Imágenes no pecaminosas frente a imágenes malignas (ídolos)

40. El Primer Mandamiento prohíbe la fabricación de imágenes que se adoran como si fueran Dios o un dios y la glorificación de imágenes de falsos dioses o demonios. Estas imágenes prohibidas se denominan ídolos.

El Primer Mandamiento: "No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás ídolo ni semejanza de lo que está arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni de lo que está en las aguas debajo de la tierra. No los adorarás ni les darás culto". (Éxodo 20:3-5)

Comentario católico sobre Éxodo 20,4: "**Un ídolo, ni semejanza de cosa alguna:** Todas las imágenes o semejanzas de este tipo que están hechas para ser adoradas y servidas están prohibidas por este mandamiento, según lo que sigue inmediatamente: 'No las adorarás ni les darás culto'; es decir, esto se refiere a todos aquellos que están destinados a ser ídolos o imágenes divinizadas, o que reciben adoración con honor propio de Dios. Pero por lo demás, las imágenes, cuadros o representaciones, incluso en la casa de Dios y en el mismo santuario, lejos de estar prohibidas, están expresamente autorizadas por la palabra de Dios. (Véase Éxodo 25:18; Números 21:8-9; 1 Paralipómenos 28:18-19; 2 Paralipómenos 3:10.)"

41. Incluso las imágenes del Dios verdadero, que son buenas, no deben considerarse como si la imagen misma fuera Dios.

Por ejemplo, una imagen de Jesucristo en la Santa Cruz es una buena imagen, pero la imagen no es Cristo mismo, sino que sólo nos recuerda a Cristo y su crucifixión.

42. Por lo tanto, las imágenes que no son adoradas como Dios o un dios y no glorifican a dioses falsos, demonios o cualquier otra cosa maligna, son imágenes buenas o neutrales; tales como imágenes de cosas santas, cuadros de seres queridos, estatuas que honran a hombres prominentes o imágenes que representan el mal como el mal.

Por ejemplo, después de que Dios dio el Primer Mandamiento a Moisés, le dijo que hiciera imágenes de ángeles (querubines) para cubrir el Arca de la Alianza: "Harás también dos querubines de oro batido, a los dos lados del oráculo. Que un querubín esté a un lado y el otro al otro. Que cubran ambos lados del propiciatorio extendiendo sus alas y cubriendo el oráculo; y que miren el uno hacia el otro, con sus rostros vueltos hacia el propiciatorio con que se cubrirá el arca." (Éxodo 25:18-20)

Y Dios le dijo al Rey David que colocara imágenes en el Primer Templo que sería construido por su hijo, Salomón: "También para garfios, tazones e incensarios de

oro fino y para leoncillos de oro, según la medida que dio por peso, para cada león. En de la misma manera también para los leoncillos de plata apartó un peso diferente de plata. Y para el altar del incienso dio oro purísimo; y para hacer la figura del carro de los querubines extendiendo sus alas, y cubriendo el arca de la alianza de Jehová. Todo esto (dijo David), me mostró Yahvé en un escrito (que me llegó) de su mano: el modelo de toda la obra." (1 Par. 28:17-19) "En el interior de la Casa del Santísimo hizo dos querubines, de obra esculpida, que revistió de oro." (2 Par. 3:10)

La helenización del cristianismo

La helenización del cristianismo, sus métodos y medios

43. La helenización del cristianismo es la mezcla del cristianismo con la glorificación de la filosofía o la mitología. La mitología incluye la glorificación de falsos dioses, ídolos o religiones paganas.⁹
44. El cristianismo es helenizado al usar la filosofía o la mitología para edificarse o ilustrarse a uno mismo o a otros en cuestiones de fe o de moral. Lo hace de las siguientes maneras:
 - a) Al presentar la filosofía o la mitología como una religión verdadera o una religión en la que uno puede salvarse;
 - b) Presentando la filosofía o la mitología como necesarias o útiles para vivir una vida moral y virtuosa;
 - c) Utilizando la filosofía como fuente de revelación sobre la fe o la moral;
 - d) Amando o al menos gustando o teniendo aprecio de la filosofía o la mitología.
45. El cristianismo también se heleniza al utilizar métodos propios de la filosofía cuando enseña sobre la fe o la moral. Lo hace de las siguientes maneras:
 - a) Haciendo hincapié en las preguntas y no en las respuestas;
 - b) Al presentar dogmas y herejías como opiniones admisibles;
 - c) Defendiendo por igual herejías y dogmas antes de decir cuál es herejía o cuál es dogma;
 - d) Por ambigüedad intencionada o contradicciones intencionadas;
 - e) Complicando las respuestas;
 - f) Al no denunciar a los herejes como herejes.
46. Y el cristianismo también se heleniza al utilizar terminologías propias de la filosofía, es decir, cuando despliega su verborragia escolástica al enseñar sobre fe o moral.

La helenización del cristianismo por los Anti-Padres de la Iglesia (Padres de la Iglesia falsos)

47. El cristianismo fue helenizado primero por los Anti-Padres de la Iglesia, y luego por los escolásticos y otros humanistas. Un humanista es un helenizador.

⁹ Véase el libro de RJMI *La helenización del cristianismo por parte de los falsos Padres de la Iglesia y los escolásticos*.

48. Algunos de los Anti-Padres de la Iglesia que helenizaron el cristianismo son Justino Mártir, Tatiano, Pantaeno, Clemente de Alejandría, Orígenes, Firmiliano, Gregorio Taumaturgo, Pánfilo de Cesarea, Lactancio, Arrio, Eusebio de Nicomedia, Eusebio de Cesarea, Basilio de Cesarea, Gregorio de Nisa, Gregorio Nacianceno, Dídimo el Ciego, Evagrio Póntico, Rufo de Aquilea, Sinesio de Cirene, Jerónimo, Enodio, Boecio, Isidoro de Sevilla y Juan Damasceno.

La Gran Apostasía comenzó en 1033 d.C.

49. Satanás fue encadenado cuando Cristo murió en la cruz en el año 33 d.C., y de ahí que el cristianismo progresara constantemente. La helenización del cristianismo por los Anti-Padres de la Iglesia también comenzó en el siglo I, tan pronto como los gentiles conversos comenzaron a entrar en la Iglesia Católica. Pero no hicieron un progreso constante. No fue sino hasta que Satanás fue desencadenado en el año 1033 d.C. y comenzó la Gran Apostasía, que la helenización del cristianismo hizo un progreso constante hasta el día de hoy.¹⁰
50. Los cuatro crímenes principales de la Gran Apostasía, que comenzó en el siglo XI y progresó constantemente, son: 1) la glorificación de la filosofía (también conocida como escolasticismo); 2) la glorificación de los falsos dioses y las falsas religiones de la mitología; 3) la glorificación de la inmoralidad; y 4) la obsesión por el no-juicio y el no-castigo, que fueron necesarios para el éxito de la Gran Apostasía. Y estos crímenes condujeron a muchas otras herejías y otros crímenes.

La helenización del cristianismo resucitó en el siglo XI

La profanación progresiva de lugares católicos comenzó en el siglo XI

51. Un signo manifiesto de la Gran Apostasía y de su progreso es la helenización del cristianismo mediante la profanación progresiva de lugares católicos (que comenzó en el siglo XI) con imágenes de demonios, ídolos, falsos dioses, falsas religiones, paganos, herejes, cismáticos, vicio, deformidad grotesca, inmodestia y pornografía.¹¹

La helenización del cristianismo por los escolásticos

52. El cristianismo fue helenizado por los escolásticos y otros humanistas. Un humanista es un helenizador.
53. Algunos de los escolásticos que helenizaron el cristianismo son Rabano Mauro, Juan Escoto Erígena, Gerberto de Aurillac, que se convirtió en el antipapa Silvestre II, Berengario de Tours, Anselmo de Bec, Guillermo de Champeaux, Bernardo de Chartres, Hugo de San Víctor, Pedro Abelardo, Gilberto de Poitiers, Teodorico (Thierry) de Chartres, Bernardo de Claraval, Guillermo de Conches, Graciano, que helenizó el derecho canónico, Pedro Lombardo, que fue el primer helenizador más influyente de la teología por su obra titulada *Sentencias*, Hildegarda de Bingen, Juan de Salisbury, el antipapa Alejandro III, Pedro de Poitiers, el antipapa Gregorio IX, Alejandro de Hales, Roberto Grosseteste, Adán de Marisco, Roldán de Cremona, Tomás de Aquino, el escolástico más influyente, Buenaventura, Raimundo de Peñafort, Roberto Kilwardby, Alberto Magno (el brujo),

¹⁰ Véase el libro de RJMI *La Gran Apostasía*.

¹¹ Véase el libro de RJMI *La profanación de lugares católicos*.

Guillermo de la Mare, Juan Pecham, Rogerio Bacon, Vicente Ferrer, Juan Gerson, Girolamo Savonarola, Tomás Moro, el antipapa León X, Ignacio de Loyola, Alfonso María de Ligorio, el antipapa Pío IX, el antipapa León XIII, el antipapa Pío X y el antipapa Benedicto XV.

No hay Papas ni Cardenales desde Inocencio II en 1130

54. La culpa principal del éxito de la Gran Apostasía recae sobre los hombres que tenían la autoridad y el poder para castigar a los criminales y erradicar los crímenes, pero no lo hicieron porque eran culpables de los mismos crímenes, o de pecados de omisión.
- Jesús dice: "A quien mucho se le ha dado, mucho se le exigirá; y a quien mucho se le ha encomendado, más se le exigirá". (Lucas 12:48) Moisés dice: "Si alguno pecare y oyere la voz de alguno que jura y fuere testigo, porque él mismo lo hubiere visto o estuviere enterado, si no lo dijere, llevará su iniquidad." (Levítico 5:1)
55. Todos los supuestos Papas y los supuestos cardenales desde Inocencio II (1130-1143) hasta hoy, fueron y son antipapas apóstatas y anticardenales apóstatas por apoyar o permitir los siguientes crímenes o criminales. Apoyar los crímenes o criminales significa que favorecieron o promovieron los crímenes o criminales. Permitir los crímenes o criminales significa que no condenaron suficientemente los crímenes o no denunciaron o castigaron suficientemente a los criminales, o estaban en comunión religiosa con ellos.
- a) Todos los antipapas y anticardenales apóstatas apoyaron o permitieron la profanación de lugares católicos con imágenes contrarias a la fe y la moral católicas. Y la mayoría de las profanaciones permanecen hasta nuestros días. Sólo por este delito, todos ellos son idólatras y herejes formales y, por lo tanto, se les prohíbe ejercer cargos, aunque no hayan cometido ninguna otra herejía o idolatría. Según la información de que dispongo, veintiún lugares fueron profanados entre los siglos XI y XII. El primer lugar profanado en Roma fue San Pablo Extramuros en 1170; y la primera vez que la Basílica de San Pedro fue profanada fue el 6/26/1445, por sus puertas idólatras e inmorales, con muchas más profanaciones que siguieron poco después.
 - b) Algunos de los antipapas y anticardenales apóstatas apoyaron o permitieron la herejía del escolasticismo, que es la glorificación de la filosofía.
 - c) Todos los antipapas y anticardenales apóstatas apoyaron o permitieron la glorificación de los falsos dioses y falsas religiones de la mitología al menos apoyando o permitiendo que los lugares católicos fueran profanados con imágenes de ídolos, falsos dioses, falsas religiones y paganos. Muchos de ellos también glorificaron a los falsos dioses y falsas religiones de la mitología con sus palabras y hechos.
 - d) Todos los antipapas y anticardenales apóstatas glorificaron la inmoralidad al menos apoyando o permitiendo que los lugares católicos fueran profanados con imágenes inmorales. Muchos de ellos también apoyaron o permitieron la glorificación de la inmoralidad con sus palabras y hechos.
 - e) Todos los antipapas y anticardenales apóstatas fueron culpables de las herejías de no juzgar o no castigar. Ellos no condenaron suficientemente el pecado o no denunciaron o castigaron suficientemente a los pecadores, y así, los crímenes y criminales permanecieron en una supuesta buena reputación, y por lo tanto, continuaron corrompiendo los instrumentos de enseñanza católica, los lugares católicos y a los católicos. Y así permitieron que la Gran Apostasía progresara firmemente y triunfara.

- f) Muchos de los antipapas y anticardenaes apóstatas sostenían otras idolatrías y herejías.

No hay ningún teólogo católico desde 1250

56. Todos los teólogos y abogados canónicos a partir de 1250 fueron apóstatas por glorificar a filósofos o filosofías paganas al apoyar, permitir o no condenar suficientemente la escolástica y a los escolásticos. Muchos teólogos y abogados canónicos antes de 1250 también fueron apóstatas, pero cada caso debe ser estudiado individualmente.

La inmoralidad progresó a medida que avanzaba la Gran Apostasía

57. A medida que la helenización del cristianismo y la Gran Apostasía progresaron, también lo hizo la inmoralidad entre los católicos y los católicos sólo de nombre o nominales. Esto se conoce como la Maldición de Romanos Uno.¹²

El Dogma de la Salvación

58. Sólo los miembros de la Iglesia Católica pueden estar en el camino de la salvación. Y únicamente se salvan los miembros de la Iglesia Católica que mueren en estado de gracia. Por lo tanto, los miembros de la Iglesia Católica que son culpables de pecado mortal cuando mueren y van a su juicio particular, son condenados al infierno para siempre.
59. Por lo tanto, todos los que mueren y van a su juicio particular como no miembros de la Iglesia Católica son condenados para siempre al Infierno; tales como paganos, judíos negadores de Cristo, musulmanes, hindúes, budistas, protestantes, cismáticos, ateos y agnósticos. Este es el significado del dogma de que "No hay salvación fuera de la Iglesia Católica, ni remisión de los pecados." También conocido como el Dogma de la Salvación.
60. Por lo tanto, cuidado con la herejía que afirma que algunos no miembros de la Iglesia Católica que mueren y van a su juicio particular pueden salvarse.
61. Los hombres que no han muerto no pueden conocer el destino final de un hombre a menos que se mencione en la Biblia, porque un incrédulo podría convertirse en su lecho de muerte o un buen católico puede alejarse en su lecho de muerte o un supuesto buen católico puede ser culpable de un pecado mortal que ningún hombre vivo conoce. Y todas estas cosas pueden ocurrir sin el conocimiento de ninguna persona que viva en la tierra.

Por ejemplo, es un dogma que Judas Iscariote está condenado al infierno porque esto se menciona en la Biblia: Jesús dijo: "Yo he guardado a los que me diste, y ninguno de ellos se ha perdido, sino el hijo de perdición [Judas], para que se cumpla la Escritura. (Juan 17:12) Jesús también dijo: "El Hijo del Hombre se va, como está escrito de Él; pero ¡ay de aquel hombre por quien el Hijo del Hombre será entregado! Más le valdría a ese hombre no haber nacido. Respondiendo Judas, el que le entregaba, dijo: ¿Soy yo, Rabí? Él le dijo: Tú lo has dicho. (Mateo 26:24-25)" Si Judas se hubiera salvado, Jesús no le habría llamado hijo de perdición ni habría dicho que más le valdría no haber nacido.

Por ejemplo, es un dogma que Abraham, Isaac y Jacob se salvaron porque esto se menciona en la Biblia: Jesús dijo: "Y yo os digo que vendrán muchos del oriente y del occidente y se sentarán con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos." (Mateo 8:11)

¹² Véase el artículo de RJMI *La maldición de Romanos Uno*. Y ver libro de RJMI *La Gran Apostasía: Crímenes contra la moral*.

62. Sin embargo, los católicos que aún no han muerto están obligados a presumir que un hombre que ha muerto se ha salvado o se ha condenado basándose en las pruebas de que disponen; suponiendo que el destino del muerto no esté ya mencionado en la Biblia. Por lo tanto, si no hay evidencia de que un hombre murió como miembro de la Iglesia Católica, entonces se presume que ese hombre está condenado. Y si hay evidencia de que un miembro de la Iglesia Católica era culpable de pecado mortal cuando murió y no hay evidencia de que se arrepintió, entonces se presume que está en el infierno de los condenados. Y si no hay evidencia de que un miembro de la Iglesia Católica era culpable de pecado mortal cuando murió, entonces se presume que está salvado.¹³
63. Sin embargo, es un dogma que sólo muy pocos hombres se salvarán, y por lo tanto la gran mayoría de los hombres serán condenados al infierno para siempre:
- Jesús dice: "¡Qué estrecha es la puerta y angosto el camino que lleva a la vida y pocos son los que la encuentran!". (Mateo 7:14)
64. Cuidado con la herejía que afirma que Dios liberará a todos los demonios y condenados humanos del infierno de los condenados al final del mundo y así se salvarán. Esto se llama la herejía de la salvación universal (también conocida como la herejía de la Apocatástasis), y fue sostenida por algunos de los Anti-Padres de la Iglesia y algunos escolásticos. De ahí que esta herejía enseñe que el infierno de los condenados no será eterno.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de la RJMI: El Dogma de la Salvación*)

Dios ama a todos los hombres y a todas las razas y quiere que todos los hombres se salven: contra el racismo

65. Dios ama a todos los hombres y por eso quiere que se salven, excepto los que están en el infierno de los condenados.
- "Pero tú tienes misericordia de todos, porque todo lo puedes y pasas por alto los pecados de los hombres en aras del arrepentimiento. Porque amas todas las cosas que son y no aborreces ninguna de las que has hecho; pues no designaste ni hiciste nada aborreciéndolo". (Sabiduría 11, 24-25) Y San Pablo dice: "Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad." (1 Timoteo 2:3-4)
66. De ahí que los católicos deban amar a todos los hombres y, por lo tanto, incluso a sus enemigos, mientras vivan.
- Jesús dijo: "Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os odian, y orad por los que os persiguen y calumnian:" (Mateo 5:44)
67. Sin embargo, los católicos deben odiar con un odio perfecto a todos los demonios y condenados humanos y a todos los humanos que se presumen condenados.
68. Si bien los católicos deben amar a todos los hombres vivos, deben odiar todos los pecados. Por lo tanto, los católicos deben amar al pecador, pero odiar su pecado.
69. Si bien los católicos deben amar a todos los pecadores que están vivos, no necesariamente tienen que sentir agrado por ellos. No deben sentir agrado y deben incluso aborrecer a los pecadores obstinados. Y los católicos deben reprender, evitar y castigar o incluso matar a los pecadores obstinados si la ley y la justicia de Dios lo exigen y si es posible.

¹³ Véase el *Informe de RJMI sobre el Juicio Particular y General*: Los hombres que no han muerto no pueden conocer el destino final de un alma a menos que se mencione en la Biblia.

70. Los católicos no sólo deben amar a todos los hombres que están vivos, sino que también deben amar a todas las razas, aunque deben aborrecer a las razas obstinadamente malvadas.
71. Un hombre no es malo porque sea humano, sino porque es culpable de pecado mortal, y una raza no es mala por su raza, sino porque la mayoría de las personas de esa raza son culpables de pecado mortal.
72. La forma más extrema de racismo enseña la herejía de que ciertas razas de hombres no son humanas, sino bestias sin alma.
- Por ejemplo, los judíos talmúdicos creen que todos los gentiles (no judíos, no israelitas) no son humanos y, por lo tanto, son animales sin alma. Llaman a los gentiles "goyim", que significa ganado. Y algunos herejes de Identidad Cristiana creen que los judíos no son humanos y por lo tanto son animales sin alma. Y algunos racistas blancos creen lo mismo de los negros. Y algunos racistas negros creen lo mismo de los blancos.
73. Por lo tanto, el racismo es un pecado mortal, pues consiste en odiar a los hombres debido a su raza, y por ende, odiar a la raza en sí.
- Dios ha exterminado razas enteras no por su raza, sino por su gran maldad al desobedecer sus mandamientos. Si la mayoría de los miembros de una raza son muy malos, los católicos deben aborrecerlos e incluso entrar en guerra contra esa raza si la justicia de Dios lo exige; pero aun así deben amar y no odiar a esa raza.
74. Por lo tanto, no uses insultos raciales; es decir, nombres que sean despectivos hacia una raza. Y cada raza tiene los suyos. Aunque tal vez solo quieras usar un insulto racial para una persona o algunas personas de una raza y no para toda la raza, toda la raza se ve involucrada y, por lo tanto, ofenderás a toda la raza. Por ejemplo, en lugar de usar la palabra "nigger" para referirte a un negro malvado, usa las palabras negro salvaje, negro pagano, negro radical, negro criminal o negro gánster. Y en lugar de usar las palabras "white cracker" o "honky" para referirte a una persona blanca malvada, usa las palabras blanco salvaje, blanco pagano, blanco radical, blanco criminal, blanco gánster o basura blanca. Y en lugar de llamar a un judío no creyente "kike" o "hymie", llámalo judío apóstata, judío pérfido, judío no creyente o judío negador de Cristo. De esta manera, no denigras a toda la raza, sino solo a ciertos miembros de la raza.
75. Una raza es superior a otra sólo cuando obedece más los mandamientos de Dios que otra raza, y no porque sea superior física, intelectual o económicamente a la otra. Jesús dice: "Mi madre y mis hermanos son los que oyen la palabra de Dios y la cumplen" (Lucas 8, 21), y ello independientemente de la raza o de la superioridad física o material.
76. Dios creó las diferentes lenguas y rasgos raciales y, por lo tanto, las razas, por dos razones:
- a) Como remedio a los pecados de la humanidad por no extenderse sobre la faz de la tierra como Dios había ordenado y por tratar de llegar a Dios por su propio esfuerzo humano.
 - b) Porque siempre fue la voluntad de Dios crear eventualmente una diversidad de rasgos raciales y culturas incluso si Adán y Eva no hubieran cometido el pecado original y los hombres hubieran permanecido puros y santos. Después de todo, Dios creó una diversidad de rasgos en animales de la misma especie algún tiempo después del diluvio, porque sólo había dos (o en algunos casos siete) del mismo animal, macho y hembra, en el Arca. Y sin embargo, a partir de ellos Dios creó una diversidad de rasgos, como muchas clases de perros, gatos, pájaros y vacas. Y Dios hizo lo mismo con los humanos después de la Torre de Babel.

77. Por lo tanto, es contrario a la voluntad de Dios creer que sólo debe haber una raza o que las razas deben mezclarse hasta el punto de perder sus rasgos e identidad únicos.

Por ejemplo, los Estados Unidos de América son culpables de esto. Hacen todo lo posible por eliminar la identidad única de las razas intentando fusionarlas en una masa amorfa sin pasado, ni historia ni cultura.

78. De ahí que, como norma general, las razas deban casarse entre sí para preservar sus razas.¹⁴

Niños condenados al infierno

79. Los niños no bautizados, y los niños que son bautizados fuera de la Iglesia Católica, es decir, que no son católicos, que mueren y van a su juicio particular como tales, son condenados al infierno, y sufren para siempre por la culpa del pecado original, pero sufren menos que los que murieron culpables de pecado mortal.
80. Cuidado, entonces, con las herejías que afirman que los niños muertos no bautizados, o los niños bautizados no católicos no están en el infierno de los condenados, o que están en el infierno de los condenados, pero no sufren. La peor versión de esta herejía enseña que los niños muertos no bautizados son felices y están unidos a Dios, lo cual fue enseñado por el apóstata Tomás de Aquino.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Niños condenados al infierno*)

Amar a la familia y otros parientes más que a Dios: es pecado de idolatría

81. Es pecado de idolatría amar cualquier cosa por encima de Dios y, por lo tanto, es pecado de idolatría amar a los miembros de la familia por encima de Dios.
82. Una de las principales razones por las que los hombres van al infierno es la idolatría de los miembros de la familia. Por eso Jesús lo condenó tan a menudo. Por ejemplo,

"No penséis que he venido a traer la paz a la tierra. No he venido a traer la paz, sino la espada. Porque he venido a enfrentar al hombre con su padre, y a la hija con su madre, y a la nuera con su suegra. Y los enemigos del hombre serán los de su propia casa. El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; y el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí". (Mateo 10:34-37)

"¿Pensáis que he venido a dar paz en la tierra? Os digo que no, sino separación. Porque de aquí en adelante habrá cinco en una casa divididos; tres contra dos, y dos contra tres. El padre estará dividido contra el hijo y el hijo contra su padre, la madre contra la hija y la hija contra su madre, la suegra contra su nuera y la nuera contra su suegra." (Lucas 12:51-53)

"Y seréis entregados por vuestros padres, hermanos, parientes y amigos; y a algunos de vosotros os matarán". (Lucas 21:16)

La Predestinación

83. Dios conoce todas las cosas antes de que sucedan.

"Porque el Señor conoce todo el conocimiento y ha contemplado los signos del mundo, declara las cosas pasadas y las que están por venir y revela las huellas de las cosas ocultas. No hay pensamiento que se le escape ni palabra que se le oculte".

¹⁴ Para más información, véase el artículo de RJMI, *Sobre los rasgos raciales y el origen de las razas*.

(Eclesiástico 42:19-20) "Porque todas las cosas eran conocidas por el Señor Dios antes de que fueran creadas." (Eclesiástico 23:29)

84. Por lo tanto, Dios sabía quiénes estaban entre los elegidos y los condenados antes de que el mundo fuera creado: "Fielmente confesamos la predestinación de los elegidos a la vida y la predestinación de los impíos a la muerte".¹⁵ Dios sabía quiénes no estaban inscritos en el libro de la vida desde la fundación del mundo y, por lo tanto, quiénes eran réprobos: "Los habitantes de la tierra, cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida desde la fundación del mundo, se maravillarán..." (Apocalipsis 17:8)
85. El conocimiento de Dios de los elegidos y los condenados antes de la creación del mundo no priva a los hombres del libre albedrío. Dios sabe quién usará su libre albedrío para cooperar finalmente con su gracia y salvarse, y quién no lo hará y se condenará antes de ser creado. En su presciencia, Dios conoce las elecciones que los hombres harán con su libre albedrío, ayudados por su gracia, antes de ser creados. Por lo tanto, en su presciencia, Dios sabe quiénes serán finalmente malos (los condenados) y terminarán en el infierno, y quiénes serán finalmente buenos (los elegidos) y terminarán en el cielo, incluso antes de crear el mundo.

Por ejemplo, Dios sabía que Judas Iscariote era en última instancia malo cuando Judas era un bebé: "Porque yo sé que prevaricarás, y te he llamado prevaricador desde el vientre". (Isaías 48:8) "Los malvados se enajenaron desde el vientre; se extraviaron desde la matriz; hablaron cosas falsas." (Salmos 57:4) Y Dios sabía que Judas era en última instancia malo incluso antes de crear nada, "porque todas las cosas fueron conocidas por el Señor Dios antes de que fueran creadas." (Eclesiástico 23:29)

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI: La Predestinación*)

Iglesias católicas solo de nombre

86. Las enseñanzas oficiales de una iglesia a su rebaño o la fe manifiesta de la cabeza de la iglesia es lo que determina si la iglesia es católica o no, y esto es así, incluso con respecto a las iglesias que se consideran a sí mismas iglesias católicas. Por lo tanto, una supuesta Iglesia Católica que no es una verdadera Iglesia Católica, es una Iglesia Católicanominal (una Iglesia Católica sólo de nombre) y por lo tanto no es una Iglesia Católica.
87. Cualquiera que se adhiera a una iglesia no católica (niños incluidos) está fuera de la Iglesia Católica y por lo tanto no es católico y por lo tanto está en estado de condenación.

(Para más información, véase el artículo de RJMI *Cómo las iglesias católicas se convierten en iglesias no católicas*).

Los precatécúmenos y los catecúmenos son creyentes y, por lo tanto, católicos

88. Los precatécúmenos y catecúmenos tienen la fe católica y se están preparando para entrar en la Iglesia Católica, y por lo tanto son católicos. Sin embargo, no son miembros de la Iglesia Católica hasta que entran a Ella por el bautismo o por abjuración, si fueron bautizados previamente.
89. Los miembros de la Iglesia Católica se denominan fieles para distinguirlos de los precatécúmenos y los catecúmenos.

¹⁵Papa Benedicto III, *Concilio de Valence III*, 855: "Sobre la predestinación: Canon 3.

90. Por lo tanto, los precatécúmenos y los catecúmenos son católicos y están adheridos a la Iglesia Católica como no miembros, mientras que los fieles son católicos y están adheridos a la Iglesia Católica como miembros.
91. Para que un hombre sea precatécúmeno o catecúmeno y, por lo tanto, creyente, son necesarias las siguientes condiciones:
 - a) Quiere ser miembro de la Iglesia Católica por un buen motivo.
 - b) Cree en los dogmas básicos de la fe católica enunciados en el Credo de los Apóstoles.
 - c) Rechaza y condena a todos los falsos dioses y falsas religiones y, por lo tanto, cree que el Dios, la Iglesia y la fe católicos son el único y verdadero Dios, la única y verdadera Iglesia y la única y verdadera fe.
 - d) Cree que sólo los miembros de la Iglesia Católica pueden estar en el camino de la salvación, ya que éste debe ser su principal motivo para querer entrar en la Iglesia Católica.
 - e) Promete llevar una vida moral y virtuosa.
 - f) Promete obediencia a la Iglesia Católica y a sus legítimas autoridades.

(Para más información, véase el artículo de RJMI *Catecúmenos, Comunión religiosa y Antiguas herejías de RJMI*).

Sobre la Gracia

92. La gracia es el don sobrenatural de Dios que se nos concede para nuestra salvación.
93. Durante el Antiguo Testamento, había dos tipos de gracia: la gracia de cobertura (AO) y la gracia actual.
94. Durante la era de la Nueva Alianza, hay dos clases de gracia, la gracia santificante y la gracia actual. La gracia santificante sustituyó a la gracia de cobertura. (AO)
95. La gracia de cobertura perdonaba y cubría los pecados y el castigo debido a los pecados de los fieles durante la era del Antiguo Testamento, pero no remitía sus pecados ni el castigo debido a sus pecados. (AO) La fuente de la gracia de cobertura eran los sacrificios de animales ofrecidos a Dios durante la era del Antiguo Testamento.¹⁶
96. La gracia santificante remite los pecados y el castigo debido a los pecados de los fieles durante la era de la Nueva Alianza. La fuente de la gracia santificante es la muerte sacrificial de Nuestro Señor Jesucristo.
97. Sólo los miembros de la Iglesia Católica pueden recibir la gracia santificante.
98. Los miembros de la Iglesia Católica reciben la gracia santificante de las siguientes maneras:
 - a) por el bautismo y la pertenencia a la Iglesia Católica, que remite el pecado original y todos los demás pecados y todas las penas debidas al pecado;
 - b) por el sacramento de la penitencia, que remite los pecados mortales y veniales de los fieles. Sin embargo, el sacramento de la penitencia no remite las penas debidas al pecado;

¹⁶ Véase el *Índice de Temas de la RJMI*: La justificación en el Antiguo y Nuevo Testamento.

- c) por la Sagrada Comunión, que remite los pecados veniales y parte de las penas debidas a los pecados;
- d) mediante la oración, la penitencia, la limosna y otras buenas obras que remiten los pecados veniales y algunas de las penas debidas a los pecados.
99. La gracia actual es aquella ayuda de Dios que ilumina nuestro corazón y nuestra mente y capacita nuestra voluntad para evitar el mal y hacer el bien. La gracia actual es también llamada gracia asistencial.
100. Hay dos tipos de gracia actual, la permanente y la temporal.
101. La gracia actual permanente es una gracia que ayuda permanentemente a los hombres a creer o a hacer cosas buenas o a cumplir fielmente su vocación y, por lo tanto, nunca abandona sus almas a menos que la pierdan por alguna culpa suya.
- Algunos ejemplos de gracia actual permanente son las gracias que nos permiten creer en la Iglesia Católica y en la fe, temer a Dios, amar a Dios y a nuestros semejantes, esperar en las promesas de Dios y realizar nuestra vocación en la vida.
102. La gracia actual temporal es una gracia que ayuda temporalmente a los hombres a hacer cosas buenas, pero deja de existir después de que la cosa buena se realiza o después de que la cosa buena no se realiza, debido a la falta de cooperación con la gracia.
- Algunos ejemplos de gracia actual temporal son la gracia que nos permite ayudar a una anciana a cruzar la calle, dar de comer a un pobre, profesar la fe a un incrédulo, todo lo cual cuando se cumple o no se cumple la gracia deja de existir.
103. La gracia es necesaria para la salvación porque sin la gracia los hombres no pueden hacer nada bueno con un buen motivo ni merecer el cielo. Los hombres necesitan la gracia de Dios incluso para pensar algo bueno, desear algo bueno y hacer algo bueno con un motivo bueno. De ahí que la gracia de Dios vaya antes y durante todos nuestros buenos pensamientos, deseos y obras.
- San Pablo dice: "Confianto en esto mismo, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Cristo Jesús". (Filipenses 1:6) "Porque Dios es quien obra en vosotros, tanto el querer como el hacer según su buena voluntad." (Filipenses 2:13) Y el rey Salomón dice: "Dios me ha dado hablar como quiero y concebir pensamientos dignos de los que me son dados, porque él es el guía de la sabiduría y el director de los sabios. Porque en su mano estamos nosotros y nuestras palabras y toda la sabiduría y la ciencia y la habilidad de las obras." (Sabiduría 7:15-16)
104. Y Dios recompensa a los hombres con otra gracia después de que se cumplen sus buenos pensamientos, deseos u obras:
- "El que es bueno obtendrá gracia del Señor, pero el que confía en sus propios designios hace el mal". (Proverbios 12:2) "Cada uno recibirá su recompensa según su trabajo". (1 Corintios 3:8)
105. Los hombres pueden resistir la gracia actual de Dios usando su libre albedrío para no cooperar con la gracia de Dios y así no producir el fruto de la gracia:
- San Pablo dice: "Y nosotros os exhortamos a que no recibáis en vano la gracia de Dios". (2 Corintios 6:1)
106. Cuando un no creyente hace el bien con un buen motivo, es por la gracia que le asiste del Dios verdadero, aunque no sepa que el Dios verdadero le está ayudando. Y cuando hace el bien con un buen motivo, Dios lo recompensa con más gracias auxiliares para acercarlo a la conversión.

107. Los hombres pueden hacer algo bueno con un motivo malo; y así, mientras es bueno para otros, es malo para él.

"Y si hace el bien, lo hace ignorante y de mala gana; y al fin descubre su maldad".
(Eclesiástico 14:7)

El Sacramento del Bautismo

108. La recepción del sacramento del bautismo es necesaria para la salvación, al menos por una necesidad de precepto.

Jesús dijo: "En verdad, en verdad os digo que el que no nazca de nuevo del agua y del Espíritu Santo no puede entrar en el reino de Dios." (Juan 3:5) Hablando a sus discípulos justo antes de ascender al cielo, Jesús dijo: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo." (Mateo 28:19)

109. La fórmula adecuada, la materia y la intención requeridas para un bautismo válido son las siguientes

- a) La fórmula correcta son las palabras "Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".
- b) La materia adecuada es el agua que entra en contacto con el cuerpo del receptor mientras se enuncia la fórmula.
- c) La intención correcta es la intención por parte del destinatario de ser bautizado. Un niño recibe la intención de ser bautizado de la intención manifiesta de sus padres o padrinos de que sea bautizado.
- d) Si falta alguna de estas cosas, entonces el bautismo es inválido, nulo, no hay bautismo.

110. Todos los bautismos válidos confieren la marca indeleble del bautismo en el alma de quien lo recibe.

111. Sin embargo, para ser bautizado legalmente, el receptor debe creer en la fe católica y, por lo tanto, debe ser un creyente, un católico.

Jesús dijo: "El que crea y sea bautizado se salvará, pero el que no crea será condenado". (Marcos 16:16)

112. Un niño adquiere la fe católica por la intención manifiesta de sus padres o padrinos de que se convierta en un verdadero católico y, por lo tanto, por su intención manifiesta de que sea bautizado en la verdadera Iglesia Católica.

113. El bautismo legal confiere no sólo la marca indeleble, como todos los bautismos válidos, sino también la pertenencia a la Iglesia Católica, la gracia santificante y la remisión de todos los pecados y de todas las penas debidas a los mismos.

114. Los bautismos fuera de la Iglesia Católica son ilegales pero válidos, siempre que se cumplan con la fórmula, la materia y la intención adecuadas.

115. Es por lo anterior que, por ejemplo: la fe en el dogma de la Santísima Trinidad no es necesaria para que el bautismo sea válido, siempre que estén presentes la fórmula, la materia y la intención adecuadas.

Por ejemplo, aunque los arrianos no creen en la Santísima Trinidad, sus bautismos son válidos porque utilizan la fórmula y la materia adecuadas y tienen la intención

adecuada. Pero sus bautismos son ilegales porque bautizaron fuera de la Iglesia Católica.

116. Los bautismos fuera de la Iglesia Católica son válidos pero ilegales y, por lo tanto, sólo otorgan la marca indeleble y, por lo tanto, no otorgan los otros dones del bautismo, como la pertenencia a la Iglesia Católica, la gracia santificante y la remisión de todos los pecados y de todas las penas debidas a los pecados. Los no católicos bautizados ilegal pero válidamente sólo reciben los otros dones del bautismo si entran en la Iglesia Católica; pero no tienen que volver a bautizarse porque su bautismo fue válido.
117. Por lo tanto, todos los bebés, niños y adultos que se bautizan en sectas no católicas sólo reciben la marca indeleble y por lo tanto no reciben los otros dones del bautismo, y por ende, están fuera de la Iglesia Católica y camino al infierno. Los bebés, niños y adultos no católicos válidamente bautizados sólo reciben los otros dones del bautismo si entran en la Iglesia Católica. Recordar siempre: Fuera de la Iglesia Católica no hay salvación, ni remisión de los pecados.

(Para más información, véase el libro de la RJMI *Bebés y niños bautizados no católicos*)

Sobre la controversia del bautismo (bautismo de sangre y bautismo de deseo)

118. Es una opinión teológica permitida, que yo sostengo, que la recepción del sacramento del bautismo es necesaria para la santificación y la salvación, sin excepciones. Según esta opinión, Dios se encargará de que los creyentes de buena voluntad que murieron sin recibir el sacramento del bautismo (como algunos mártires) reciban milagrosamente el sacramento antes de su juicio particular. O bien recibirán el sacramento antes de que su alma abandone su cuerpo, o bien Dios los resucitará temporalmente para que reciban el sacramento.
119. También es una opinión teológica permitida que la recepción del sacramento del bautismo no siempre es necesaria para la salvación. Según esta opinión permitida, los creyentes (es decir, los católicos no bautizados que se están preparando para ser bautizados en la Iglesia Católica, es decir, los catecúmenos) pueden ser santificados y salvados por el bautismo de sangre (martirio) o el bautismo de deseo si mueren antes de recibir el sacramento del bautismo. Según esta opinión, pues, algunos de los elegidos en el cielo están bautizados y otros no.
120. Sin embargo, es herejía creer que los no creyentes pueden ser santificados y salvados por el bautismo de sangre o el bautismo de deseo, lo que incluye a todos aquellos que no profesan creer en la fe católica y no se están preparando para entrar en la Iglesia Católica, es decir, aquellos que ni si quiera son catecúmenos.

(Para más información, véase el libro de RJMI *La revisión de la controversia sobre el Bautismo*.)

El sacramento de la Confirmación

121. El sacramento de la Confirmación se administra a los fieles lo antes posible después de su entrada en la Iglesia Católica por el bautismo o la abjuración.

El día de Pentecostés, San Pedro bautizó y confirmó a los conversos: "Pedro les dijo: Haced penitencia y bautizaos [el sacramento del bautismo] cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para el perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo [el sacramento de la confirmación]." (Hechos 2:38)

122. La digna recepción del sacramento de la Confirmación imprime una marca indeleble (un carácter) en el alma e implanta en ella dones especiales (gracias) del Espíritu Santo que capacitan al receptor para perseverar y aumentar en la fe católica y en las demás virtudes sobrenaturales que son necesarias para la salvación.
123. Sin los dones del Espíritu Santo que provienen del sacramento de la Confirmación, los fieles no pueden perseverar y crecer en la fe católica y en las demás virtudes sobrenaturales que son necesarias para la salvación y, por lo tanto, acabarán perdiéndolas.
124. Dios puede dar a los fieles los dones del Espíritu Santo que provienen del sacramento de la confirmación sin tener que recibir el sacramento en circunstancias en las que no es posible recibirlo o cuando no se les permite recibirlo por causas ajenas a su voluntad, como por ejemplo a causa de una ley herética que no les permite recibir el sacramento.
125. Los fieles que se niegan a recibir el sacramento de la confirmación 1) cometen pecado mortal; 2) no reciben las gracias necesarias para perseverar y aumentar en la fe católica y en las demás virtudes sobrenaturales que son necesarias para la salvación, lo que finalmente conduce a la pérdida total de estos bienes sobrenaturales; y 3) se convierten en sospechosos de la herejía que niega o pone en duda el sacramento mismo de la confirmación o su necesidad.
126. Todos los fieles, y por lo tanto también los niños, deben recibir el sacramento de la Confirmación. Puesto que nadie sabe con certeza cuándo un niño alcanza el uso de razón, ya que esa edad difiere de un niño a otro, los niños deben recibir la confirmación para que, tan pronto como alcancen el uso de razón, tengan los dones especiales de la confirmación que les permitirán perseverar y aumentar en la fe católica y en las demás virtudes sobrenaturales que son necesarias para la salvación.
127. El sacramento de la confirmación debe ser recibido, si es posible, por todos los fieles inmediatamente o poco después de su entrada en la Iglesia Católica por el bautismo. Se trata de un dogma porque tiene que ver con la fe y la moral, con la salvación de las almas, porque cuanto más tiempo estén los fieles sin los dones de la confirmación, mayor es el peligro de que caigan en pecado mortal o se aparten de la fe católica.
128. Por lo tanto, cuidado con la herejía de que los fieles no deben recibir el sacramento de la confirmación hasta que alcancen el uso de razón o, peor aún, hasta varios años después de alcanzarlo.
129. Los que entran en la Iglesia Católica por abjuración deben recibir, si es posible, inmediatamente o poco después de entrar en la Iglesia, el sacramento de la confirmación, si no lo han recibido ya válidamente.
130. De ahí que el sacramento de la confirmación sea necesario para la salvación por necesidad de precepto, lo que significa que los fieles deben recibirlo si es posible.
131. Es una opinión teológica permitida, que yo sostengo, que el sacramento de la confirmación es también necesario para la salvación por necesidad de medios, lo que significa que los fieles deben recibirlo para salvarse. De ahí que Dios no dejará que los fieles que están en estado de gracia mueran y vayan a su juicio particular sin recibirlo, aunque sea por un milagro. Si Dios ya les hubiera concedido milagrosamente los dones especiales de la confirmación mientras vivían, entonces sólo recibirían la marca indeleble el recibirmilagrosamente el sacramento de la confirmación.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Algunos dogmas y herejías sobre la Confirmación y la Sagrada Eucaristía*).

El Sacramento de la Sagrada Eucaristía

132. Jesús anunció que los hombres debían comer su carne y beber su sangre para tener vida en ellos: "Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo: Si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros". (Juan 6:54)
133. Jesús ofrece a los fieles su cuerpo y su sangre en la Sagrada Eucaristía. Jesús instituyó la Sagrada Eucaristía en la Última Cena, el Jueves Santo, en la víspera de su pasión y muerte, cuando dijo: "Mientras cenaban, Jesús tomó pan, lo bendijo, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: Tomad y comed. Esto es mi cuerpo. Y tomando el cáliz, dio gracias y les dio, diciendo: Bebed todos de él. Porque ésta es la sangre mía de la Alianza, que será derramada por muchos para remisión de los pecados." (Mateo 26, 26-28) De ahí que el cuerpo y la sangre de Jesús estén bajo la apariencia de pan y vino en la Sagrada Eucaristía.
- San Pablo dice: "El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es la participación del cuerpo del Señor?" (1 Corintios 10:16) "Por lo tanto, cualquiera que coma indignamente este pan y beba indignamente el cáliz del Señor, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor." (1 Corintios 11:27)
134. La Sagrada Eucaristía, pues, es el cuerpo humano muerto, la sangre humana muerta y la naturaleza divina viva de Jesús encarnado bajo las apariencias del pan y del vino. Cuando comes el cuerpo de Jesús y bebes su sangre en la Sagrada Eucaristía, tomas también su naturaleza divina, porque su naturaleza divina está unida a su cuerpo humano muerto y a su sangre humana muerta. La Sagrada Eucaristía, pues, es Jesús sacrificado y muerto, la víctima, que murió en su naturaleza humana por nuestros pecados.
- San Pedro dice: "También Cristo murió una vez por nuestros pecados". (1 Pedro 3:18) Y San Pablo dice: "Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras." (1 Corintios 15:3)
135. La definición de muerte es la separación del alma humana del cuerpo humano: "El cuerpo sin el espíritu está muerto". (Santiago 2, 26) Jesús, pues, murió en su naturaleza humana cuando murió en la santa Cruz, cuando su alma abandonó su cuerpo y fue al Limbo de los Padres mientras su sangre muerta era derramada y su cuerpo muerto era bajado de la Cruz y depositado en el sepulcro. Sin embargo, la naturaleza divina de Jesús, que está unida a su naturaleza humana, estaba unida a su alma en el Limbo, a su sangre muerta derramada y a su cuerpo muerto. Pero la naturaleza divina de Jesús no murió ni pudo morir jamás. Esa es una de las razones por las que Jesús tuvo que asumir una naturaleza humana para poder ofrecerse a sí mismo como sacrificio al Padre para la remisión de los pecados y del castigo debido a los pecados, lo que requiere no sólo la muerte de la víctima, sino también que la víctima sea consumida.
- San Pablo dice: "Sin derramamiento de sangre no hay remisión". (Hebreos 9:22) Y Dios, hablando por medio de Moisés, dice: "Y [tú] ofrecerás tus ofrendas, la carne y la sangre sobre el altar del Señor tu Dios; la sangre de tus víctimas derramarás sobre el altar, y la carne la comerás tú." (Deuteronomio 12:27) Y Dios, hablando por medio del profeta Ezequiel dice: "Comerán la víctima tanto por el pecado como por la transgresión." (Ezequiel 44:29)
136. La ofrenda por el pecado, entonces, debe ser una víctima y por lo tanto debe morir y ser consumida después de su muerte. Cuidado, pues, con la herejía que enseña que la Sagrada Eucaristía es la naturaleza humana viva de Jesús y no su naturaleza humana muerta. Esta herejía, entonces, enseña que el alma humana de Jesús está en la Sagrada Eucaristía y por lo tanto la Sagrada Eucaristía contiene la naturaleza humana viva de Jesús que desciende del cielo.

137. Es un dogma que la Sagrada Eucaristía es el cuerpo muerto de Jesús bajo la apariencia de pan y su sangre derramada bajo la apariencia de vino y ambos están unidos a su naturaleza divina. Por lo tanto, el pan aparente es el cuerpo de Jesús, pero no su sangre, y el vino aparente es la sangre de Jesús, pero no su cuerpo. En realidad, pues, no hay pan ni vino, sino el cuerpo y la sangre de Cristo bajo la apariencia de pan y vino.
138. Cuidado, pues, con la herejía que enseña que el pan aparente es el cuerpo y la sangre de Jesús; y que el vino aparente es la sangre y el cuerpo de Jesús, a la cual llamamos "la herejía de las dos especies en una."
139. Dios permite que la Sagrada Eucaristía aparezca como pan y vino como prueba definitiva de fe. Mientras que la ciencia humana dice que la Sagrada Eucaristía es pan y vino porque parece, sabe y actúa como pan y vino, la fe dice que no lo es. Dios simula los efectos del pan y el vino para perpetuar la ilusión como prueba última de fe, para ver si ponemos a Dios y su ciencia divina por encima de la ciencia humana. De ahí que, si un sacerdote bebe demasiado de la sangre de Cristo, Dios permite que el sacerdote se emborrache (no por el vino sino por un milagro) para perpetuar la ilusión de que es vino desde una mera perspectiva científica humana. ¿Dónde estaría la prueba de fe si faltara alguna de estas cosas que el pan y el vino son y hacen? Si el pan o el vino no parecieran o supieran o actuaran como pan y vino, entonces no habría prueba de fe porque los hombres sabrían con certeza por la ciencia humana que se produjo un milagro. San Pablo dice: "Ahora bien, la fe es la sustancia de lo que se espera, la prueba de lo que no aparece". (Hebreos 11:1) Por lo tanto, si algo es demostrable por la ciencia humana, no se requeriría fe para creer en ello.
140. Cuidado con la herejía que enseña que la recepción de una sola especie de la Sagrada Eucaristía es necesaria para la salvación, a la cual llamamos la herejía de la única especie. Esta herejía enseña que los fieles sólo tienen que recibir el cuerpo de Cristo bajo la apariencia de pan o sólo su sangre bajo la apariencia de vino. Por lo tanto, esta herejía también enseña que los fieles sólo tienen que recibir una especie durante la Misa, lo que siempre fue prohibido por la verdadera Iglesia Católica, y es una herejía. Y esta herejía enseña que los fieles no tienen la obligación de recibir ambas especies al menos en algún momento de su vida.
141. La recepción de la Sagrada Eucaristía es necesaria para la salvación por una necesidad de precepto, lo que significa que los fieles deben recibir la Sagrada Eucaristía si es posible.
142. Es una opinión teológica permitida, que yo sostengo, que la recepción de la Sagrada Eucaristía es también necesaria para la salvación como necesidad de medio, lo que significa que todos los fieles deben recibir la Sagrada Eucaristía para salvarse. De ahí que Dios se encargará de que los fieles que están en estado de gracia y están a punto de morir o murieron, pero no recibieron la Sagrada Eucaristía, o sólo recibieron una especie, reciban milagrosamente la Sagrada Eucaristía (tanto el cuerpo como la sangre de Jesús) antes de que vayan a su juicio particular, ya sea dándoles de comer la Sagrada Eucaristía antes de que sus almas abandonen sus cuerpos, o resucitándolos temporalmente para que puedan recibir la Sagrada Eucaristía. Basta con poner en la boca un poco del cuerpo de Jesús bajo la apariencia de pan mojado en su sangre bajo la apariencia de vino. Recordemos: "*Con Dios todo es posible*". (Mateo 19:26)
143. Cuidado con la herejía que enseña que los niños católicos bautizados, no deben o no debían recibir la Sagrada Eucaristía.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Algunos dogmas y herejías sobre la Confirmación y la Sagrada Eucaristía*).

El Sacramento de la Penitencia (Confesión)

144. El sacramento de la penitencia (confesión) es el sacramento en el que se remiten los pecados cometidos por los fieles después del bautismo.
145. Por lo tanto, la gracia que proviene del sacramento de la penitencia es gracia santificante y, por lo tanto, remite los pecados. Ahora bien: no remite la pena debida a los pecados.
146. El sacramento de la penitencia sólo está disponible para los miembros de la Iglesia Católica (los fieles) porque no hay remisión de los pecados fuera de la Iglesia Católica.
147. El ministro del sacramento de la penitencia es un sacerdote católico autorizado o un sacerdote católico putativo.
- Jesús dio a los sacerdotes católicos el poder de remitir el pecado cuando dijo lo siguiente a sus apóstoles y discípulos y a sus sucesores sacerdotes: "Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retuviereis, les serán retenidos". (Juan 20:23)
148. Un sacerdote católico putativo no está autorizado, y puede que ni siquiera sea católico. Pero los fieles que inculpablemente ignoran esto, y por lo tanto creen que es un sacerdote católico autorizado, tendrán sin embargo sus pecados remitidos. Para ellos, es un sacerdote católico autorizado putativo. Por lo tanto, en aras de la brevedad, cuando sólo digo "sacerdotes católicos", también me refiero a sacerdotes católicos putativos.
149. Los pecados veniales de los fieles pueden ser remitidos por la oración, las obras de satisfacción y otras buenas obras y, por lo tanto, sin recibir el sacramento de la penitencia, pero, sin embargo, son remitidos por la gracia santificante que proviene del sacramento de la penitencia.
150. Generalmente, los pecados mortales de los fieles sólo pueden ser remitidos mediante la recepción del sacramento de la penitencia cuando confiesan dignamente sus pecados a un sacerdote católico autorizado y éste les da la absolución.
151. Sin embargo, si un sacerdote católico no está disponible en un futuro previsible, los pecados mortales de los fieles son remitidos cuando confiesan dignamente sus pecados a Dios, momento en el que su pecado mortal será remitido por la gracia santificante que proviene del sacramento de la penitencia sin tener que recibir el sacramento.

Cosas necesarias para una confesión sincera

152. Las cinco cosas necesarias para una confesión sincera son las siguientes:
- a) El confeso debe ser de los fieles, es decir, miembro de la Iglesia.
 - b) Debe examinar su conciencia.
 - c) Debe tener contrición en el corazón.
 - d) Debe confesarse de palabra, oralmente o por escrito o signos si es sordo.
 - e) Debe satisfacer en obras.

1) Deben ser de los fieles

153. Sólo los fieles pueden obtener la remisión de sus pecados mediante la confesión, porque no hay remisión de pecados fuera de la Iglesia Católica. Por lo tanto, los no miembros de la

Iglesia Católica no pueden tener sus pecados remitidos de ninguna manera porque no hay remisión de pecados fuera de la Iglesia Católica.

2) Deben hacer examen de conciencia

154. El examen de conciencia es un esfuerzo serio por recordar todos los pecados cometidos de pensamiento, obra u omisión desde la última confesión digna.
155. Un buen examen de conciencia se hace trayendo a la memoria los mandamientos de Dios, los preceptos de la Iglesia y los deberes particulares del propio estado de vida para tomar conciencia de los pecados cometidos.
156. Antes de comenzar el examen de conciencia, los fieles deben pedir a Dios que les conceda la gracia y la luz para conocer sus pecados y la gracia para detestarlos.

3) Deben tener contrición en el corazón

157. La contrición de corazón consiste en lo siguiente:
- a) Dolor y odio por nuestros pecados.
 - b) Firme propósito de enmienda para no volver a cometer el pecado y evitar la ocasión próxima de pecar.
 - c) El deseo y la voluntad de confesar su pecado a un sacerdote católico autorizado.
 - d) El deseo de realizar las obras de satisfacción prescritas por el sacerdote.
158. Si falta alguna de las condiciones para la contrición, los pecados no pueden ser remitidos, aunque el sacerdote dé la absolución.
159. Los fieles deben arrepentirse de sus pecados porque el pecado es el mayor de los males y una ofensa contra Dios, nuestro Creador, Preservador y Redentor, y porque el pecado mortal los excluye del cielo y los coloca en el camino hacia la condenación y el infierno.
160. El firme propósito de no pecar más consiste en una resolución fija no sólo de evitar todo pecado, sino también sus ocasiones próximas.
161. Las ocasiones cercanas de pecado consisten en todas las personas, lugares y otras cosas que pueden inducir fácilmente a los hombres a pecar.
- La Biblia dice: "Como de la vista de una serpiente, así huye del pecado; porque si te arrimas a él te morderá.". (Eclesiástico 21:2)
162. Las ocasiones cercanas de pecado no perjudicarán a los fieles cuyo deber les exija estar en tales ocasiones. Por ejemplo, aquellos cuyo deber les exige mirar o leer cosas inmodestas; como los médicos, las enfermeras, los censores, los que deben mirar pruebas criminales y los misioneros que trabajan entre salvajes desnudos no convertidos. Y las ocasiones cercanas de pecado no perjudicarán a los fieles que se vean involuntariamente colocados en tales ocasiones.

Sobre la contrición perfecta e imperfecta

163. Hay dos clases de contrición: la contrición perfecta y la contrición imperfecta.

164. La contrición imperfecta es el dolor por los pecados debido al temor de ir al infierno y no principalmente porque los pecados ofenden a Dios, que es todo bondad y digno de todo amor.
165. La contrición perfecta es el dolor por los pecados, no sólo por el temor de ir al infierno, sino principalmente porque el pecado ofende a Dios, que es todo bondad y digno de todo amor.
166. La contrición imperfecta es suficiente para una confesión digna, pero debemos esforzarnos por tener una contrición perfecta.
167. La contrición perfecta no remite los pecados antes de confesarlos a un sacerdote.
168. Cuidado, pues, con la herejía enseñada en el inválido y herético Concilio de Trento de que la contrición perfecta remite los pecados mortales de los fieles antes de que los confiesen a un sacerdote.

Esta herejía se burla del sacramento de la penitencia y hace que Dios niegue su propio decreto sobre la recepción del sacramento de la penitencia. Si un sacerdote católico está disponible para confesarse y Dios sabe que el penitente se confesará con el sacerdote, entonces ¿por qué Dios socavaría la recepción del sacramento remitiendo los pecados mortales del penitente antes de que reciba el sacramento?

169. Sin embargo, si un sacerdote católico no está disponible para confesarse en un futuro previsible, Dios remitirá los pecados mortales de los fieles cuando los confiesen dignamente a Dios, sin importar la contrición que tengan, ya sea contrición perfecta o imperfecta. Aunque no hayan recibido el sacramento de la penitencia, la gracia santificante que remite sus pecados proviene del sacramento de la penitencia.
170. Los fieles no pueden entrar en el cielo sin una contrición perfecta.
171. Los fieles que mueren en estado de gracia sin contrición perfecta obtendrán la contrición perfecta después de morir durante su juicio particular, pues nadie puede entrar en el purgatorio o en el cielo sin ella.

El castigo debido a los pecados se remite mediante el bautismo y la oración, la penitencia, la limosna y otras buenas obras.

172. El pecado consiste en: la culpa (la mancha), y en el castigo debido al pecado: "No temas por el pecado perdonado... ni ates el pecado al pecado porque ni siquiera en uno quedarás impune". (Eclesiástico 5:5; 7:8) "Los azotes que hieren son medicina contra el mal, [el castigo debido al pecado y la inclinación a pecar] y las llagas en las partes más internas del vientre." (Proverbios 20:30)

Por ejemplo, aunque Dios perdonó los pecados mortales del rey David de adulterio y asesinato, David sufrió el castigo debido a sus pecados perdonados durante toda su vida: "Y Natán dijo a David: ... ¿Por qué, pues, has vilipendiado el mandamiento de Yahvé, haciendo lo que es malo a sus ojos? Has matado a espada a Urías, el heteo, y has tomado a su mujer por mujer tuya, hiriéndole a él con la espada de los hijos de Ammón." (2 Reyes. 12:9)... "Dijo entonces David a Natán: "He pecado contra Yahvé." Y respondió Natán a David: "Yahvé, por su parte ha perdonado tu pecado; no morirás." (2 Reyes. 12:13) Sin embargo, "Por eso nunca se apartará la espada de tu casa; pues me has despreciado, tomando a la mujer de Urías, el heteo, para que sea mujer tuya. Así dice Yahvé: He aquí que Yo suscitaré desgracias contra ti de entre tu misma familia. Quitaré tus mujeres ante tus mismos ojos y se las daré a tu prójimo, el cual se acostará con ellas a la luz de este sol." (2 Reyes 12:10-11)

173. Nadie puede salvarse y, por lo tanto, entrar en el cielo, a menos que se le remitan todos sus pecados y todas las penas debidas a sus pecados.
- "Serás perfecto y sin mancha ante el Señor, tu Dios". (Deuteronomio 18:13)
"Debemos ser santos y sin mancha delante de Él en la caridad". (Efesios 1:4)
174. La gracia santificante remite no sólo los pecados, sino también el castigo debido a los pecados.
175. El sacramento del bautismo, cuando se recibe dignamente, remite toda la culpa del pecado y todo el castigo debido al pecado.
176. Los fieles que caen en pecado después del bautismo tienen sus pecados mortales y veniales remitidos por el sacramento de la penitencia y pueden tener sus pecados veniales remitidos simplemente por la oración y otras buenas obras. Pero la pena debida a sus pecados remitidos sólo puede ser remitida por la oración, la penitencia, la limosna y otras buenas obras.
177. Los católicos en estado de gracia que mueren como mártires van al cielo inmediatamente después de su juicio particular. Y así cualquier pecado venial del que puedan ser culpables o cualquier castigo debido a pecados que no fue expiado es remitido por este acto supremo de penitencia y amor a Dios.

La herejía de volver a confesar los pecados remitidos

178. Una vez que Dios remite un pecado, también lo olvida, lo que significa que es como si el pecado nunca se hubiera cometido.
- "Yo soy, yo soy el que borro tus iniquidades por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados". (Isaías 43:25)
- "El Altísimo no se acordará de mis pecados". (Eclesiástico 23:26)
- "Y poniéndose en oración rogaron que echase en olvido el delito que se había cometido." (2 Macabeos 12:42)
- "Y ahora, Señor, piensa en mí, y no te vengues de mis pecados, ni te acuerdes de mis ofensas ni de las de mis padres". (Tobías 3:3)
- "Por cuanto se alza el cielo sobre la tierra, tanto prevalece su misericordia para los que le temen. Cuanto dista el oriente del occidente, tan lejos echa de nosotros nuestros delitos." (Salmos 102:11-12)
- "De los pecados de mi juventud y de mis ignorancias no te acuerdes. Según tu misericordia acuérdate de mí: por tu bondad, Señor". (Salmos 24:7)
179. Por lo tanto, es una ley herética y perjudicial decir a los fieles que deben o deberían volver a confesar a un sacerdote católico en el sacramento de la penitencia sus pecados que ya han sido remitidos. Es una afrenta a la misericordia de Dios, como si Dios realmente no les hubiera remitido sus pecados; o si lo hizo, todavía les pide cuentas. También es un escándalo para los fieles al hacerles pensar que su pecado no fue remitido, o que fue sólo parcialmente remitido; o peor aún, que sus pecados fueron remitidos, pero que Dios siempre los recordará y siempre les echará en cara sus pecados.
180. Por lo tanto, es herejía decir a los fieles que deben o deberían volver a confesar en el sacramento de la penitencia un pecado que ya fue remitido o que deben o deberían hacer una Confesión General que incluye volver a confesar pecados que ya han sido remitidos. La Confesión General es sólo para los pecados que no han sido remitidos.

181. Por lo tanto, cuando hay sacerdotes católicos disponibles, significa que los fieles no deben volver a confesar a un sacerdote un pecado que ya ha sido remitido previamente por un sacerdote en confesión. Y cuando no hay sacerdotes católicos disponibles en un futuro previsible, los pecados se remiten confesándolos a Dios y Dios los remite sin necesidad de confesarse con un sacerdote católico. Por lo tanto, estos pecados tampoco deben ser confesados de nuevo a un sacerdote católico cuando haya uno disponible, porque Dios ya los ha remitido. Sin embargo, una vez que un sacerdote católico esté disponible, entonces los fieles deben confesarle aquellos pecados que no han sido remitidos.
182. Sin embargo, los fieles deben volver a confesar los pecados dudosamente remitidos. Los fieles que tienen buenas razones para creer que un pecado que confesaron en el sacramento de la penitencia puede no haber sido remitido por falta de contrición, deben volver a confesar ese pecado a un sacerdote en el sacramento de la penitencia, o a Dios si un sacerdote católico no está disponible en un futuro previsible.
183. Aunque es bueno que los fieles vuelvan a confesar a Dios sus pecados remitidos cuando el dolor por sus pecados invade sus corazones o para dar gracias a Dios por haberlos remitido, es una herejía volver a confesarlos a un sacerdote católico en el sacramento de la penitencia, porque eso sería decir que sus pecados remitidos no fueron realmente perdonados. La confesión de un pecado ya perdonado hecha a Dios por dolor, no vuelve a remitir el pecado, pero concede al fiel muchas gracias de parte de Dios: les infunde el temor y el amor de Dios, expía parte del castigo debido al pecado remitido; y les concede protección para no volver a caer en ese pecado.

En cuanto a sus pecados perdonados, el rey David dice: "Porque estoy preparado para los azotes, y mi dolor está continuamente delante de mí. Porque declararé mi iniquidad, y pensaré en mi pecado". (Salmos 37:18-19)

Vía Crucis, Octava estación (Las mujeres de Jerusalén lloran a Jesús: "L. Estas devotas mujeres, movidas a compasión, lloran sobre el Salvador que sufre. Pero él se dirige a ellas diciendo: 'No lloréis por mí, que soy inocente, sino llorad por vosotras y por vuestros hijos'. Llorad tú también, porque no hay nada más agradable a Nuestro Señor y nada más provechoso para ti que las lágrimas derramadas por la contrición de tus pecados. R. Oh Jesús, ¿quién dará a mis ojos un torrente de lágrimas, para que día y noche llore mis pecados? Te suplico, por tus lágrimas amargas y sangrientas, que muevas mi corazón por tu divina gracia para que de mis ojos broten lágrimas en abundancia y llore por tus sufrimientos, y más aún por su causa, mis pecados."

Herejías sobre el secreto de confesión

184. En virtud del secreto de confesión, los sacerdotes tienen prohibido revelar los pecados de quienes se confiesan dignamente sin el consentimiento de los penitentes. El secreto de confesión sólo se aplica a las confesiones válidas.
185. El secreto de confesión nunca tuvo por objeto proteger a los pecadores de castigos justos ni permitirles corromper al público. Durante los primeros mil años de la Iglesia Católica o más, ciertos penitentes tenían que confesar sus pecados al público para que se les remitieran, ya que se consideraba parte de la satisfacción que tenían que hacer por este tipo de pecados.
186. Parte de una confesión válida es obedecer las justas penitencias impuestas por el confesor, lo que incluye el deseo de realizar las obras de satisfacción prescritas por el sacerdote. Por lo tanto, si un pecador no consiente en realizar una obra de satisfacción impuesta por el sacerdote en el confesionario, entonces la confesión es nula y por lo tanto no hay confesión y por lo tanto no hay secreto de confesión. Por consiguiente, si un sacerdote determina

justamente que el bien común exige que un pecador haga públicos sus pecados como obra de satisfacción, entonces el pecador debe consentir en ello. Si el pecador no consiente, entonces su pecado no puede ser remitido y su confesión es nula; no hay confesión, porque el pecador no consintió a la obra de satisfacción; por lo tanto, no hay secreto de confesión. El sacerdote tendría entonces el deber de revelar al pecador y su pecado al público sin su consentimiento. Si el pecador piensa que la sentencia es injusta, puede apelar el caso al obispo, quien puede así juzgar si su pecado será o no revelado al público. Algunos pecados son también crímenes de Estado y, por lo tanto, una obra de satisfacción para que este tipo de pecado sea remitido sería que el pecador se entregara al Estado.

Validez y legalidad

187. Un sacramento puede ser legal y válidamente administrado, o sólo válidamente administrado o inválidamente administrado y, por lo tanto, nulo.
188. Un sacramento que se administra legalmente también se administra válidamente. Sin embargo, un sacramento puede ser administrado válidamente pero no legalmente, como los sacramentos que se confieren fuera de la Iglesia Católica. Por lo tanto, los sacramentos que se administran válidamente fuera de la Iglesia Católica son ilegales, y acarrearán una maldición sobre los ministros y los receptores por el pecado mortal de sacrilegio.
189. Para que sea legal, el sacramento debe administrarse dentro de la Iglesia Católica y el ministro debe tener jurisdicción si le es requerida, para la confección de dicho sacramento.
190. Los siguientes sacramentos se administran válidamente fuera de la Iglesia Católica, pero no se administran legalmente: Bautismo, Confirmación, Sagrada Eucaristía y Orden sagrado.
191. El sacramento de la penitencia no puede ser administrado válidamente fuera de la Iglesia Católica porque se necesita la jurisdicción de la Iglesia Católica para confeccionar válidamente el sacramento de la penitencia, y así absolver de los pecados. Y el sacramento del bautismo administrado fuera de la Iglesia Católica sólo confiere la marca indeleble y, por lo tanto, no confiere la pertenencia a la Iglesia Católica ni la gracia santificante y, por lo tanto, no remite los pecados ni las penas debidas a los pecados. Esto es lo que sostiene el dogma de que no hay remisión de pecados fuera de la Iglesia Católica.
192. Los obispos y sacerdotes que están fuera de la Iglesia Católica no tienen jurisdicción de la Iglesia Católica. Por lo tanto, los sacramentos que pueden administrarse válidamente no otorgan ninguna gracia, sino que incurren en el pecado mortal de sacrilegio para los ministros y los destinatarios.
193. Sin embargo, aunque los obispos católicos nominales y los sacerdotes católicos nominales confeccionan válida e ilegalmente los sacramentos a los fieles, los fieles que ignoran inculpablemente el hecho de que no son católicos reciben los sacramentos no sólo válidamente sino también legalmente. Por lo tanto, en este caso, el sacramento es válido pero ilegalmente confeccionado por el ministro, pero es válido y legalmente recibido por el receptor. Por lo tanto, el ministro comete el pecado mortal de sacrilegio, pero el receptor no.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI: Validez y Legalidad*).

Sobre el Purgatorio

194. Aunque Dios perdona los pecados de los fieles que se confiesan dignamente, sin embargo, los castiga. Esto se conoce como el castigo debido al pecado. Y cada pecado, según su especie, incurre en un castigo justo.

"No añadas pecados a pecados; porque ni aun por uno solo has de quedar sin castigo."(Eclesiástico 7:8)

"Porque si la palabra anunciada por ángeles fue firme y toda transgresión y desobediencia recibió su justa retribución, ¿cómo escaparemos nosotros si tenemos en poco una salud tan grande? La cual, habiendo principiado por la Palabra del Señor, nos fue confirmada por los que la oyeron;"(Hebreos 2:2-3)

"porque el Señor corrige a quien ama, y a todo el que recibe por hijo, le azota."(Hebreos 12:6)

195. Por lo tanto, durante la era del Antiguo Testamento y ahora durante la era de la Nueva Alianza, Dios castiga a todos los hombres y por lo tanto incluso a los fieles cuando pecan. E incluso cuando los pecados son perdonados, Dios sigue castigando al pecador, como cuando Dios castigó al rey David a pesar de que sus pecados de adulterio y asesinato fueron perdonados. El castigo debido a los pecados que son perdonados se compara con una herida que queda después de que una enfermedad (como el cáncer) es extirpada del cuerpo. La enfermedad (el pecado) se cura (se perdona), pero la herida y el cuerpo necesitan curarse. De ahí que el paciente sufra dolor, molestias e inconvenientes hasta que su herida y su cuerpo sanen.

"Los azotes que hieren son medicina contra el mal,[causados por el pecado] como las llagas que penetran hasta el interior del cuerpo." (Proverbios 20:30)

196. El purgatorio es un lugar de purificación donde van los elegidos que murieron culpables de pecados veniales y/o que no expiaron todas las penas debidas a sus pecados mortales. No sino hasta ser purificados podían entrar en el Limbo de los Padres en la época del Antiguo Testamento y en el Cielo en la época de la Nueva Alianza.

"Señor, ¿quién habitará en tu tabernáculo? ¿O quién descansará en tu santo monte? El que camina sin mancha y obra justicia." (Salmos 14:1-2)

197. Los pecados veniales de los que están en el purgatorio y las penas debidas a sus pecados mortales sólo pueden ser remitidos por sus penas y otros sufrimientos en el purgatorio, o por las oraciones y otras obras de satisfacción de los fieles que no han muerto, pues una vez que los hombres mueren, ya no pueden ganar méritos para sí mismos, ya no pueden ayudarse a sí mismos.

198. Por lo tanto, las oraciones y otras obras de satisfacción de los fieles que aún no han muerto expían los pecados veniales y las penas debidas a los pecados de las almas que sufren en el purgatorio y, de este modo, reducen su tiempo en el purgatorio. De ahí que en varios lugares de la Biblia se hable de fieles que ofrecen oraciones y otras obras de satisfacción por sus hermanos difuntos para que Dios les remita sus pecados veniales y/o las penas debidas a sus pecados mortales.

"Alarga tu mano al pobre; a fin de que sea perfecta tu propiciación y tu bendición.La beneficencia parece bien a todo viviente; y ni a los muertos se la debes negar."(Eclesiástico 7:36-37)

"Es un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, a fin de que sean libres de sus pecados."(2 Macabeos 12:46)

"Oh Señor Todopoderoso, Dios de Israel, escucha ahora la oración de los muertos de Israel y de sus hijos, que pecaron ante ti y no escucharon la voz del Señor, su Dios, por lo cual los males se han apoderado de nosotros. No te acuerdes de las iniquidades de nuestros padres, sino piensa en tu mano y en tu nombre en este tiempo:" (Baruc 3:4-5)

Jesús habla de que los pecados de los elegidos serán perdonados después de su muerte: "Y al que hable contra el Hijo del hombre, le será perdonado. Pero al que

hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado ni en este mundo ni en el venidero". (Mateo 12, 32) Jesús claramente aquí, está hablando de pecados veniales, no de pecados mortales, porque todos los que mueren culpables de pecado mortal van al infierno.

199. El purgatorio también está probado por las Tradiciones infalibles transmitidas por los apóstoles y otros Padres de la Iglesia que no están registradas en la Biblia. Desde la época de los apóstoles, el purgatorio está probado por las oraciones que se ofrecían por los difuntos en las liturgias y otras oraciones de la Iglesia, por las inscripciones en las tumbas, por los dípticos que hablan de las oraciones que se ofrecían por los difuntos, y por los testimonios de los Padres de la Iglesia.

(Para más información, véase *RJMI Índice de Temas: Purgatorio*).

Las indulgencias

200. Una indulgencia es un acto de misericordia que remite parcial o totalmente una pena o castigo debido a un pecado o delito. Es un acto de misericordia por parte del juez en el que no exige el castigo o la pena completa que exige la ley y, por lo tanto, la justicia.

Por ejemplo, un ladrón es condenado a 10 años de cárcel, como exige la ley. Pero debido a su buena conducta, se le concede una indulgencia de 3 años y, por lo tanto, queda en libertad al cabo de 7 años.

Por ejemplo, el rey David cometió los pecados mortales de adulterio y asesinato, ambos de los cuales la ley exigía la pena de muerte. Pero a causa de su sincero arrepentimiento y en vista de las cosas buenas que hizo, Dios le concedió una indulgencia remitiéndole la pena de muerte. Lo mismo hizo Jesús con la mujer adúltera (Juan 8,12). Sin embargo, Dios siguió castigando a David y a la mujer adúltera por sus pecados, ya que David hizo penitencia por sus pecados mortales perdonados de adulterio y asesinato hasta el día de su muerte. Incluso si hubieran recibido la pena de muerte después de confesar sus pecados, Dios todavía los habría castigado por sus pecados en el Purgatorio.

201. Cuando un miembro de la Iglesia Católica confiesa dignamente sus pecados, éstos le son remitidos, pero no el castigo debido a sus pecados, que es determinado en última instancia por Dios. Y algunos pecadores también incurrir en castigos penales de la Iglesia Católica y/o del Estado.

202. El castigo debido al pecado determinado por Dios no es la mayoría de las veces el mismo que el castigo debido al pecado determinado por la Iglesia Católica o el Estado. Puede ser mayor o menor. La mayoría de las veces es más.

Por ejemplo, la Iglesia Católica impone a un ladrón arrepentido una penitencia o condena de un año, mientras que Dios le impone una penitencia o condena de tres años. Por lo tanto, una vez que el ladrón arrepentido cumple la penitencia impuesta por la Iglesia, todavía le quedan dos años más desde la perspectiva de Dios. Aunque queda liberado de la pena eclesiástica al cabo de un año, Dios no lo libera de la pena debida por su pecado, la cual permanece en su alma, hasta que cumpla los dos años adicionales de penitencia que Dios mismo le exige.

203. Por lo tanto, si bien es un dogma que la Iglesia Católica puede conceder indulgencias a los pecadores para que el castigo debido a sus pecados sea remitido, ella no puede saber la cantidad que es remitida y por lo tanto no debe conceder ningún año (una indulgencia parcial) o peor una remisión total (una indulgencia plenaria) por cualquier oración o acto de los fieles.

Nadie en la Iglesia Católica por lo menos durante los primeros 1100 años enseñó que un cierto número de años será remitido del castigo debido a los pecados en las almas de los fieles; tal como, 200 años por rezar el Padre Nuestro. Por la información de que se dispone, esta herejía entró en la Iglesia en el siglo XIV o XV.

Incluso los que sostienen esta herejía reconocen implícitamente que nunca deberían haber fijado un determinado número de años cuando admiten que no están seguros de si Dios honrará la cantidad de años de remisión fijada para cualquier oración o acto. La pregunta, entonces, es: "¿Por qué adjuntaron años si no están seguros de si Dios los honrará?". Todo lo que la Iglesia en la tierra puede decir es que la remisión debida al castigo del pecado se concede a aquellos que son dignos de ella, pero no puede decir cuánto.

204. Mientras que la Iglesia Católica en la tierra puede conceder una indulgencia de un número exacto de años con respecto a la penitencia o pena que impone a sus miembros vivos, no puede hacer lo mismo con respecto a la cantidad de la pena debida a los pecados que se remite en sus almas, ya que sólo Dios lo sabe.

Por ejemplo, la Iglesia Católica impone una penitencia de 3 años al adúltero arrepentido. Pero debido a su buen comportamiento, la Iglesia le remite 1 año y así el penitente sólo tiene que hacer 2 años de penitencia. Pero en todos los actos de penitencia del penitente, la Iglesia Católica no puede saber cuánto castigo debido a sus pecados fue remitido por Dios y cuánto queda, si es que queda alguno.

Por ejemplo, la Iglesia Católica impone a un ladrón arrepentido una penitencia o condena de 1 año. Pero debido a su buen comportamiento, la Iglesia le concede una indulgencia de 3 meses y así su penitencia o sentencia dura sólo 9 meses. Pero es posible que Dios sólo le conceda una indulgencia de 1 mes o ninguna, ya que Dios ve el corazón en el que la disposición del pecador arrepentido no es tan buena como piensa la Iglesia.

205. Lo único que, después del bautismo, concede una remisión total de todas las penas debidas a los pecados es el martirio por parte de un miembro de la Iglesia Católica que se encuentre en estado de gracia en el momento de ser martirizado. Este dogma fue enseñado desde los primeros tiempos de la Iglesia Católica.

No trabajar innecesariamente el día del Señor y otros días de precepto si es posible

206. El Segundo Mandamiento de "*Acuérdate de santificar el día de reposo*". (Éxodo 20:8) prohíbe el trabajo innecesario en el Día del Señor y otros Días Santos de Obligación si es posible.
207. Los católicos que viven en naciones católicas o en otras naciones que aplican o permiten la ley de no trabajar innecesariamente el Día del Señor y otros Días Santos de Obligación deben obedecerla.
208. Excepciones para el trabajo necesario: En las naciones católicas o en otras naciones que aplican la ley que prohíbe el trabajo innecesario en el Día del Señor y en otros Días Santos de Obligación, se puede hacer el trabajo necesario, como cocinar, limpiar los platos, cuidar las cosechas o los animales, la policía, la lucha contra incendios, la lucha en una guerra, la medicina y la enfermería, si no se puede dejar para otro día. Dirigiéndose a los fariseos, Jesús dijo: "¿A quién de vosotros se le cae un asno o un buey en un pozo y no lo saca inmediatamente en sábado?" (Lucas 14:5)¹⁷

¹⁷ Para más detalles, véase el artículo de RJMI *La Ley de No Trabajar Innecesariamente en el Día del Señor*.

209. Excepciones para los católicos que viven en naciones no católicas: Sin embargo, se entiende que los católicos que viven en naciones no católicas no podrán ausentarse del trabajo en la mayoría de los Días Santos de Obligación. Por lo tanto, están dispensados o exentos de no trabajar los días que no pueden faltar, pero deben asistir a Misa si es posible. Y un católico que trabaje por cuenta propia o sea propietario de una empresa en un país no católico puede trabajar los días de precepto si de ello depende su subsistencia o la de su empresa y empleados. Y los católicos pueden practicar deportes profesionales y verlos si la nación en la que se practican es una nación no católica.

La herejía de que la esencia divina no engendra, no es engendrada y no procede

210. La esencia divina del Padre engendró eternamente la esencia divina del Hijo; por lo tanto, la esencia divina del Hijo es eternamente engendrada de la esencia divina del Padre; y la esencia divina del Espíritu Santo procede eternamente de la esencia divina del Padre y de la esencia divina del Hijo. Por lo tanto, la esencia divina engendró, es engendrada y procede.

211. Por lo tanto, cuidado con la herejía que enseña que la esencia divina no engendra, no es engendrada y no procede. Esta herejía fue enseñada por primera vez por algunos escolásticos (como el apóstata Tomás de Aquino) y en el inválido y herético IV Concilio de Letrán en 1215.

(Para más información, véase el libro de RJMI *La herejía de que la esencia divina no engendra, no es engendrada y no procede*).

Sólo Dios pudo no tener principio (contra la herejía del mundo eterno)

212. Lo único que siempre ha existido y, por lo tanto, no ha tenido principio, es Dios

213. Por lo tanto, cuidado con la herejía de que una cosa creada por Dios podría haber existido siempre y, por lo tanto, no haber tenido principio.

Esta creencia ilógica y herética hace que lo creado sea igual y coeterno a Dios. El apóstata Tomás de Aquino sostuvo esta herejía enseñando que era posible que Dios hubiera creado el mundo eterno y así el mundo habría existido siempre y por lo tanto no habría tenido principio.

(Para más información, véase el libro de RJMI: *La helenización de la cristiandad por los Anti padres de la Iglesia y los escolásticos: Tomás de Aquino (1225-1274): ...Su herejía del mundo eterno*. También en audio de RJMI *La herejía del mundo eterno de Tomás de Aquino*).

La herejía del Dios bola de fuego

214. Es una herejía creer que Dios no tiene forma. Y es una herejía aún peor creer que la forma de Dios es una bola de fuego o una masa amorfa, a la que llamamos la herejía del Dios bola de fuego.

215. La Palabra de Dios y, por lo tanto, la Iglesia Católica enseñan que Dios no sólo tiene una forma, sino también la más bella de todas las formas. Dios Padre, aunque es un espíritu y por lo tanto no tiene cuerpo, se parece a un ser humano. Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza:

"[Dios] dijo: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza". (Génesis 1:26)

"Dios creó al hombre de la tierra y lo hizo a su imagen y semejanza". (Eclesiástico 17:1)

"Los hombres... hechos a semejanza de Dios". (Santiago 3:9)

216. Dios hizo al hombre a su imagen de dos maneras: 1) dando a los hombres el libre albedrío y la razón, y 2) dando a los hombres una forma que se asemeja a la suya. Así, Dios Padre tiene aspecto de hombre. En la época de la Antigua Alianza, algunos santos vieron a Dios y dijeron que tenía aspecto humano:

El santo profeta Ezequiel: "Y sobre el firmamento que estaba encima de sus cabezas había la semejanza de un trono, como la apariencia de la piedra de zafiro, y sobre la semejanza del trono había una semejanza como de la apariencia de un hombre encima de él." (Ezequiel 1:26)

"Y otra vez dijo [Dios]: No puedes ver mi rostro... He aquí que hay un lugar conmigo, y tú estarás sobre la roca. Y cuando pase mi gloria, te pondré en un hueco de la peña y te protegeré con mi diestra hasta que yo pase." (Éxodo 33:20-22)

El santo profeta Daniel: "Miré hasta que fueron colocados tronos, y el Anciano de días estaba sentado: su vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia: su trono como llamas de fuego: las ruedas del mismo como fuego ardiente." (Daniel 7:9) "Mientras yo, Daniel, tenía esta visión, y procuraba entenderla, vi que estaba delante de mí una figura semejante a un varón.¹⁶ Y oí una voz de hombre, de en medio del Ulai, que gritaba y decía: "¡Gabriel, explícale a éste la visión!" (Daniel 8:15-16)

El santo profeta y rey David: "En mi aflicción invoqué al Señor, y clamé a mi Dios: Y él oyó mi voz desde su santo templo, y mi clamor ante él llegó a sus oídos... Un fuego flameó de su rostro... Inclino los cielos y descendió, y las tinieblas estaban bajo sus pies. Y subió sobre los querubines, y voló; voló sobre las alas de los vientos". (Salmos 17:7-11)

(Para más información, véase el libro de RJMI *La helenización del cristianismo por los Anti Padres de la Iglesia y los escolásticos*: Los estoicos: La herejía estoica de que Dios es una masa informe y los hombres se convertirán en masas informes.)

El significado de Dios está en todas partes y contra el panteísmo

217. Es una opinión teológica permitida, que yo sostengo, que Dios está en todas partes en poder, pero no en naturaleza. Por lo tanto, Dios no está literalmente en todas partes. Si Dios estuviera literalmente en todas partes, entonces estaría en el estiércol y en el Diablo.

San Atanasio enseña que "Dios es autoexistente, trasciende todas las cosas y no está circunscrito por ninguna. Está dentro de todas las cosas según su propia bondad y poder, pero fuera de todas las cosas según su propia naturaleza". (Defensa de la Definición Nicena, c. 3. Par. 11)

Por lo tanto, Dios está en todas partes significa que Dios tiene poder sobre todas las cosas, lo ve todo, lo sabe todo y puede ir o llegar a cualquier parte. Por lo tanto, nada puede escapar o superar el poder de Dios, nada puede escapar o esconderse de su vista o conocimiento (pasado, presente y futuro), nada puede existir sin que Dios lo haya creado, nada puede sobrevivir sin que Dios lo conserve, nada puede ser bueno y santo sin la gracia de Dios y otras ayudas, ningún pecado o pecador puede escapar de la condenación y el castigo de Dios y, por lo tanto, no hay ningún lugar donde no se ejerza o sienta la presencia de Dios. De ahí que Dios vea las cosas, las conozca y ejerza su poder sobre las cosas cercanas o lejanas, como desde su morada en el cielo. Mientras Dios está en el cielo, tiene poder sobre todas las cosas. Dios no necesita bajar del cielo para tener poder sobre las cosas. No necesita estar en la

presencia de las cosas o estar en las cosas para tener poder sobre ellas. Los que creen en este error limitan el poder de Dios y lo hacen prisionero de su propia creación.

218. La herejía del panteísmo consiste en creer que Dios está en todas partes, en el sentido de que Dios es todas las cosas o que Dios está en las partes intrínsecas de todas las cosas. Esta herejía enseña que todas las cosas son Dios, como el Sol, el agua, los árboles y el hombre.

219. Sin embargo, es una opinión admisible, que yo no sostengo, que Dios está en todas partes en la naturaleza, pero no lo es todo.

La herejía del panteísmo refuta esta opinión porque si Dios estuviera en todas partes de la naturaleza también sería la naturaleza intrínseca de todo y, por lo tanto, sería todo, que es la herejía del panteísmo. Y si se reconoce que Dios no es la naturaleza intrínseca de las cosas creadas, entonces Dios no puede estar en todas partes en la naturaleza.

La lógica también refuta esta opinión porque los fieles tendrían que inclinarse y adorar ante el estiércol y el Diablo porque Dios estaría en el estiércol y en el Diablo, aunque no sea el estiércol y el Diablo. Esta opinión también coloca a Dios como prisionero en el infierno con los demonios y los humanos condenados, porque él estaría dentro de ellos y por lo tanto nunca podría escapar de ellos.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI*: Dios está en todas partes, en contexto).

La obligación católica de profesar la fe

220. Los católicos deben profesar la fe cuando sea necesario y si es posible, lo que incluye condenar suficientemente el pecado y amonestar y denunciar a los pecadores.

221. Sin embargo, no es necesario, y en algunos casos es perjudicial, que los católicos profesen la fe a todo el mundo.

"No hables a oídos de necios, porque despreciarán la instrucción de tu palabra".
(Proverbios 23:9) Y Jesús dice: "No deis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los cerdos". (Mateo 7:6)

- a) Un católico sólo está obligado a profesar la fe a los no católicos cuando habla directamente con ellos y sacan el tema de la religión, o cuando Dios o la Iglesia se lo ordenan explícitamente; como cuando Jesús encargó a los discípulos que predicaran. (Lucas 10)
- b) Un católico sólo está obligado a profesar la fe a los católicos cuando son culpables de pecado mortal o pecados veniales persistentes, o cuando Dios o la Iglesia le ordenan explícitamente profesar la fe a los católicos que son culpables de pecados veniales o faltas no persistentes. Puede ser perjudicial para los católicos meterse unos con otros en relación con los pecados veniales y las faltas (Ver Gálatas 6:1-5)

Los católicos deben juzgar a los pecadores, incluso a superiores que pecan mortalmente

222. Para condenar el pecado y denunciar a los pecadores, los católicos deben juzgar qué es pecado y quién es pecador. Por lo tanto, cuando se ven obligados a ello, los católicos deben

condenar el pecado y juzgar y denunciar a los pecadores, incluidos los superiores que pecan mortalmente.

(Para más información, véase *el Índice de Temas RJMI: Sobre juzgar*).

La obligación católica de castigar a los pecadores

223. Los católicos están obligados a castigar a los pecadores cuando sea necesario y si es posible.

Por ejemplo, aunque el Sumo Sacerdote Heli amonestó y condenó a sus hijos, no los castigó y por eso Dios lo maldijo "Yo le he dicho que castigaré a su casa perpetuamente, por la iniquidad de que él tenía conocimiento, pues cuando sus hijos iban atrayendo sobre sí maldición, no los castigó." (1 Reyes 3:13)

224. Sin embargo, no es necesario castigar a todos los pecadores, sino sólo a los que merecen ser castigados. El castigo debe imponerse según el tipo de pecado y, por lo tanto, no debe ser ni más ni menos severo de lo necesario. Y el castigo debe mitigarse con misericordia si el arrepentimiento del pecador lo merece.

Pecados de omisión

225. Un católico comete un pecado de omisión por no condenar suficientemente los pecados o por no amonestar, denunciar o castigar suficientemente a los pecadores cuando está obligado a hacerlo; y al no hacerlo, participa igualmente de la culpa del pecado o del pecador.

"Si alguno pecare y oyere la voz de alguno que jura y fuere testigo, porque él mismo lo viere o estuviere al tanto, si no lo dijere, llevará su iniquidad". (Levítico 5:1)
"Ahora bien, hijo de hombre, Yo te he puesto por atalaya de la casa de Israel; tú oirás de mi boca la palabra y los percibirás de mi parte. Si Yo digo al impío: Impío, tú morirás sin remedio; y tú no hablas para apartar al impío de su camino, este impío por su iniquidad morirá, pero Yo demandaré su sangre de tu mano." (Ezequiel 33:7-8)

(Para más información, véase *el Índice de Temas de la RJMI: Pecados de Omisión*)

Es herejía negarse a juzgar y castigar a los culpables

226. La herejía de negarse a juzgar, niega la obligación católica de condenar, amonestar o denunciar a los pecadores.

227. La herejía de negarse a castigar, niega la obligación católica de castigar a los pecadores.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de la RJMI: No juzgar y no castigar: herejía*).

La pena corporal y capital, la esclavitud y la tortura no son intrínsecamente malas

228. Hay razones justas para el castigo corporal, como castigar y amansar a los niños y adultos desobedientes y pecadores y como elemento disuasorio para otros. Por ejemplo,

"La necedad está encerrada en el corazón del niño, y la vara de la corrección la ahuyentará". (Proverbios 22:15) "No niegues la corrección al niño, pues si lo golpeas con la vara, no morirá. Lo golpearás con la vara y librarás su alma del infierno". (Proverbios 23:13-14) "Porque al que ama el Señor, lo castiga; y azota a

todo hijo que recibe... Pero si no sois castigados, de lo cual todos son hechos partícipes, entonces sois bastardos, y no hijos." (Hebreos 12:6, 8) "Látigo para el caballo, y carnaza para el asno, y vara para el lomo de los necios". (Proverbios 26:3) Y hablando de las autoridades seculares, San Pablo dice: "Porque es ministro de Dios para contigo, para bien. Pero si haces lo malo, teme, porque no en vano lleva la espada. Porque ministro de Dios, vengador para ejecutar la ira contra el que hace el mal". (Romanos 13:4)

229. De ahí que sea deber de los padres administrar castigos corporales a sus hijos cuando lo merezcan, de un marido a su mujer si ella lo merece, y del Estado o la Iglesia (si es posible) u otros, a un marido si lo merece. Y es deber del Estado o de la Iglesia o de la comunidad administrar justamente castigos corporales a quienes están bajo su autoridad.
230. El castigo corporal puede variar desde castigos que no causan una herida permanente o una discapacidad permanente o una cicatriz permanente, hasta castigos que sí las causan.
231. Los castigos corporales que causen una herida permanente o una discapacidad permanente o una cicatriz permanente sólo deben administrarse previa sentencia de una autoridad competente del Estado o de la Iglesia o la comunidad. Por ejemplo,

Los padres pueden administrar castigos corporales a sus propios hijos que no causen heridas, discapacidades o cicatrices permanentes sin que medie una sentencia de una autoridad competente.

Si el pecado o delito del niño merece un castigo mayor, incluso la pena de muerte y, por lo tanto, la pena capital, primero debe emitir un juicio una autoridad competente del Estado o de la Iglesia o comunidad. Por ejemplo, bajo el Antiguo Testamento, si el pecado o crimen de un niño merecía la pena de muerte, una autoridad religiosa competente tenía que hacer primero el juicio y dictar la sentencia y luego el niño sería apedreado hasta la muerte: "Si alguno tuviere un hijo contumaz y rebelde, que no oyere los mandamientos de su padre o de su madre, y siendo corregido faltare a la obediencia, lo tomarán y lo llevarán a los ancianos de la ciudad y a la puerta del juicio, y les dirán: Este hijo nuestro es rebelde y contumaz, no escucha nuestras amonestaciones, se entrega a la juerga, al libertinaje y a los banquetes. El pueblo de la ciudad lo apedreará, y morirá para que quitéis el mal de en medio de vosotros, y todo Israel al oírlo, temerá." (Deuteronomio 21:18-21) "El que hiriere a su padre o a su madre, morirá... El que maldijere a su padre o a su madre, morirá." (Éxodo 21:15,17)

232. El castigo corporal no debe ser ni más severo ni menos severo de lo que exige la justicia o, de lo contrario, socava el propósito y el buen efecto del castigo corporal. Por lo tanto, el castigo corporal debe ajustarse al pecado o al delito.
233. Hay razones justas para la pena capital (la pena de muerte) y la guerra. De ahí que la traducción del Quinto Mandamiento "No matarás" sea incorrecta. La verdadera traducción es "No asesinarás", o "No matarás al inocente." Por ejemplo:
- Después de que Dios le diera a Moisés los Diez Mandamientos, Moisés mató a 23.000 israelitas malvados al pie del monte Sinaí: "Entonces, de pie en la puerta del campamento, él [Moisés] dijo: Si alguno está de parte del Señor, que se una a mí. Y todos los hijos de Leví se juntaron a él. Y él les dijo: Así ha dicho el Señor, Dios de Israel: Ponga cada uno su espada sobre su muslo. Id y volved de puerta en puerta por en medio del campamento, y que cada uno mate a su hermano, a su amigo y a su vecino. E hicieron los hijos de Leví conforme a las palabras de Moisés, y fueron muertos aquel día como veintitrés mil hombres." (Éxodo 32:26-28)
- Josué mató a hombres, mujeres y niños en una guerra justa: "Tomamos entonces todas sus ciudades, matando a sus habitantes, hombres, mujeres y niños. No

dejamos nada de ellos". (Deuteronomio 2:34) Y el rey David mató a muchos en guerras justas por la gloria de Dios.

Jesucristo dice: "Pero a aquellos mis enemigos que no quieren que yo reine sobre ellos, traedlos aquí y matadlos delante de mí." (Lucas 19:27) De ahí que Jesús dijera a sus seguidores que llegaría un momento en que tendrían que tomar la espada: "Pero ahora, el que tenga bolsa, que la tome, y también alforja; y el que no tenga, que venda su capa y compre una espada." (Lucas 22:36)

Dos santos que mataron por Cristo durante la era de la Nueva Alianza en guerras justas fueron los emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico Constantino y Carlomagno.

San Pablo dice que ciertos pecadores son "dignos de muerte": "Los cuales, conociendo la justicia de Dios, no entendieron que los que hacen tales cosas son dignos de muerte; y no sólo los que las hacen, sino también los que consienten a los que las hacen." (Romanos 1:32))

San Juan dice que algunos pecados merecen la pena de muerte: "Si alguno ve a su hermano cometer un pecado que no es para muerte, ruegue, y así dará vida a los que no pecan para muerte. Hay un pecado para muerte; por él no digo que ruegue. Toda injusticia es pecado; pero hay pecado que no es para muerte." (1 Juan 5:16-17)

Y los Dos Testigos del Apocalipsis matarán por Cristo y harán caer la ira de Dios sobre una multitud de personas: "Y daré a mis dos testigos que, vestidos de sacos, profeticen durante mil doscientos sesenta días. Estos son los dos olivos y los dos candelabros que están en pie delante del Señor de la tierra. Y si alguno quisiere hacerles daño, sale de la boca de ellos fuego que devora a sus enemigos. Y el que pretenda hacerles mal, ha de morir de esta manera. Ellos tienen poder de cerrar el cielo para que no llueva durante los días en que ellos profeticen; tienen también potestad sobre las aguas, para convertirlas en sangre, y herir la tierra con toda suerte de plagas cuantas veces quisieren." (Apocalipsis 11:3-6)

234. La esclavitud (que incluye hacer esclavos a varias generaciones de hombres, mujeres y niños) no es intrínsecamente mala y, por lo tanto, hay razones justas para la esclavitud. Dios utiliza a sus fieles elegidos o incluso a los no creyentes para esclavizar a la gente con justicia. Por ejemplo:

Dios ordenó que su fiel pueblo elegido tuviera esclavos. "Vuestros siervos y vuestras siervas [esclavos] serán de las naciones que os rodean. Y de los extranjeros que peregrinen entre vosotros o que hayan nacido de ellos en vuestra tierra, éstos tendréis por esclavos". (Levítico 25:44-45)

Pero Dios también ha ordenado muchas veces que su pueblo elegido, obstinadamente pecador, sea hecho esclavo por los incrédulos durante muchas generaciones, como cuando fueron esclavizados por los egipcios, sirios, babilonios y persas.

San Pedro dice: "Esclavos, estad sujetos a vuestros amos con todo temor". (1 Pedro 2:18) San Pablo dice igualmente: "Esclavos, obedeced en todo a vuestros amos." (Colosenses 3:22)

Y San Pablo incluso aprueba que los católicos tengan esclavos católicos: "Todos los que están bajo el yugo de la servidumbre tengan a sus amos por dignos de todo honor, para que el nombre de Dios y la doctrina no sean blasfemados. Y los que tienen amos creyentes, no por ser hermanos les tributen menos respeto, antes sírvanles mejor, por lo mismo que son fieles y amados los que reciben su servicio. Esto enseña y a esto exhorta." (1 Timoteo 6:1-2)

235. Uno de los castigos de Dios consiste en que Él ordena que los hijos sean separados de uno o de ambos padres contra la voluntad de estos, ya sea cuando uno o ambos padres son llevados

a la esclavitud, pero no así los hijos, o cuando toda la familia es llevada a la esclavitud y los hijos son separados de uno o de ambos padres. Por ejemplo,

Una de las maldiciones que Dios prometió que caerían sobre los israelitas si no obedecían sus mandamientos es la siguiente: "Pero si no oyes la voz del Señor, tu Dios, para guardar y poner por obra todos sus mandamientos y ceremonias que yo te ordeno hoy, vendrán sobre ti todas estas maldiciones y te alcanzarán... Que tus hijos y tus hijas sean entregados a otro pueblo, que tus ojos miren y languidezcan a la vista de ellos todo el día, y que no haya fuerza en tu mano." (Deuteronomio 28:15, 32)

Y la Palabra de Dios también dice: "Te has olvidado de la ley de tu Dios, yo también me olvidaré de tus hijos". (Oseas 4:6) "Que sus hijos vagabundeen y mendiguen, y que sean expulsados de sus moradas." (Salmos 108:10)

Muchos niños israelitas fueron separados a la fuerza de sus padres durante el exilio babilónico, algo que Dios ordenó. Por ejemplo, Daniel y los otros tres niños hebreos fueron hechos esclavos y separados de sus padres contra la voluntad de éstos: "Y habló el rey a Asfenez, maestro de los eunucos, para que trajese algunos de los hijos de Israel, y de la descendencia del rey y de los príncipes, niños en quienes no hubiese defecto... Y el rey les señaló una provisión diaria, de su propia comida, y del vino del cual él mismo bebía, para que, siendo alimentados tres años, después pudiesen estar delante del rey. Y había entre ellos de los hijos de Judá, Daniel, Ananías, Misael y Azarías. Y el maestro de los eunucos les dio nombres: a Daniel, Baltasar; a Ananías, Sidrac; a Misael, Misac; y a Azarías, Abdenago." (Daniel 1:3-7)

Ester fue separada a la fuerza de su padre adoptivo, Mardoqueo, y llevada al harén del rey pagano de Persia. (Véase Ester, capítulo 2)

Un castigo de Dios es separar por la fuerza a las mujeres de sus maridos e hijos: "Por eso entregaré sus mujeres a extraños". (Jeremías 8:10)

Y la muerte es un castigo peor que la esclavitud en la que Dios ordena que incluso los niños malos sean condenados a muerte. Con respecto a los babilonios, el profeta Isaías dice: "Sus niños serán despedazados ante sus ojos..." (Isaías 13:16) Y el rey David dice: "Bendito sea el que tome y estrelle contra la roca a tus pequeños". (Salmos 136:9)

236. La esclavitud ordenada por Dios para castigar y humillar a los malvados o para probar a los justos es una esclavitud buena, pero la esclavitud no ordenada por Dios es una esclavitud mala y, por lo tanto, pecaminosa.

237. Los esclavos deben ser tratados con justicia, por lo que el trato injusto de los esclavos es pecado. Por lo tanto, los esclavos no deben ser castigados ni más ni menos severamente de lo que merecen. Y nunca se debe abusar inmoralmemente de los esclavos.

Lo que sigue son ejemplos de trato injusto (crueldad) en una guerra justificada y de esclavitud injusta: "Y los hijos de Israel se llevaron de sus hermanos doscientas mil mujeres, niños y niñas, y un inmenso botín; y lo llevaron a Samaria. En aquel tiempo había allí un profeta del Señor que se llamaba Oded, el cual salió al encuentro del ejército que venía a Samaria y les dijo He aquí que el Señor, el Dios de vuestros padres, enojado contra Judá, los ha entregado en vuestras manos y los habéis masacrado cruelmente, de modo que vuestra crueldad ha llegado hasta el cielo. Además, tenéis la intención de mantener bajo vuestra servidumbre a los hijos de Judá y de Jerusalén, lo cual no se debe hacer, pues habéis pecado en esto contra el Señor vuestro Dios. Pero oíd mi consejo y soltad a los cautivos que habéis traído de vuestros hermanos, porque una gran indignación del Señor pende sobre vosotros." (2 Paralipómenos 28:8-11)

Por ejemplo, si un esclavo no es ejecutado por un crimen que merece la muerte, entonces eso constituye un trato injusto hacia el esclavo, porque merece la muerte. Sin embargo, si un esclavo es ejecutado por un crimen que no merece la muerte, entonces eso es un asesinato y un trato injusto hacia el esclavo: "Tortura y grilletes son para un esclavo malicioso... Y si no es obediente, llévalo con grilletes, pero no seas excesivo con nadie; y no hagas ninguna cosa grave sin juicio. Si tienes un esclavo fiel, que sea para ti como tu propia alma; trátalo como a un hermano, porque con la sangre de tu alma lo has adquirido." (Eclesiástico 33:28-31) "No hagas daño al esclavo que trabaja fielmente ni al jornalero que te da su vida. Que un esclavo sabio te sea querido como tu propia alma, no lo defraudes de su libertad ni lo dejes necesitado." (Eclesiástico 7:22-23)

238. De ahí que haya razones justas para la tortura, como Dios torturando a demonios y humanos en el infierno para siempre y los hombres torturando a otros hombres por razones justas. Algunas razones justas para la tortura son castigar a los delincuentes, disuadirlos de cometer futuros pecados o delitos, obtener información vital de un enemigo en una guerra justa o por una causa justa, o infligir un castigo como penitencia por los pecados cometidos.
239. Sin embargo, la tortura utilizada por una razón injusta es pecaminosa, como cuando los romanos paganos torturaban a los cristianos.
240. Pero incluso la tortura justificada no debe ser inmoral ni más severa de lo necesario, pues de lo contrario se comete pecado.

Odio justo, santa ira, venganza justificada, ejecuciones y maldiciones

241. Los católicos deben tener un odio justo para poder salvarse. Deben odiar todos los pecados, demonios y humanos condenados. Por ejemplo:

El profeta Amós dice: "Aborrece el mal y ama el bien". (Amós 5:15) San Pedro dice: "Abandona el mal y haz el bien". (1 Pedro 3:10-11) San Pablo dice a los católicos que renieguen de la "impiedad" (Tito 2:12); y San Pablo dice: "Has amado la justicia y odiado la iniquidad." (Hebreos 1:9); San Juan dice: "No sigas lo malo, sino lo bueno". (3 Juan 1:11); Y Dios, hablando a San Juan, dice: "Pero esto tienes, que aborreces las obras [pecados] de los nicolaítas que yo también aborrezco." (Apocalipsis 2:6)

242. Los católicos deben tener ira justa para salvarse. Por ejemplo:

El rey Salomón dice: "Mejor es la ira que la risa, porque con la tristeza del semblante se corrige la mente del ofensor". (Eclesiastés 7:4-6) Jesús "los miraba alrededor [a los malvados fariseos] con ira". (Marcos 3:5) Y San Pablo dice: "Enójate y no peques". (Efesios 4:26)

Para ejemplos de ira justa en relación con el rey Saúl, Judas Macabeo y Jesucristo, véase (1 Reyes 11:3, 6-7, 11, 13), (2 Macabeos 10:33-35) y (Juan 2:13-15).

243. Dios y sus caminos no cambian. (Malaquías 3:6) Por lo tanto, así como Dios vengó a sus elegidos durante la era del Antiguo Testamento, así también Dios vengará a sus elegidos durante la era de la Nueva Alianza. Por ejemplo,

Dios, hablando a Moisés, dice: "Mía es la venganza y les pagaré a su debido tiempo para que su pie resbale; el día de la destrucción está cerca y el tiempo se apresura a llegar." (Deuteronomio 32:35) Del mismo modo, Jesús dice: "¿No vengará Dios a sus elegidos que claman a Él día y noche, y tendrá paciencia con ellos? Os aseguro que los vengará pronto". (Lucas 18, 7-8) Y San Pablo dice: "Es cosa justa para Dios devolver la tribulación a los que os afligen." (2 Tesalonisenses 1,6)

244. Unas veces Dios venga a sus elegidos directamente y otras a través de sus criaturas, entre las que se incluyen los seres humanos. Por ejemplo:

Jesús, hijo de Sirach, enseña que "Hay espíritus que son creados para la venganza y en su furia imponen tormentos penosos. En el tiempo de la destrucción derramarán su fuerza y aplacarán la ira del que los creó. Fuego, granizo, hambre y muerte, todo esto fue creado para la venganza. Los dientes de las bestias, y los escorpiones, y las serpientes, y la espada, vengándose de los impíos hasta la destrucción". (Eclesiástico 39:33-37)

Dios usó fuego para matar a los soldados que vinieron a capturar a Elías: "Respondiendo Elías, dijo al capitán de los cincuenta: Si soy hombre de Dios, que descienda fuego del cielo y te consuma a ti y a tus cincuenta. Y descendió fuego del cielo y lo consumió a él y a los cincuenta que estaban con él". (4 Reyes 1:10)

Dios mató directamente a Ananías y Safira por retener dinero que habían prometido a la Iglesia Católica: "Mas Pedro dijo: "Ananías, ¿cómo es que Satanás ha llenado tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, reteniendo parte del valor del campo? Quedándote con él ¿no era tuyo? Y aun vendido ¿no quedaba (*el precio*) a tu disposición? ¿Por qué urdiste tal cosa en tu corazón? No has mentido a hombres sino a Dios". Al oír Ananías estas palabras, cayó en tierra y expiró. Y sobrevino un gran temor sobre todos los que supieron. Luego, los jóvenes se levantaron, lo envolvieron y sacándolo fuera le dieron sepultura." (Hechos 5:3-6)

San Pablo dice: "Ahora bien, yo mismo os ruego, por la mansedumbre y modestia de Cristo, que en presencia a la verdad soy humilde entre vosotros, pero ausente soy valiente para con vosotros... teniendo pronta venganza contra toda desobediencia". (2 Corintios 10:1-6)

Y hablando de los gobernantes terrenales, tanto creyentes como paganos, San Pablo dice: "Porque es ministro de Dios, vengador para ejecutar la ira contra el que hace el mal". (Romanos 13:4)

Para más ejemplos de venganza justificada, véanse Números 31:1-3, Jueces 16:28 y 1 Macabeos 7:23-24.

245. Sin embargo, existe una venganza injusta que, por lo tanto, es pecaminosa. Por ejemplo:

"El que busca vengarse hallará venganza del Señor". (Eclesiástico 28:1) "No os venguéis por vuestra cuenta, amados míos, sino dad lugar a la ira (*de Dios*), puesto que escrito está: Mía es la venganza; Yo haré justicia, dice el Señor." (Romanos 12:19)

246. De ahí que haya una venganza pecaminosa y una venganza justificada. San Pablo habla aquí de la venganza pecaminosa, que es la venganza a causa del mal y de la injuria hecha sólo a la propia persona, y no por justicia o por la gloria de Dios. La venganza pecaminosa nubla el recto juicio, castiga más allá de lo debido y quema como un fuego inextinguible en el pecho. La venganza justificada se hace por justicia o por la gloria de Dios y no sólo por el mal y el insulto hechos a la propia persona. La venganza justificada no nubla el recto juicio, no castiga más allá de lo debido y no arde en el seno como un fuego inextinguible, sino sólo como un fuego temporal tras el cual la paz vuelve al seno una vez expresado o ejecutado el acto vengativo.

247. Los católicos deben estar dispuestos a sufrir y morir por Cristo para salvarse. Por ejemplo:

San Pablo dice: "Y todos los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución". (2 Timoteo 3:12) "Porque a vosotros os es dado por Cristo, no sólo creer en Él, sino también padecer por Él." (Filipenses 1:29)

Jesús dice: "Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida por causa de mí y del Evangelio, la salvará". (Marcos 8:35) "Entonces os entregarán

para ser afligidos y os darán muerte, y seréis aborrecidos de todas las naciones por causa de mi nombre." (Mateo 24:9)

248. Y los católicos deben estar dispuestos a matar por Cristo para salvarse. Por ejemplo:

Jesús dijo a sus seguidores que llegaría un momento en que tendrían que tomar la espada y matar así a sus enemigos: "Pero ahora, el que tenga bolsa, que la tome, y también alforja; y el que no tenga, que venda su capa y compre una espada." (Lucas 22:36) "Pero en cuanto a aquellos mis enemigos que no quieren que yo reine sobre ellos, traedlos aquí y matadlos delante de mí." (Lucas 19:27) San Pablo enseña que ciertos pecados son "dignos de muerte" (Romanos 1:32) (Ver también Hebreos 10:28)

249. En justicia y con justa ira, Dios maldice a los hombres que desobedecen sus mandamientos. Por ejemplo:

Hablando en nombre de Dios, Moisés dice: "Maldición si no obedecéis los mandamientos del Señor, vuestro Dios... Maldito el que no permanece en las palabras de esta ley y no las cumple con obras". (Deuteronomio 11:28; 27:26) Y el rey David dice: "Malditos los que se apartan de tus mandamientos". (Salmos 118:21)

250. Dios da a su pueblo elegido, los católicos de la época de la Nueva Alianza, la inspiración y la autoridad para maldecir a ciertos pecadores por la enormidad de sus pecados o por el grave peligro que representan para los demás. En estos casos, es Dios mismo quien maldice a los malhechores por boca de los hombres. Estos hombres, entonces, hablan en nombre de Dios al proclamar y predecir maldiciones que caerán sobre estos malhechores. Tomemos los siguientes ejemplos:

El rey David ora para que "el Señor destruya todos los labios engañosos y la lengua que habla cosas soberbias". El rey David estaba tan justamente enojado con ciertos líderes religiosos obstinadamente malvados que los maldijo justamente a ellos y a su descendencia por la inspiración del Espíritu Santo como está registrado en su Salmo 108.

San Pablo pronuncia un anatema (una maldición) sobre los que predicán otro evangelio: "Como dijimos antes, así lo repito ahora: Si alguno os predica un evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema". (Gálatas 1:9)

San Pablo maldijo a un creyente incestuoso con la esperanza de que eso le hiciera arrepentirse: "Yo, ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, ya he juzgado, como si estuviera presente, al que así ha obrado. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, reunidos vosotros y mi espíritu con el poder de nuestro Señor Jesús, para entregar al tal a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu se salve en el día de nuestro Señor Jesucristo." (1 Corintios 5:3-5)

251. De ahí que los católicos deban estar dispuestos a maldecir justamente a los impíos cuando la situación lo exija.

Diezmos, donaciones y contra la simonía

252. La Iglesia Católica tiene el derecho y el deber de exigir, bajo pena de pecado mortal, el diezmo a los católicos. Ese porcentaje estándar es del 10% de los ingresos netos.

Los ingresos netos son la cantidad que se deduce de los ingresos totales (brutos) una vez deducidos los gastos. Los únicos gastos que no pueden deducirse son los de joyería, otras cosas innecesarias y los de ocio. Por lo tanto, los gastos de alquiler, hipoteca, gasolina del coche utilizado para fines distintos del ocio, servicios públicos, seguros, impuestos, alimentos, ropa, medicamentos, negocios y gastos

médicos se deducen de los ingresos totales. Entonces, si una persona gana 1000, pero gasta 900 en la comida, alquiler, servicios, impuestos, ropa, medicina, transporte (no recreativo), seguros, etc., entonces le quedan 100. El diezmo que debe dar es el 10% de esos 100, es decir sólo 10.

253. Los donativos son regalos que se hacen a la Iglesia Católica, a causas católicas y para otras buenas causas, por lo que no son obligatorios.

254. La simonía es herejía y sacrilegio. Implica la venta y compra de las cosas espirituales de la Iglesia Católica y por lo tanto la compra y venta de la gracia de Dios; tales como, oficios, sacramentos, sacramentales, reliquias y bendiciones.

Hablando a su discípulo, Jesús le dijo: "Ve y predica, diciendo: El Reino de los Cielos está cerca. Curad a los enfermos, resucitad a los muertos, limpiad a los leprosos, expulsad a los demonios: de gracia recibisteis, dad de gracia."
(Mateo 10:7-8)

San Pablo dice: "Por cuanto todos pecaron, y tienen necesidad de la gloria de Dios. Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús." (Romanos 3, 23-24)

Simón el Mago fue el primer simoníaco registrado durante la era de la Nueva Alianza. Trató de comprar los dones del Espíritu Santo. (Ver Hechos 8:18-21)

255. De ahí que la simonía incluya los estipendios de Misa, las misas gregorianas y las misas de fundación, que es el precio de las misas, y los derechos de estola, que es el precio de los sacramentos.¹⁸

La venta de bienes y servicios espirituales convierte la casa de Dios en una cueva de ladrones. Estos males fueron consagrados por el hereje Tomás de Aquino en el siglo XIII y comenzaron a florecer en el siglo XIV. Desde el nacimiento de la Iglesia Católica hasta entonces, las intenciones de los católicos durante la misa se ofrecían y aceptaban libremente y, por lo tanto, si se ofrecía algún dinero, se trataba realmente de limosnas o donativos. Por lo tanto, no se cobraba por las intenciones de la Misa, ni por costumbre, ni por demanda, ni por petición. Dios dio a su Iglesia Católica medios más que suficientes para sostener todas sus necesidades mediante los diezmos y donativos obligatorios.

Cuando regalan reliquias a otros, los católicos pueden vender el contenedor de las reliquias, como las de oro, pero deben cobrar un precio justo por el contenedor y, por lo tanto, no cobrar de más para obtener dinero secretamente por la reliquia, pues esto sería pecado mortal de simonía por vender la reliquia. Sin embargo, los católicos pueden comprar reliquias a los no católicos para pedir rescate por ellas y esto no es simonía, sino una buena acción.

256. Todos los supuestos Papas, cardenales, obispos, teólogos y ciertos sacerdotes y laicos que han permitido o apoyado las cuotas de las estolas, los estipendios de las misas, las misas gregorianas y las misas de fundación, son culpables del pecado mortal de simonía y, por lo tanto, culpables de herejía formal. En consecuencia, estos supuestos Papas y cardenales fueron o son antipapas y anticardenales herejes.

Algunos sacerdotes y laicos *pueden* ser culpables sólo de pecados veniales y materialmente herejes dependiendo del espíritu y la forma en que dieron o aceptaron dinero para gastos de estola, estipendios de misas y misas de fundación y gregorianas.

¹⁸ Véase el índice de temas de la RJI: Simonía.

Usura pecaminosa

257. La usura es obtener un beneficio de un préstamo.

258. La usura no es intrínsecamente mala. Es un arma y, por lo tanto, sólo puede utilizarse contra los enemigos de la Iglesia Católica. En circunstancias normales, un Papa o un obispo católico debe determinar a qué enemigos de la Iglesia Católica se les puede prestar dinero u otros objetos con usura.

Por ejemplo, Deuteronomio 23:19-20 dice: "No prestarás a tu hermano dinero a usura, ni grano, ni cosa alguna; sino al extranjero. A tu hermano prestarás lo que necesite, sin usura, para que el Señor tu Dios te bendiga en todas tus obras en la tierra que entrarás a poseer." Comentando este versículo, San Ambrosio dice: "¿Quién era el extranjero sino Amelec, el enemigo? Toma usura de aquel a quien puedes quitar la vida sin pecado. El derecho de hacer la guerra implica el derecho de tomar usura".

259. Sin embargo, un católico siempre comete el pecado de usura cuando pide prestado a los católicos a interés o presta a los católicos a interés.

260. Cuidado con la herejía que excusa la usura dándole otro nombre y pretendiendo así que no es usura. Por ejemplo, cualquier excusa que permita obtener beneficios de los préstamos, como la excusa de la ganancia cesante o de la pérdida emergente o del riesgo o de la penalización.

- La excusa del riesgo dice que se pueden cobrar intereses por un préstamo si existe el riesgo de que no se devuelva el dinero. Sin embargo, el prestamista obtiene un beneficio por el dinero prestado, independientemente del riesgo, y por lo tanto se trata de usura. Se puede decir que cualquier préstamo conlleva un riesgo de no devolución, por ejemplo, si el prestatario fallece.
- La excusa de la ganancia cesante dice que el dinero que un hombre presta podría haber sido utilizado por él para ganar más dinero y, por lo tanto, tiene derecho a recuperar más de lo que prestó. Por ejemplo, un hombre presta 1.000 dólares durante tres años. Pero si se hubiera quedado con el dinero, podría haberlo invertido y duplicado hasta 2.000 dólares en tres años y, por lo tanto, tendría derecho a recuperar más dinero del que prestó. Sin embargo, el prestamista obtiene un beneficio del dinero que prestó y, por lo tanto, se trata de usura.
- La excusa de la pérdida emergente dice que el dinero que un hombre presta podría haberse utilizado para reparar alguna pérdida en la que incurre antes de amortizar el préstamo y, por lo tanto, tiene derecho a que le devuelvan más dinero del que prestó. Por ejemplo, un hombre presta 1.000 dólares durante tres años. Pero al cabo de un año pierde su granero en un incendio y debe pagar para que lo arreglen. Los 1.000 \$ que prestó podrían haberle ayudado a arreglar el granero y, por lo tanto, tiene derecho a recuperar más dinero del que prestó. Sin embargo, el prestamista obtiene un beneficio por el dinero prestado, independientemente de que haya sufrido pérdidas o no, y por lo tanto se trata de usura.
- La excusa de la penalización dice que, si un préstamo no se paga en un plazo determinado, se incurre en una penalización en la que el prestatario debe pagar intereses al prestamista. Sin embargo, el prestamista obtiene un beneficio del dinero prestado que no se paga a tiempo y, por lo tanto, se trata de usura. El procedimiento adecuado cuando un préstamo no se paga a tiempo es confiscar

bienes o servicios del prestatario por un valor igual al del préstamo, pero no obtener un beneficio del prestatario, lo cual es usura.

Estas malas excusas también pueden aplicarse a regalos, donaciones o limosnas. Uno podría decir: "Podría haber tenido más dinero si nunca hubiera hecho el regalo, no sólo quedándome con el dinero que di, sino también ganando más dinero con él o utilizándolo para reparar una pérdida." Un préstamo a un creyente se asemeja a un regalo y no a una transacción con ánimo de lucro. La finalidad de un préstamo es ayudar a quien lo necesita y, por lo tanto, esperar un beneficio del dinero prestado no es ayudar sino perjudicar al necesitado. Pedir un beneficio por el dinero prestado no es diferente de pedir que se devuelva un regalo, una limosna o una donación. Si uno quiere protegerse de las pérdidas o es tan avaricioso que siempre quiere ganar más dinero, en primer lugar, nunca debería hacer regalos ni préstamos. Pero, por supuesto, cometería un pecado mortal contra la caridad y la justicia a causa de su avaricia y mezquindad, igual que el rico tacaño, avaricioso y condenado al infierno que ni siquiera quiso dar un trozo de pan al pobre Lázaro. (Lucas 16) Y si le hubiera dado un pedazo de pan, le habría pedido a Lázaro dos pedazos a cambio, porque el rico podría haber vendido el único pedazo de pan y duplicado su dinero.

261. Si un católico se encuentra en una situación en la que no puede evitar pedir dinero prestado a no católicos (por ejemplo, pidiendo un préstamo a un banco, o pagando intereses de una tarjeta de crédito, o pagando la hipoteca de una casa), no comete pecado. Puede considerar esto como un castigo o una prueba de Dios por estar bajo el control de no católicos: "El rico se enseño de los pobres, y el prestatario es siervo del que presta". (Proverbios 22:7)
262. Los católicos pueden prestar dinero a los no católicos con intereses y no pecar (como el dinero ganado por intereses en un banco no católico). Sin embargo, no deben hacerlo si lo prohíbe una autoridad católica competente o una ley católica específica.

La vida comienza en el vientre materno, pero no en la concepción

263. La vida comienza en el vientre materno cuando Dios crea el alma dentro de su cuerpo, que es probablemente cuarenta días después de la creación del cuerpo, tras la concepción.
264. Por lo tanto, cuidado con la herejía de que la vida comienza en la concepción, cuando la semilla masculina fecunda el óvulo femenino.

(Para más información, véase el libro de RJMI *La vida empieza en el vientre materno*).

Contra el aborto

265. El pecado mortal del aborto es la interrupción deliberada del embarazo mediante cirugía, píldoras (como la píldora del día después), pociones, inyecciones o cualquier otra forma. Por lo tanto, cualquiera que crea, procure, defienda, promueva o apoye el aborto es culpable de pecado mortal.
266. Sin embargo, no es asesinato y, por lo tanto, no es pecado cuando hay que elegir entre la madre o el bebé en casos en los que sólo uno puede sobrevivir al proceso de parto.
267. Si un aborto tiene lugar antes de que el alma sea creada dentro del cuerpo, los siguientes pecados mortales son cometidos por aquellos que obtienen, participan o condonan estos abortos:
 - a) El pecado mortal de la anticoncepción.

- b) El pecado mortal de negar que la procreación, el engendrar hijos, sea el fin primordial de las relaciones entre el hombre y la mujer.¹⁹
- c) El pecado mortal de robar un cuerpo que estaba siendo preparado para que entrara un alma. Se puede llamar a estos delincuentes "ladrones de cuerpos".
- d) El pecado mortal de mutilación injusta, que es un pecado mortal contra el Quinto Mandamiento.
- e) El pecado mortal de asesinato intencionado para aquellos que obtienen, participan, o aprueban el aborto y creen que la vida comienza en la concepción. Aunque no se comete asesinato, creen que se comete porque creen que la vida comienza en la concepción.

268. Los católicos que procuran, apoyan o defienden el aborto de cualquier manera incurrir en excomunión menor automática, incluso cuando no hay alma en el cuerpo cuando se aborta.

Los productos que utilizan células u otras partes del cuerpo de bebés abortados son un pecado mortal

269. Los productos que utilizan células u otras partes del cuerpo de bebés abortados son mortalmente pecaminosos.

Por ejemplo, cualquier producto que haya utilizado células madre de bebés abortados en su fase de producción o prueba es un producto mortalmente pecaminoso.

270. Cualquiera que sepa que un producto ha utilizado células u otras partes del cuerpo de bebés abortados en su fase de producción o prueba y, a pesar de ello, lo promueva, defienda, apoye o utilice, es culpable del pecado mortal del aborto.

271. Los productos de empresas que utilizaron células madre de bebés abortados en su fase de producción o prueba, pero que ya no lo hacen porque la empresa dejó de hacerlo, ya no son pecaminosos, a menos que esos productos contengan células madre de bebés abortados.

272. Si un producto de marca utiliza células madre de bebés abortados en su fase de pruebas, pero el producto genérico no, entonces el producto genérico no es mortalmente pecaminoso, sino sólo el de marca.

273. Si un laboratorio independiente prueba un producto de marca con células madre de bebés abortados, entonces sólo el laboratorio es culpable de pecado mortal, pero no el producto de marca, siempre y cuando el producto de marca no haya utilizado células madre de bebés abortados en su fase de producción o prueba y no haya contratado al laboratorio independiente para realizar la prueba.

Relaciones sexuales, anticoncepción, inseminación artificial, bebés probeta y clonación

274. Los únicos actos sexuales que no son pecaminosos son los que tienen lugar entre un marido y su mujer.

¹⁹ Véase el libro de RJMI *La planificación familiar natural para prevenir la concepción es anticoncepción*: La Procreación es el Propósito Principal de las Relaciones Sexuales.

"Por temor a la fornicación, cada hombre tenga su propia mujer, y cada mujer tenga su propio marido. Que el marido pague la deuda a su mujer, y la mujer también del mismo modo al marido". (1 Corintios 7:2-3)

275. Sin embargo, no todos los actos sexuales entre un marido y su mujer son morales. Algunos son pecaminosos. Por lo tanto, dentro de ciertos límites, los actos sexuales entre un marido y su mujer son buenos y, por lo tanto, no son pecaminosos.
276. El placer sexual es bueno y, por lo tanto, no es lujuria cuando se alcanza con la persona adecuada, por el motivo adecuado, de la forma adecuada, en el momento adecuado y en el lugar adecuado.
277. La persona adecuada con la que disfrutar del placer sexual es el propio cónyuge y, por lo tanto, no con nadie ni con nada más: "Bebe el agua de tu aljibe y los raudales que manan de tu pozo. ¿Por qué derramar fuera tus fuentes, por las plazas las corrientes de tu agua? ¡Sean para ti solo, y no para los extraños a tu lado! ¡Sea tu fuente bendita, y alégrate con la esposa de tu mocedad! ¡Sea ella la gacela de tu amor, una cierva graciosa, embriéguenle sus pechos perpetuamente, y su amor te encante en todo tiempo! ¿Por qué, hijo mío, dejarte embaucar por la mujer extraña y abrazar el seno de la ajena?" (Proverbios 5:15-20) Por lo tanto, cualquier placer sexual que no ocurra entre esposos (es decir, entre un esposo y su esposa) es pecado mortal de lujuria sexual. Pecados como el adulterio, la fornicación entre novios y novias, la homosexualidad, la bestialidad y la masturbación son pecados mortales: "Honroso sea en todos el matrimonio y el lecho sin mancilla. A los fornicarios y adúlteros los juzgará Dios". (Hebreos 13:4)
278. La razón correcta para que los cónyuges disfruten del placer sexual es, en primer lugar, la procreación, si es posible, y, en segundo lugar, el placer sexual en sí mismo. Por lo tanto, los cónyuges deben desear que se produzca la concepción y, por lo tanto, no hacer nada para impedirlo, incluso si la concepción es imposible. Si desean o planean impedir la concepción cuando tienen relaciones sexuales, entonces cometen el pecado mortal de lujuria sexual y el pecado mortal de anticoncepción. El placer sexual es bueno y por lo tanto no es pecaminoso ni incluso una falta cuando los cónyuges tienen relaciones sexuales sólo por placer sexual, siempre que deseen que la concepción ocurra si es posible. San Pablo dice: "Que cada hombre tenga su propia mujer y que cada mujer tenga su propio marido. Que el marido pague la deuda a su mujer, y la mujer también del mismo modo al marido". (1 Corintios 7:2-3) La procreación debe seguir siendo el motivo principal de las relaciones sexuales, incluso cuando no es posible (como en un útero estéril). Aunque en estos casos el placer sexual pueda ser el motivo inmediato, los esposos deben mantener la procreación como el propósito principal, ya que los cónyuges creen que la procreación es el motivo principal de las relaciones sexuales, al igual que los hombres que a veces comen alimentos sólo por placer y no por sustento saben que el motivo principal de la comida es el sustento. Sin embargo, si los hombres comen sólo por placer y evitan su razón primaria de sustento vomitando después de comer, entonces éste es el pecado mortal de gula, de codiciar la comida.
279. La forma correctade que los cónyuges disfruten del placer sexual es con el motivo de derramar la semilla del marido en el vientre de su mujer. Por lo tanto, cualquier derramamiento voluntario de la semilla masculina fuera del útero es un pecado mortal de lujuria. A los cónyuges se les permite acariciarse mutuamente con las manos las partes íntimas, que incluyen los pechos femeninos: "¡Qué hermosa eres y qué hermosa, amada mía, en delicias! Tu estatura es semejante a una palmera y tus pechos a racimos de uvas. Yo dije: Subiré a la palmera y me apoderaré de su fruto, y tus pechos serán como racimos de vid..." (Cantares 7, 6-8) También son buenos los abrazos y los besos cariñosos: "Languidezco de amor. Su mano izquierda está bajo mi cabeza, y su mano derecha me abrazará".

(Cantares 2:5-6) Sin embargo, los besos con la boca abierta, en los que la lengua de uno de los cónyuges se introduce en la boca del otro, van contra la naturaleza, son pecado mortal de lujuria sexual y son antihigiénicos. Y la sodomía, el sexo oral, o cualquier otro contacto de las partes íntimas con partes del cuerpo (que no sea con las manos o de parte íntima a parte íntima) con un propósito sexual es antinatural, es el pecado mortal de lujuria sexual, y es antihigiénico: "De modo que ahora ni guardan la vida ni el matrimonio sin mancilla... Todas las cosas se mezclan... olvido de Dios, contaminación de las almas, cambio de naturaleza, desorden en el matrimonio..." (Sabiduría 14:24-26).

280. El momento adecuado es el que los cónyuges pueden disfrutar del placer sexual y, por lo tanto, mantener relaciones sexuales, es cuando no se da ninguna de las siguientes condiciones:
- a) El momento equivocado es cuando la Iglesia Católica prohíbe las relaciones sexuales. Del mismo modo que la Iglesia Católica tiene derecho a prohibir a los católicos comer carne o hacer fiestas en determinados días, también puede prohibir las relaciones sexuales entre cónyuges en determinados días: "Y Moisés descendió del monte al pueblo y los santificó. Y cuando hubieron lavado sus vestidos, les dijo: Preparaos para el tercer día y no os acerquéis a vuestras mujeres". (Éxodo 19:14-15) Si los cónyuges mantienen relaciones sexuales durante los tiempos prohibidos, cometen el pecado mortal de lujuria sexual y el pecado mortal de desobediencia por violar una ley disciplinaria de la Iglesia Católica.
 - b) El momento equivocado es durante el ciclo mensual de sangre de la mujer: "Si alguno yaciere con una mujer en sus flores y descubriere su desnudez, y ella abriere la fuente de su sangre, ambos serán destruidos de en medio de su pueblo". (Levítico 20:18)
 - c) El momento inadecuado es cuando la salud de uno de los cónyuges se vería perjudicada. Si hay un gran peligro para la salud del cónyuge, entonces *no debe* haber relaciones sexuales. Si existe un peligro menor para la salud del cónyuge, las relaciones sexuales *pueden* tener lugar, pero no es obligatorio, dependiendo del cónyuge cuya salud se vería perjudicada.
 - d) El momento inadecuado es cuando no es conveniente. Si es inconveniente, entonces el cónyuge al que se solicita mantener relaciones sexuales no tiene por qué consentir, pero puede hacerlo si lo desea. Por ejemplo, si la esposa está preparando la cena o el marido está realizando alguna tarea manual que no puede interrumpirse o en la que sería inconveniente interrumpir.
 - e) El momento equivocado es cuando la petición se hace demasiadas veces en un mismo día. Las relaciones sexuales inmoderadas y, por lo tanto, excesivas entre los cónyuges son el pecado mortal de la lujuria sexual, del mismo modo que comer demasiada comida hasta el punto de engordar insanamente es lujuria, y el pecado mortal de la gula. La glotonería sexual entre los cónyuges puede dañar la salud, roba tiempo al ocupar una cantidad excesiva de tiempo, e indica una falta de control y moderación del deseo sexual y así esta buena pasión se convierte en lujuria y se vuelve obsesiva y adictiva. Un cónyuge así no sería capaz de controlarse si su cónyuge enfermara o muriera y, por lo tanto, cometería el pecado de lujuria sexual al buscar placer sexual de forma pecaminosa.
281. El lugar adecuado para el acto sexual entre cónyuges es la intimidad y no los lugares prohibidos. Por lo tanto, si los cónyuges tienen relaciones sexuales en público para que otros lo vean o en un lugar prohibido (como una iglesia), entonces cometen el pecado mortal de

lujuria. Y si se hace en una iglesia, entonces también es pecado mortal de sacrilegio y pecado mortal de desobediencia por violar una ley de la Iglesia Católica.

282. San Pablo dice: "Pero por temor a la fornicación, que cada hombre tenga su propia mujer y cada mujer su propio marido. El marido pague la deuda a su mujer, y la mujer asimismo al marido. La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido. Y de la misma manera el marido no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. No os defraudéis el uno al otro, a no ser, quizá, de común acuerdo, por algún tiempo, para entregaros a la oración; y volved a estar juntos, no sea que Satanás os tienta por falta de dominio propio." (1 Corintios 7:2-5) Por lo tanto, un cónyuge no debe negarse a mantener relaciones sexuales con el otro cónyuge cuando éste se lo pida, siempre que el acto se realice por la razón correcta (lo que significa desear que se produzca la concepción, aunque no sea posible), de la manera correcta, en el momento correcto y en el lugar correcto.
283. El placer sexual en sueños (como la polución, que es el derramamiento de la semilla masculina) no es pecaminoso a menos que se desee cuando se está despierto. Sin embargo, puede deberse a una o varias de las siguientes razones:
- a) Debido a un pecado actual del que uno es culpable y por lo tanto necesita ser confesado.
 - b) Tomar conciencia de la propia debilidad y de la necesidad de la gracia de Dios.
 - c) Hacer o mantener a uno humilde.
 - d) Como penitencia debida a los propios pecados o para ganar la gracia para otros, debido a la humillación y el sufrimiento que conlleva para aquellos que la odian con un odio perfecto.
284. Cualquier deseo, plan o acción para evitar la concepción antes, durante o después de la relación sexual es pecado mortal de anticoncepción, tales como:
- a) Antes de mantener relaciones sexuales, planificando tenerlas sólo durante el periodo infértil de la mujer para evitar la concepción (también conocida como Método Billings o Planificación Familiar Natural (PFN)) o mediante esterilización.
 - b) Durante las relaciones sexuales mediante el uso de preservativos o DIU, o por onanismo, que es la retirada de la parte masculina para derramar la semilla fuera del útero.
 - c) Después del coito mediante espumas o píldoras o cualquier otro método.
285. La inseminación artificial es moral cuando el marido no puede implantar naturalmente su semilla en el útero de su mujer. En este caso, la semilla del marido puede obtenerse fuera del útero e introducirse en él. La intención, por lo tanto, no es derramar o desperdiciar la semilla del marido fuera del útero, sino plantarla dentro del útero para que pueda producirse la procreación.
286. Sin embargo, los bebés probeta son aborrecibles e inmorales, ya que el óvulo femenino se extrae del útero y se introduce en una probeta, donde luego se introduce la semilla masculina para fecundar el óvulo y que se produzca la concepción.
287. Los bancos de esperma humano masculino y los bancos de óvulos humanos femeninos son aborrecibles e inmorales.
288. Cualquier intento de clonar humanos o hacer una criatura mitad humana mitad animal es inmoral y herético. Va contra la ley natural y el orden de Dios.

Parto y lactancia

289. Dios ordenó el dolor para la madre durante el parto como castigo debido al pecado original: "Y dijo [Dios] a la mujer: Multiplicaré en gran manera tus dolores y tus gemidos; con dolor darás a luz los hijos". (Génesis 3:16) Por lo tanto, una mujer no debe tomar analgésicos durante el parto a menos que su vida o la vida de su bebé estén en peligro.
290. La ley natural ordena que las madres deben amamantar a sus hijos. Si eso no es posible o conveniente, entonces una nodriza debe amamantar al niño. Y si eso no es posible, entonces el bebé puede ser alimentado con biberón.

Matrimonio, divorcio, matrimonios mixtos y poligamia

291. Según las leyes anteriores al año 1130 de la Iglesia Católica, la materia del sacramento del matrimonio son los cónyuges y la forma es su consentimiento en tiempo presente para casarse entre sí; esto es lo que hace que el matrimonio sea válido, un verdadero matrimonio. Y esto es al menos un dogma del magisterio ordinario.
292. Sin embargo, para que los católicos se casen legalmente deben hacerlo ante un sacerdote católico si es posible. Si no lo hacen cuando es posible, cometen pecado mortal y deben ser castigados por la Iglesia, pero sin embargo están casados porque su rito matrimonial fue válido, aunque fuera ilegal.
293. Sólo la Iglesia Católica tiene el derecho divino de juzgar qué matrimonios católicos o no católicos son válidos y legales.
294. Las personas que no son lo suficientemente responsables como para casarse o tener hijos, como ciertos retrasados, no deben poder casarse ni tener hijos.
295. Divorciarse y volverse a casar mientras ambos cónyuges viven no es intrínsecamente pecaminoso, ya que Dios lo permitió durante la época de la Antigua Alianza.
296. Es una opinión dogmática permisible, que yo sostengo, creer que Jesús también permitió el divorcio y el volverse a casar durante la era del Nuevo Pacto, como por ejemplo por fornicación: "Y yo os digo que cualquiera que repudie a su mujer, a no ser por causa de fornicación, y se case con otra, adultera; y el que se case con la repudiada, adultera." (Mateo 19:9) Pero Jesús limitó enormemente las razones para permitir el divorcio y las segundas nupcias porque los divorcios se daban por razones frívolas durante la época de la Antigua Alianza. Una prueba de que esta es una opinión permisible es que algunos Papas, Padres de la Iglesia, obispos y teólogos católicos la sostuvieron; y, lo que es más importante, algunos Papas y obispos han permitido el divorcio y las segundas nupcias por fornicación y otras razones.²⁰
297. Por regla general, los católicos tienen prohibido casarse con no católicos. Y si lo hacen, deben obtener una dispensa de un superior católico autorizado para poder casarse legalmente.
298. No es intrínsecamente pecaminoso para un hombre tener varias esposas vivas, conocido como poligamia, ya que Dios permitió esto durante la era del Antiguo Testamento. Sin embargo, es intrínsecamente pecaminoso que una mujer tenga varios maridos vivos. Por lo tanto, aunque la Iglesia Católica ha prohibido a los maridos tener más de una esposa, esa ley disciplinaria puede ser abolida, es decir, un Papa puede permitir a un marido tener varias esposas vivas.

²⁰ Para más información, véase el *Índice de Temas RJMI*: Divorcio y segundas nupcias.

Contra la homosexualidad y la transexualidad

299. La homosexualidad, que consiste en que hombres tengan o deseen tener relaciones sexuales con hombres o mujeres tengan o deseen tener relaciones sexuales con mujeres, es intrínsecamente mala y mortalmente pecaminosa.

"Si alguno yaciere con varón como con mujer, ambos han cometido abominación; sean muertos; su sangre sea sobre ellos". (Levítico 20:13)

"Porque sus mujeres han cambiado el uso natural por el uso contrario a la naturaleza. Y de la misma manera también los hombres, dejando el uso natural de las mujeres, han ardido en sus concupiscencias unos con otros, obrando hombres con hombres lo que es inmundo y recibiendo en sí mismos la recompensa debida a su error... Los que hacen tales cosas son dignos de muerte; y no sólo ellos que las hacen, sino también los que consienten a los que las hacen." (Romanos 1:26-27, 32)

300. Es una herejía creer que sólo los actos homosexuales son pecados mortales y no también los pensamientos homosexuales. El dogma es que los pecados mortales se cometen no sólo por los actos, sino también por los pensamientos: Jesús dice: "Os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón." (Mateo 5:28) Lo mismo se aplica a los pensamientos homosexuales que son aceptados.

301. De ahí que sea una herejía creer que los homosexuales no son pecadores mortales mientras no practiquen sus pensamientos mortalmente pecaminosos.

302. También es una herejía creer que los homosexuales deberían tener el derecho dado por Dios de promover, defender o justificar su homosexualidad. El dogma es que el pecado no tiene derechos a los ojos de Dios, ya que Dios "no ha mandado a nadie hacer el mal, y a nadie ha dado licencia para pecar" (Eclesiástico 15:21).

303. El transexualismo, que consiste en que los hombres deseen o intenten convertirse en mujeres y las mujeres deseen o intenten convertirse en hombres, no sólo va contra la naturaleza y la ciencia, sino que es intrínsecamente malo.²¹ "La mujer no se vestirá con ropa de hombre, ni el hombre usará ropa de mujer, porque el que hace estas cosas es abominable delante de Dios". (Deuteronomio 22:5)

304. Sin embargo, los hombres que se visten de mujer o las mujeres que se visten de hombre para salvar una vida o eludir la detección no es transexualidad, siempre y cuando no deseen en su corazón ser o parecer del otro sexo:

Por ejemplo, *Martirologio Romano*, 4/28: "En Alejandría, martirio de la virgen santa Teodora. Por negarse a sacrificar a los ídolos, fue enviada a un lugar de libertinaje; pero uno de los hermanos, llamado Dídimo, por la admirable providencia de Dios, la libró intercambiando rápidamente vestidos con ella. Después fue decapitado y coronado con ella en la persecución de Diocleciano, bajo el gobernador Eustracio".

Dios no crea a los hombres como homosexuales, alcohólicos o cualquier otro tipo de pecador

305. Dios hizo que todas las cosas fueran buenas: "Él [Dios] no hizo nada defectuoso". (Eclesiástico 42:25) "Él [Dios] hizo todas las cosas buenas". (Eclesiastés 3:11)

²¹ Un bebé que nace con los órganos sexuales externos de un varón y de una hembra es varón o hembra dependiendo de sus órganos internos. Si tiene los órganos internos de una mujer (útero y ovarios), es una mujer y se le deben extirpar los órganos sexuales externos masculinos. Si tiene los órganos internos de un varón, es un varón y se le deben extirpar los órganos sexuales externos femeninos. Por lo tanto, no existe un ser humano que sea macho y hembra.

306. Por lo tanto, los pecados en obras o pensamientos (como el pecado de homosexualidad, adulterio, alcoholismo y drogadicción) provienen de los hombres cuando abusan de su libre albedrío desobedeciendo a Dios al consentir las tentaciones de los demonios o de los humanos.
- "Dios hizo recto al hombre y éste se enredó..." (Eclesiastés7:30) "Perfecto eras en tus caminos desde el día de tu creación, hasta que se halló en ti la iniquidad". (Ezequiel 28:15) "¿Qué hay más inicuo que lo que ha inventado la carne y la sangre?" (Eclesiástico 17:30) "El error y las tinieblas se crean con los pecadores". (Eclesiástico 11:16) "Él [Dios] no ha mandado a nadie hacer el mal, y a nadie ha dado licencia para pecar." (Eclesiástico 15:21)
307. Por lo tanto, Dios no creó a ciertos hombres con una orientación natural a la homosexualidad porque tal orientación es antinatural y pecaminosa. San Pablo enseña que la naturaleza del hombre, que viene de Dios, no está inclinada a una orientación homosexual. Él dice que esta orientación está en contra de la naturaleza que Dios ha dado a los hombres, "...las mujeres han cambiado el uso natural por el uso que está en contra de la naturaleza... también los hombres, dejando el uso natural de las mujeres, han ardido en sus concupiscencias, unos con otros: hombres con hombres". Como Dios no puede errar, la orientación pecaminosa y el pecado se deben al error del hombre, como enseña San Pablo, "hombres con hombres, obrando lo inmundo y recibiendo en sí mismos la recompensa debida a su error."
308. Cuidado, pues, con la herejía y la blasfemia que enseña que Dios creó a algunos hombres para cometer pecados de obra o de pensamiento.
309. Y cuidado con la herejía que afirma que la homosexualidad o el alcoholismo o cualquier otro pecado se hereda en el ADN o se debe a un desequilibrio químico o a alguna otra razón física.
310. La homosexualidad o el alcoholismo o cualquier otra condición pecaminosa es causada por una enfermedad espiritual del alma que proviene del abuso del libre albedrío cuando los hombres consienten en estos pecados y así se convierten en maldecidos por Dios.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Dios no creó a los hombres para ser homosexuales*)

Contra el suicidio y la eutanasia

311. Cometer suicidio es un pecado mortal. El suicidio consiste en que un hombre se quite la vida por desesperación u odio a su vida o para escapar del dolor y el sufrimiento.
312. No es suicidio quitarse la vida para guardar un secreto o proteger a otros en la guerra o morir noblemente antes que ser hecho prisionero. Por ejemplo:

Si debido al peligro inminente de tortura uno corre gran peligro de revelar un secreto importante que perjudicaría enormemente su causa, puede quitarse la vida y no se suicida.

No es suicidio cuando un soldado cubre con su cuerpo una granada u otra bomba para proteger a sus compañeros: "Eleazar, hijo de Saura, observó un elefante que iba protegido con corazas regias, y que era más alto que todos los demás: y juzgó que iría encima de él el rey. E hizo el sacrificio de sí mismo por libertar a su pueblo, y granjearse un nombre eterno. Corrió animosamente hacia el elefante por en medio de la legión, matando a la diestra y la siniestra, y atropellando a cuantos se le ponían delante; y fue a meterse debajo del vientre del elefante, y le mató; pero cayendo la bestia encima de él, le dejó muerto." (1 Macabeos 6:43-46)

Y no es suicidio quitarse la vida para evitar ser hecho prisionero, no para eludir el dolor y el sufrimiento, sino para morir noblemente antes que caer en manos de un enemigo muy odiado: "Razias, En este tiempo fue acusado a Nicanor uno de los ancianos de Jerusalén, llamado Racías, varón amante de la patria, y de reputación, al cual se daba el nombre de padre de los judíos por el afecto con que los miraba. Éste ya de mucho tiempo antes, llevaba una vida muy exacta en el judaísmo, pronto a dar su cuerpo y su vida antes que faltar a su observancia. Mas queriendo Nicanor manifestar el odio que tenía a los judíos, envió quinientos soldados para que le prendiesen. Pues juzgaba que si lograba seducir a este hombre, haría un daño gravísimo a los judíos. Pero al tiempo que los soldados hacían sus esfuerzos para entrar en la casa, rompiendo la puerta, y poniéndole fuego, así que estaban ya para prenderle, se hirió con su espada; prefiriendo morir noblemente antes que caer en manos de los pecadores, y a sufrir ultrajes indignos de su nacimiento. Mas como por la precipitación con que se hirió, no fuese mortal la herida, y entrasen ya de tropel los soldados en la casa, corrió animosamente al muro, y se precipitó denodadamente encima de las gentes; las cuales retirándose al momento para que no les cayese encima, vino a dar de cabeza contra el suelo. Pero como aún respirase, hizo un nuevo esfuerzo, y se volvió a poner de pie; y aunque la sangre le salía a borbotones por sus heridas mortales, pasó corriendo por medio de la gente, y subiéndose sobre una roca escarpada, desangrado ya como estaba, agarró con ambas manos sus propias entrañas, y las arrojó sobre las gentes, invocando al Señor del alma y de la vida, a fin de que se las volviese a dar algún día; y de esta manera acabó de vivir." (2 Mac. 14:37-46)

313. La eutanasia es un pecado mortal. La eutanasia es poner fin intencionadamente a una vida humana para acabar con el dolor y el sufrimiento. El hombre que comete el acto y todos los que ayudan de alguna manera son culpables de asesinato y el hombre que muere es culpable de suicidio si consiente el acto. Y cualquiera que crea, defienda o apoye la eutanasia es culpable de pecado mortal.
314. No es eutanasia rechazar cuidados médicos extraordinarios para salvar la vida de un hombre. Los hombres están obligados por la ley natural a utilizar los medios ordinarios para salvar a otros hombres, como darles comida, agua, cobijo y atención médica ordinaria. Pero no están obligados por la ley natural a intentar salvar vidas mediante cuidados médicos extraordinarios o por medios que amenacen la salvación de las almas.

La atención médica ordinaria depende de lo que esté disponible y sea financieramente posible. De ahí que una atención médica extraordinaria para una persona pobre sea una atención médica ordinaria para una persona rica. La atención médica que podría amenazar la salvación de las almas es cuando los católicos deben permanecer en hospitales no católicos durante un largo período de tiempo o cuando los católicos deben negar la fe para conseguir comida, agua, refugio o cualquier tipo de atención médica. Por lo tanto, si los hombres no quieren ir a un hospital porque no pueden permitírselo o les causaría la bancarrota o los católicos no quieren permanecer durante un período prolongado de tiempo en hospitales no católicos por temor a caer en pecado mortal, no cometen pecado quedándose en casa y utilizando la atención médica ordinaria, incluso si eso significa que deben morir mientras que habrían vivido si se hubieran quedado en el hospital. Y no es pecado retirar a un hombre el soporte vital si tiene muerte cerebral o si ya no puede permitírselo o el soporte podría utilizarse para otro que tenga más esperanzas de salvar su vida o el hombre es un católico cuya alma está en peligro por la mala influencia de los no católicos que le rodean.

El papel de hombres, mujeres y niños, y contra el feminismo

315. El deber de los hombres es mantener y proteger su hogar y su familia, y el de los maridos gobernar a su familia según la ley de Dios con justicia y benevolencia.
316. El deber de la mujer es cuidar de su hogar y de sus hijos, cambiar pañales, cocinar, limpiar, hacer y remendar ropa y realizar otras tareas domésticas.
317. El feminismo es una herejía que afirma que las mujeres, por regla general, deben tener derechos, oportunidades y un trato igual al de los hombres. El dogma es que la mujer debe obedecer a su marido en todo lo posible, excepto en lo que sea pecaminoso, casi ocasión de pecado o ponga en peligro su salvación o la de los demás
- "A la mujer dijo [Dios]: ...tu sumisión será a tu marido, y él se enseñoreará de ti". (Génesis 3, 16) San Pablo dice: "Las mujeres estén sujetas a sus maridos, como al Señor". (Efesios 5:22) Y San Pedro dice: "Las mujeres estén sujetas a sus maridos". (1 Pedro 3:1)
318. Es una herejía creer que las mujeres pueden recibir las órdenes sagradas, servir en el altar, enseñar a los hombres la fe de forma oficial o hablar públicamente en la iglesia:
- "Que las mujeres guarden silencio en las iglesias; pues no les está permitido hablar, sino estar sujetas, como también lo dice la ley". (1 Corintios 14:34)
- "Que la mujer aprenda en silencio con toda sujeción. Pero no permito que la mujer enseñe ni use de autoridad sobre el hombre, sino que esté en silencio". (1 Timoteo 2:11-12)
319. Sin embargo, las mujeres pueden enseñar la fe a los niños a título oficial, como por ejemplo enseñándoles el catecismo. Y las mujeres pueden enseñar la fe a hombres y mujeres a título privado.
320. Es contrario a la ley natural creer que las mujeres, por regla general, pueden luchar en los ejércitos o gobernar a los hombres. Aunque las madres gobiernen a sus hijos varones, los padres gobiernan a las madres y a sus hijos. Y aunque las reinas gobiernan a sus súbditos varones, los reyes gobiernan a las reinas y a sus súbditos.
321. Los hijos deben obedecer a sus padres o tutores en todo lo que sea posible, excepto en lo que sea pecaminoso, esté cerca de ser ocasión de pecado o ponga en peligro su salvación o la de los demás.

Educación de los niños católicos

322. Los niños católicos sólo deben asistir a escuelas católicas o ser educados en casa. Por lo tanto, no deben asistir a escuelas no católicas o no confesionales.
323. Los niños y las niñas no deben ser educados juntos en las grandes instituciones educativas. Sin embargo, pueden educarse juntos en el hogar o en pequeñas escuelas.
324. Los hijos adultos pueden asistir a escuelas no católicas para aprender un oficio o una profesión, como aprender carpintería o ser médico. Pero no deben aceptar ninguna enseñanza contraria a la fe católica, que incluye la moral.

Contra la inmodestia y la mutilación voluntaria, como los tatuajes

325. Hombres, mujeres y niños deben vestir y ser modestos según las enseñanzas de la Iglesia Católica.²²
326. Los tatuajes, la pintura corporal y las perforaciones corporales son pecaminosos, excepto una perforación en cada oreja para las mujeres en la que el agujero sea pequeño o para los esclavos para indicar su esclavitud. Un esclavo también puede ser marcado para indicar su propiedad, pero la marca no debe ser un símbolo o palabra maligna. Sin embargo, un esclavo que es marcado con un símbolo maligno contra su voluntad no es culpable de pecado.
- El pintalabios y el maquillaje para mujeres no se consideran pintura corporal.
- Si se tiene un tatuaje, se debe mantenerlo cubierto con ropa si es posible. Si se trata de un símbolo maligno, se deberá eliminarlo o borrarlo con otro tatuaje que lo cubra y que no sea un símbolo maligno.
- Si se tiene un piercing en la oreja en el que hay una gran abertura, se debe repararlo quirúrgicamente si es posible.
327. Es un pecado de vanidad teñirse el pelo para parecer más joven o más atractivo.
328. Es pecado teñirse el pelo con colores no naturales, como el morado, el azul, el rosa o el verde.
329. Es pecado llevar peinados ostentosos, como el pelo en punta.
330. Es un pecado de vanidad someterse a estiramientos faciales, cirugía estética o inyecciones para parecer más joven o más atractivo, excepto en el caso de las personas cuyo rostro está gravemente desfigurado.

Alcohol, drogas, tabaco, juegos de azar, música, bailes y arte

331. Beber alcohol es bueno si se hace con moderación, pero es pecado si se bebe para emborracharse.
- "El vino fue creado desde el principio para alegrar a los hombres y no para emborracharlos. El vino bebido con moderación es la alegría del alma y del corazón. Beber sobriamente es salud para el alma y el cuerpo. El vino bebido en exceso suscita riñas e iras y muchas ruinas. El vino bebido en exceso es amargura del alma. El calor de la embriaguez es tropiezo del necio, disminuye las fuerzas y causa heridas". (Eclesiástico 31:35-40)
332. El abuso de drogas es un pecado contra el Quinto Mandamiento.
333. La ingestión de drogas que alteran enormemente la mente (como la marihuana en la que no se ha eliminado el THC, la cocaína y el LSD) es pecaminosa.
334. El uso legítimo de fármacos que no alteran la mente (como analgésicos, somníferos, relajantes o medicamentos para mantenerse despierto) es bueno. Sin embargo, no se debe abusar de ellos tomándolos cuando no se necesitan o en contra de las órdenes de un buen médico.
335. Fumar tabaco no es intrínsecamente malo y, por lo tanto, es bueno si se usa con moderación. Sin embargo, fumar tabaco sin moderación es un pecado contra el Quinto Mandamiento

²² Véase el artículo de la RJMI *Reglas de modestia para hombres y mujeres*.

porque perjudica la salud. El fumador debe ser considerado con las demás personas que no fuman, alejándoles el humo si les molesta.

336. El juego no es intrínsecamente malo y, por lo tanto, es bueno si se hace con moderación. Sin embargo, el juego inmoderado es pecado, es decir, el juego con dinero que debe utilizarse para las necesidades de la vida, los impuestos, los diezmos y donativos a la Iglesia Católica y las limosnas.

- a) El juego recreativo consiste en utilizar el dinero que se reserva para el ocio, como para comer en restaurantes, ir al cine o a obras de teatro o conciertos, esquiar, jugar a los bolos, cazar, jugar al golf o apostar. No importa cómo uno gaste su dinero para la recreación, siempre y cuando la recreación no sea pecaminosa. La actitud apropiada para el juego recreativo es contar el dinero como perdido y estar agradecido si gana: tener esperanza de ganar, pero esperar perder. Por ejemplo, si usted iba a gastar \$50.00 en un concierto, pero en lugar de eso lo gastó en el juego, usted todavía gastó la misma cantidad de dinero.
- b) El juego profesional no es pecaminoso mientras el jugador gane dinero constantemente y, por lo tanto, no pierda el dinero necesario para las necesidades de la vida, los impuestos, los diezmos y donaciones a la Iglesia Católica y las limosnas. Si comienza a perder dinero constantemente, entonces sólo debe jugar por recreación.

337. Todas las formas de música (como folk, country, clásica, big-band, jazz, soul, rock, disco y rap) son buenas siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el tono de la música no sea discordante, errático, caótico ni extremadamente violento.
- b) La letra no sea pecaminosa. Las letras pecaminosas incluyen letras inmorales, afeminadas, tontas o bufonescas.
- c) Que los músicos no parezcan ni actúen como bichos raros, locos o delincuentes; por ejemplo, con el pelo de colores, hombres que se visten como mujeres o que actúan como delincuentes, como hacen la mayoría de los músicos de Rap;
- d) Que el nombre del grupo musical no tenga un nombre satánico o maligno, como Black Sabbath, por dar sólo un ejemplo.

Ejemplos de buena música rock son algunas de las canciones de Eric Clapton, The Allman Brothers, The Eagles, Bruce Springsteen, Moody Blues, Santana, Creedence Clear Water Revival y la música rock de los años 50, aunque no todas.

Ejemplos de música rock pecaminosa son los siguientes: la mayoría del rock heavy metal porque la mayoría tiene un tono extremadamente violento o letras pecaminosas o los músicos tienen un comportamiento pecaminoso; la mayoría de la música Rap porque la mayoría tiene letras pecaminosas o los músicos tienen un comportamiento pecaminoso; y los grupos de rock que se visten o actúan como freaks, como *Kiss*, *Alice Cooper* y los *Rolling Stones*.

Algunas músicas clásicas y de jazz tienen un tono pecaminoso porque son discordantes o caóticas.

Un ejemplo de música que tiene un buen tono pero letras pecaminosas es "I Did It My Way" y "Witchcraft" de Frank Sinatra. La música que tiene un buen tono pero letras pecaminosas podría tocarse si se limpia la letra o se toca la música sin voz.

338. Es bueno utilizar música con un tono pecaminoso o letras pecaminosas (pero no letras inmodestas o con palabras prohibidas) en una película o vídeo para representar cosas malas

o pecaminosas; como música discordante para representar discordia; o música rara para representar enfermedad mental; o música extremadamente violenta para representar rebelión pecaminosa y caos.

339. Bailar no es intrínsecamente malo. Los bailes que son modestos, no sexualmente sugerentes, dignos y no paganos son buenos bailes y los bailes que no lo son, son bailes pecaminosos.

Ejemplos de baile sexualmente sugerente son los bailes que requieren un estrecho contacto cuerpo a cuerpo o el movimiento de las caderas u otras partes del cuerpo de forma sexualmente sugerente.

Algunos buenos bailes son los siguientes: valeses, polcas y bailes folclóricos y de ballet que sean modestos y dignos y no sexualmente sugerentes o paganos.

Las danzas pecaminosas consisten en lo siguiente: danzas que son buenas pero los bailarines están vestidos inmodestamente, como la mayoría de los ballets modernos; danzas que son sexualmente sugerentes o paganas o indignas, como los Tangos o danzas que glorifican el paganismo (como las danzas de guerra indias en las que se visten y actúan como animales locos); o danzas de Rock y Rap en las que los bailarines actúan como locos, dementes, espasmódicos, criminales o delirantes.

340. El buen arte es racional, modesto, digno y no pagano. Por lo tanto, el arte que es blasfemo, pagano, inmodesto, sexualmente sugestivo, irracional, irreconocible, distorsionado, desorientado, desviado o raro es arte pecaminoso.

341. Es pecado de idolatría idolatrar a actores, músicos, bailarines, artistas, deportistas o cualquier otra persona.

Sobre las dietas

342. Es pecado contra el Quinto Mandamiento tener un exceso o una carencia grave o extrema de grasa corporal (salvo que la delgadez extrema sea causada por una enfermedad o una privación involuntaria). El pecado puede ser venial o mortal, dependiendo del nivel de daño a la salud. Digo “exceso o carencia de grasa corporal” en lugar de “sobrepeso o bajo peso” porque lo que realmente daña la salud es un porcentaje de grasa corporal demasiado alto o demasiado bajo, no el peso en sí.

343. El pecado es venial para las personas muy gordas (obesas) o muy bajas de grasa a propósito porque esto perjudica mucho su salud. El pecado es mortal para personas extremadamente gordas (muy obesas) o extremadamente bajas en grasa porque esto daña extremadamente su salud.

"Aparta de mí la avidez del vientre, y que no se apoderen de mí los deseos de la carne". (Eclesiástico 23:6)

"La gordura ha cubierto su rostro, y la grasa cuelga de sus costados". (Job 15:27)

"Y la ira de Dios vino sobre ellos. Y mató a los gordos de entre ellos". (Salmos 77:31)

344. Sin embargo, no hay pecado ni culpa en las personas que tienen un ligero exceso de grasa porque esto no perjudica su salud, sino que sólo la entorpece. Y no hay pecado ni culpa para las personas que están ligeramente por debajo de su nivel de grasa, según algunas tablas, porque esto no perjudica ni entorpece su salud.

(Para más información, consulte el artículo de RJMI *Dieta y ejercicio*).

Frugalidad

345. Es bueno ser frugal y un pecado no serlo. Frugal significa no malgastar las cosas, presupuestar tu dinero no gastando más de lo que ganas, comprar las cosas a los mejores precios, reciclar o reutilizar las cosas cuando puedas, no malgastar los servicios públicos o la comida, no reemplazar las cosas que funcionan lo suficientemente bien, y prescindir de las cosas que no te puedes permitir.

"Usa como un hombre frugal las cosas que se te presentan". (Eclesiástico 31:19)

"Jesús tomó los panes; y habiendo dado gracias, repartió a los que estaban sentados. De la misma manera también de los peces, cuanto querían. Y cuando se saciaron, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que quedan, para que no se pierdan". (Juan 6, 11-12)

346. Sin embargo, cuidado con ser tacaño bajo la apariencia de frugalidad. Ser tacaño es un pecado de avaricia, tacañería y egoísmo.

Mantenimiento y uso de la propiedad

347. En la medida de lo posible, se debe mantener la casa y la propiedad seguras y en buen estado. No tiene que estar impecablemente limpia ni ser bonita, pero no debe estar en un estado de miseria, es decir, insalubre o insegura. Y debe estar ordenado, es decir, no debe estar tan desordenado que dificulte su uso. Las cosas deben tener su propio lugar y, por lo tanto, no deben estar desordenadas para que se pierdan o sean difíciles de encontrar. Se debecuidar las herramientas, equipos y otras posesiones para que no se deterioren, funcionen mal o se averíen por nuestra negligencia. No se debe tirar basura en nuestra propiedad ni en ninguna otra. Se deben devolver los objetos prestados cuando se termine de utilizarlos.

"Tendrás un lugar fuera del campamento al cual podrás ir para las necesidades de la naturaleza, Llevando un remo a tu cintura. Y cuando te sientes, cavarás alrededor; y con la tierra cavada cubrirás aquello de que te alivias (porque Jehová tu Dios anda en medio de tu campamento, para librarte y entregarte tus enemigos) y sea santo tu campamento, y no aparezca en él ninguna inmundicia, para que no se aleje de ti." (Deuteronomio 23:12-14)

"No te cuentes entre la multitud de los desordenados" (Eclesiástico 7:17)

Deportes, ocio, uso adecuado de los animales en el deporte y caza

348. Dios dio a los hombres deportes, juegos, pasatiempos y otras recreaciones para disfrutarlos practicándolos, haciéndolos o mirándolos: "Haz lo que te plazca, pero no con pecado ni con palabras soberbias". (Eclesiástico 32:16) Por lo tanto, cualquier deporte o recreación que no sea pecaminosa es buena, siempre y cuando se mantenga la modestia, la honestidad, el buen espíritu deportivo y la no idolatría.

349. Cualquier deporte que tenga una alta probabilidad de causar discapacidad permanente o la muerte es pecaminoso y, por lo tanto, no está permitido. De ahí que los buenos deportes que causan daño (como el boxeo, las artes marciales mixtas y el fútbol) deban regularse para que, por regla general, no causen discapacidad permanente ni muerte.

350. Levantar pesas para fortalecerse o mantenerse en forma es bueno. Sin embargo, levantar pesas para inflar el cuerpo en una forma grosera, antinatural y extremadamente anormal (como la mayoría de los culturistas) es vanidad pecaminosa.

351. La ley natural prohíbe a las mujeres practicar deportes físicamente agresivos, deportes que deformen su cuerpo femenino haciéndolo musculoso, competir con hombres,²³ y todos los deportes de nivel profesional.

Algunos deportes que las mujeres tienen prohibido practicar son fútbol, fútbol americano, rugby, boxeo, lucha libre, artes marciales, carreras de coches, baloncesto, béisbol, softball, voleibol, polo, waterpolo, hockey, hockey sobre hierba, halterofilia de competición y tauromaquia. Sin embargo, las mujeres pueden aprender artes marciales para defenderse.

Algunos deportes que las mujeres pueden practicar, pero no en competiciones profesionales y siempre que vayan vestidas modestamente, son golf, tenis, tiro, patinaje, esquí, trineo, gimnasia, natación, ping-pong, bolos y tiro con arco y flecha y pistola.

Las mujeres pueden practicar con los hombres algunos deportes que no forman parte de una competición oficial, como el tenis, el croquet, el golf y el bádminton.

352. Constituye la herejía del feminismo que las mujeres sean locutoras deportivas, entrevistadoras, entrenadoras y preparadoras de hombres, o que las mujeres entren en los vestuarios masculinos.

353. El uso de animales en el deporte no es intrínsecamente malo y, por lo tanto, es bueno siempre que los animales no sean torturados o no pongan en grave peligro la vida de los humanos. Mientras que los humanos pueden merecer ser torturados, los animales nunca pueden merecer ser torturados.

Ejemplos de un buen uso de los animales en los deportes son las carreras de caballos, en las que está permitido azotar al caballo porque no es tortura; el polo; el rodeo; la monta de toros, en la que están permitidas las picanas eléctricas para sacar al toro del corral porque no es tortura; las corridas de toros, en las que no se mutila ni se mata al toro y, por lo tanto, consisten en que el torero esquiva al toro y gana puntos golpeándolo con una vara, y en las que los cuernos del toro deben cortarse para no dañar permanentemente al torero; y la caza de animales y la pesca, en las que la muerte se realiza de la forma menos dolorosa posible. Ejemplos de un mal uso de los animales en los deportes son las peleas de animales entre sí, tales como las peleas de gallos y de perros; y correr toros en la calle entre la gente porque pone en gran peligro la vida de las personas.

354. Es una ley natural que la caza es buena si se hace para obtener alimentos, ropa, medicinas, para limitar las poblaciones de animales, para eliminar depredadores peligrosos y siempre que no amenace con el exterminio de una especie.

Palabras prohibidas: inapropiadas o groseras

355. No utilice la palabra f...k o equivalentes locales muy vulgares. Se puede sustituir por una palabra aceptable.
356. Algunas palabras apropiadas para referirse al acto sexual entre un hombre y una mujer son coito, acto sexual, relaciones sexuales, acoplamiento o cópula.
357. Cuando nos referimos a las partes íntimas de hombres y mujeres no debemos utilizar palabras malsonantes. En su lugar, utilizar palabras como las que utilizan los médicos. La mayoría de las veces se puede decir la parte privada del hombre o la parte privada de la mujer.

²³ Las mujeres pueden practicar con los hombres algunos deportes que no forman parte de una competición oficial, como el tenis, el croquet, el golf y el bádminton.

358. Cuando proceda, se aceptan las palabras estiércol, mierda, bastardo, zorra, vago, puta, ramera, tonto, maricón, imbécil, bobo e idiota.
359. Cuidado con la herejía de lo políticamente correcto que utiliza las palabras para negar o disminuir una condición, rasgo o atributo.

Por ejemplo, lo políticamente correcto se refiere a los retrasados como deficientes mentales y algunos incluso glorifican a los retrasados refiriéndose a ellos como seres superiores. Se refiere a los bastardos como otra cosa que niega el hecho de que la persona haya nacido fuera del matrimonio. No se refiere a quien se aleja de la Iglesia Católica como un bastardo espiritual, sino que utiliza alguna otra palabra que disminuye la verdadera naturaleza del pecado. Se refiere a los lisiados como discapacitados físicos. Esto no quiere decir que los retrasados, bastardos y lisiados no puedan agradar a Dios y salvarse; pero mentir sobre su condición o disminuirla no hace ningún bien a nadie. Y la corrección política se refiere a los homosexuales como gays, y así glorifica la homosexualidad pretendiendo que es una condición feliz y por lo tanto buena (el significado de la palabra gay es: feliz) Debido a que la homosexualidad es una condición pecaminosa, se deben usar palabras despectivas para denigrar a los homosexuales, por su propio bien; como llamarlos maricones o maricas.

360. Cuando sea apropiado, es bueno usar palabras que muestren a los pecadores obstinados por lo que son, usando palabras despectivas; por ejemplo, refiriéndose a los homosexuales y lesbianas como maricones, maricas, trolos, putos y marimachos; y refiriéndose a los hombres pecaminosamente rebeldes o incivilizados como salvajes, animales y bárbaros.

"Habéis despreciado todos mis consejos y habéis desatendido mis reproches. Yo también me reiré en vuestra destrucción y me burlaré cuando os sobrevenga lo que temáis." (Proverbios 1:25-26) "Se burlará de los escarnecedores". (Proverbios 3:34) "El que mora en los cielos se reirá de ellos, y el Señor se burlará de ellos." (Salmos 2:4) "Por eso les has enviado un juicio como a niños insensatos para que se burlen de ellos." (Sabiduría 12:25)

361. Puede o no puede utilizar la palabra "maldita" por las siguientes razones:

- a) Se puede utilizar la palabra condenada para referirse a los que se sabe que están condenados (como Satanás y Judas Iscariote) o se presume que están condenados; por ejemplo, cuando se dice que fulano de tal está condenado al infierno eterno o se presume que está condenado.
- b) Se puede usar la palabra condenada para referirse a aquellos que están en el camino de la condenación; como decir fulano de tal está en el camino de la condenación eterna o fulano de tal está en estado de condenación;
- c) Como regla general, no se debe usar la palabra maldito o condenados si significa que se desea que una persona viva sea condenada al infierno; como por ejemplo diciendo a alguien "Maldito seas", que equivale a decir "Vete al infierno", que tampoco, como regla general, se debe decir a una persona viva. (Para excepciones, véase el artículo de RJMI *Sobre por quiénes los católicos no deben rezar y desearles lo peor*).
- d) Se puede usar la palabra maldito para referirte a cosas irracionales que están malditas por Dios. Pero no se debe usar para cosas irracionales que no están malditas por Dios.

362. No se debe utilizar la frase "vaca sagrada", ni nada que se le parezca, ya que es idolátrica y blasfema. No se debe utilizar palabras que hablen de brujería, ya que glorifica a los magos. No se deben usar frases como "Está en las cartas o en las estrellas o en las hojas de té", ya

que esto se refiere a la adivinación maligna. No se debe glorificar ni justificar a dioses falsos diciendo cosas como "Los dioses del fútbol nos están mirando".

363. No se deben utilizar insultos racistas.²⁴

Los médicos pueden curar las enfermedades físicas, pero sólo Dios y su gracia pueden curar las espirituales

364. Lo que sigue es una buena definición de los males físicos, los males espirituales y las perturbaciones espirituales:

365. Los males físicos causados por cosas físicas pueden curarse con cosas físicas, como medicinas y otros tratamientos médicos, porque la raíz del problema es física.

366. Los males físicos pueden causar perturbaciones espirituales (perturbaciones mentales), pero la raíz del problema es física y no espiritual. Una vez que el mal físico se cura o cesa, cesan las perturbaciones espirituales.

Por ejemplo, si un hombre no duerme lo suficiente debido a un dolor o a cualquier otra cosa física, se perturbará mentalmente en un grado u otro; una vez que la cosa física que causó que no durmiera se elimine o cese, dormirá y su perturbación mental cesará. Si un hombre tiene fiebre alta causada por un alimento físico, estará mentalmente perturbado en un grado u otro, incluso hasta el punto de la histeria; cuando la cosa física que causó su fiebre se cure o cese, entonces su perturbación mental cesará. En estos casos, los médicos pueden tratar la causa física subyacente que está motivando la perturbación mental y ésta cesará. Sin embargo, la enfermedad mental, que es obsesión o posesión demoníaca, no puede ser curada por ninguna medicina o psicología o psiquiatría o cualquier otro medio humano, sino sólo por Dios y su gracia.

367. Los males espirituales (males mentales) son causados por espíritus malignos (obsesión o posesión demoníaca) y por lo tanto la raíz del problema es espiritual. Los males espirituales pueden y a menudo causan males físicos, pero la raíz del problema es espiritual. Por lo tanto, los males físicos causados por males espirituales sólo pueden curarse o cesar cuando el mal espiritual se cura o cesa. Sólo Dios y su gracia pueden curar los males espirituales y, por lo tanto, también los males físicos causados por males espirituales.

368. Aunque el intento de tratamiento médico o psicológico de un mal espiritual pueda parecer que cura el mal espiritual o el mal físico causado por el mal espiritual, sólo los cubre; y en muchos casos, surgen más males físicos y espirituales en otras partes de la víctima.

369. Dios ha ordenado que los doctores (médicos) y la medicina traten los males físicos causados por cosas físicas, y por lo tanto los católicos deben someterse a los buenos doctores y a la buena medicina cuando sea necesario y si es posible, para tratar los males físicos causados por cosas físicas. Por ejemplo:

Jesús, hijo de Sirac, dice: "Honra al médico por la necesidad que tienes de él, pues el Altísimo lo ha creado. Porque toda curación viene de Dios, y él recibirá dones del rey. La habilidad del médico levantará su cabeza; y a la vista de los grandes, será alabado. El Altísimo ha creado medicinas de la tierra, y el sabio no las aborrecerá. ¿No se endulzó el agua amarga con madera? La virtud de estas cosas ha llegado al conocimiento de los hombres, y el Altísimo ha dado el conocimiento a los hombres para que sea honrado en sus maravillas. Con ellas curará y aliviará sus dolores, y de

²⁴ Véase en esta profesión de fe, "Dios ama a todos los hombres y a todas las razas y quiere que todos los hombres se salven: contra el racismo", punto 65.

ellas hará el boticario dulces confecciones, y compondrá ungüentos de salud, y de sus obras no habrá fin." (Eclesiástico 38:1-7)

370. Sin embargo, sólo Dios y su gracia y, por lo tanto, ningún hombre puede curar los males espirituales, porque las enfermedades mentales están causadas por una posesión u obsesión diabólica. Por ejemplo:

"Porque él [Dios] sació el alma vacía, y colmó de bienes al alma hambrienta... Y clamaron al Señor en su aflicción, y él los libró de sus angustias. Envió su palabra y los sanó". (Salmos 106:8-9. 19-20)

"Porque sólo tú [Dios] conoces el corazón de todos los hijos de los hombres". (3 Reyes 8:39)

Para humillar al rey de Babilonia, Nabucodonosor, Dios lo maldijo con la locura permitiéndole ser poseído por demonios, después de lo cual Dios lo sanó expulsando a los demonios: "En la misma hora se cumplió la palabra sobre Nabucodonosor, y fue expulsado de entre los hombres y comió hierba como un buey; y su cuerpo fue mojado con el rocío del cielo hasta que sus cabellos crecieron como plumas de águila y sus uñas como garras de ave. Y al fin de los días, yo Nabucodonosor alcé mis ojos al cielo, y me fue devuelto el sentido; y bendije al Altísimo, y alabé y glorifiqué al que vive para siempre, porque su poder es poder eterno, y su reino por todas las generaciones." (Daniel 4:30-31)

Jesús curó a muchos hombres que padecían enfermedades mentales expulsando a los demonios que las causaban. Por ejemplo, "Cuando salió a la tierra, le salió al encuentro un hombre que tenía un demonio desde hacía mucho tiempo, y no vestía ropa, ni moraba en casa sino en los sepulcros... Pues [Jesús] mandó al espíritu inmundo que saliera de aquel hombre. Porque muchas veces se apoderaba de él, y le ataban con cadenas y le tenían encadenado; y rompiendo las cadenas, era conducido por el demonio a los desiertos... Y salieron a ver qué pasaba; y vinieron a Jesús y hallaron al hombre de quien habían salido los demonios, sentado a sus pies, vestido y en su cabal juicio." (Lucas 8:27, 29, 35)

371. Por lo tanto, la psicología, la psiquiatría, las píldoras, la hipnosis, los grupos de autoayuda como Alcohólicos Anónimos, o cualquier otra cosa que pretenda curar males espirituales (enfermedades mentales) son dioses falsos o falsas religiones, por lo tanto, es idolatría y del Diablo.

"Porque los que prometían alejar los temores y las angustias de un alma enferma, estaban ellos mismos enfermos de un miedo digno de burla". (Sabiduría 17:8)

372. Los efectos físicos de la enfermedad mental pueden tratarse médicamente, pero la enfermedad mental en sí no puede tratarse médicamente con éxito, ya que sólo Dios puede curar los males espirituales. En la mayoría de los casos, los intentos de tratamiento médico o psicológico de las enfermedades mentales empeoran aún más a la víctima.
373. Si un medicamento que intenta curar o aliviar una enfermedad mental genera adicción física, entonces la persona afectada no puede dejar de tomarlo de inmediato y, por lo tanto, debe retirarlo de forma gradual.
374. Se puede aceptar una compensación económica por incapacidad causada por una enfermedad mental siempre que no se exija a los enfermos mentales que acepten también ayuda médica para, "curar" su enfermedad mental.
375. Fingir una enfermedad mental para obtener una indemnización es un pecado mortal de robo. Muchas veces Dios maldice a quienes lo hacen permitiéndoles ser presa de la misma enfermedad mental que fingían tener. Por lo tanto, pasan de fingir ser enfermos mentales a ser enfermos mentales, ya que Dios permite que los demonios los posean u obsesionen.

376. En estos tiempos finales muchas enfermedades mentales (como el TEPT) son inventadas y luego se convierten en realidad cuando los hombres las adoptan para ser compensados por dinero o de alguna otra manera o por simpatía. Por ejemplo:

El Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) es una enfermedad mental inventada. Soldados que pelearon en guerras recientes y dicen tener PTSD para obtener compensación eventualmente obtienen PTSD y por lo tanto son poseídos por demonios. No existía tal cosa como PTSD hasta estos tiempos finales. Los soldados que sirvieron bajo Josué, el Rey David, el Emperador del Sacro Imperio Romano Carlomagno, Atila el Huno, y durante la Segunda Guerra Mundial nunca tuvieron o siquiera escucharon del PTSD. Sólo lo padecen los hombres cobardes, afeminados y perezosos. Eso no quiere decir que nunca hubiera hombres cobardes y afeminados que se quebraran durante el combate, pero era raro y no se veía como una enfermedad sino como un pecado que se puede superar, ya que algunos de los que se quebraron se arrepintieron de ello y volvieron al servicio valiente.

Los chiflados psiquiátricos también convierten las emociones normales (como el amor justificado, la ira, el odio y la tristeza) en enfermedades mentales. Y las víctimas que caen presas de la mentira se convierten en poseídas por demonios y por lo tanto realmente se convierten en enfermos mentales y por lo tanto algunas o todas sus emociones se vuelven irracionales. Y lo que es peor, las víctimas reciben pastillas y tratamientos psicológicos o psiquiátricos que, o bien enferman mentalmente a la víctima si no lo estaba, o bien la enferman más mentalmente si lo estaba.

377. El remordimiento por los pecados no es una enfermedad mental, sino una emoción natural que Dios utiliza para que los hombres tomen conciencia de que son culpables de pecado, lo que puede hacer que se arrepientan.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI: Enfermedad mental*).

Las transfusiones de sangre, los trasplantes y la investigación no son intrínsecamente pecaminosos

378. Las transfusiones de sangre se permiten para salvar o mejorar vidas.

379. Se pueden trasplantar partes del cuerpo humano a otros seres humanos para salvar o mejorar su vida, pero nunca a costa de la vida del donante. La única parte del cuerpo que está prohibido trasplantar es una cabeza (si fuera posible) porque la cabeza es la cosa física más singular que distingue a una persona de otra.

380. Cualquier investigación que requiera quitar una vida humana, lo que incluye la recolección de fetos abortados para investigación o medicina o cualquier otra razón, es un pecado mortal de asesinato.

381. Es inmoral y mortalmente pecaminoso comprar o vender partes del cuerpo humano con fines lucrativos por intermediarios. Sin embargo, los donantes individuales pueden recibir dinero por las partes del cuerpo que proporcionan, como por ejemplo por donar sangre o riñones. Y el hospital y el médico que realizan la operación pueden recibir un beneficio.

382. Las partes del cuerpo de animales pueden trasplantarse a otros animales o seres humanos con el fin de salvar o mejorar sus vidas.

383. Se puede investigar con animales vivos (como las vivisecciones) y muertos (como las disecciones), siempre que su finalidad sea salvar o mejorar vidas. Sin embargo, se condena cualquier tortura o dolor indebido infligido a animales vivos, así como cualquier investigación con fines psicológicos.

384. La investigación en seres humanos vivos no debe causar intencionadamente daños permanentes o dolor indebido ni utilizarse con fines psicológicos.
385. Los seres humanos muertos pueden utilizarse para la investigación siempre que su cuerpo y partes del mismo se traten con respeto y se entierren después de su uso.

Contra los ídólatras de la naturaleza y los destructores de la naturaleza

386. La idolatría de la naturaleza es un pecado. Los ídólatras de la naturaleza la protegen en exceso y, por lo tanto, no la utilizan para el bien del hombre como Dios ha ordenado. Y algunos pecan contra el Primer Mandamiento al creer que la naturaleza es dios o es divina.
387. Es contrario a la ley natural destruir la naturaleza en lugar de ser buenos administradores de la tierra, causando o amenazando deliberadamente con causar un daño permanente al ecosistema en aras del dinero o de algún otro beneficio temporal. Si Dios dejara marchar a estas personas sin intervenir, destruirían la tierra: "Si el Señor no acertara los días, nadie se salvaría; pero a favor de los elegidos que él ha escogido, ha acertado los días." (Marcos 13:20)

Destruir un lugar mediante un incendio o una inundación no es dañar permanentemente el ecosistema. Sólo Dios tiene derecho a destruir permanentemente el ecosistema, ya sea haciéndolo directamente o autorizando a otros a hacerlo.

Algunos ejemplos de no dañar el ecosistema son los siguientes: las quemas controladas para evitar que los bosques crezcan en exceso, lo que ayuda a prevenir incendios forestales masivos; el uso del petróleo como fuente de energía cuando la contaminación y el smog se minimizan al máximo.

Algunos ejemplos de daños al ecosistema son los siguientes: el uso de petróleo como fuente de energía sin minimizar al máximo la contaminación y el smog; el uso de petróleo como fuente de energía cuando existen formas más limpias de obtener energía, como la energía solar, eólica o hidráulica; la perforación de pozos petrolíferos bajo masas de agua, ya que supone un peligro inminente para la masa de agua debido a las posibles fugas y a la gran dificultad para detenerlas; la perforación de pozos petrolíferos mediante fracturación hidráulica (fracking) que perjudica el suministro de agua; el vertido de residuos no consumibles o nocivos en masas de agua; la falta de mantenimiento de las zonas verdes, que se destruyen a costa de ganar dinero; la minería a cielo abierto no regulada, que daña el ecosistema; la energía nuclear como fuente de energía, porque tanto ésta como sus residuos son demasiado peligrosos si se liberan en el medio ambiente; las armas nucleares, biológicas y químicas, por su gran potencial de causar daños permanentes al ecosistema, y la matanza masiva de objetivos no previstos (seres humanos, animales, cultivos, etc.). La realidad práctica de estas armas es que nunca serán eliminadas porque este mundo es pecaminoso y malvado y por el instinto natural de una nación de defenderse. Así que, aunque hubiera una buena nación católica que tuviera estas armas, tendría que conservarlas para defenderse. Sólo Jesucristo, cuando venga por segunda vez, purificará la tierra de todos los males, lo que incluye todas las armas de guerra.

Debemos estar a favor del creacionismo y el geocentrismo

388. El geocentrismo afirma que la Tierra está en el centro del universo y es inamovible. Esto fue enseñado por el consenso unánime de los Padres de la Iglesia. Por lo tanto, es una herejía

creer que el sol está en el centro del universo y que la tierra se mueve alrededor del sol, lo que se conoce como Heliocentrismo.²⁵

389. El creacionismo afirma que Dios creó al hombre "del barro de la tierra" y a la primera mujer de la costilla de Adán. Esto fue enseñado por el consenso unánime de los Padres de la Iglesia. Por lo tanto, es una herejía, además de anticientífico e ilógico, creer que el hombre evolucionó a partir de un simio o de alguna otra especie no humana y que otras especies evolucionaron de una especie a otra. Esta herejía se conoce como evolución²⁶

Sobre las conjuraciones o confabulaciones

390. Desde la caída de Adán y Eva, todos los hombres confabulan para hacer el bien o el mal. De ahí que las confabulaciones existan desde la caída de Adán y Eva. Los hombres confabulan contra los hombres, las tribus contra las tribus, las razas contra las razas, las religiones contra las religiones, las ideologías contra las ideologías, los partidos políticos contra los partidos políticos y las naciones contra las naciones.

391. Dios es el autor de confabulaciones que confabulan para hacer el bien:

Por ejemplo, Dios fue el autor de una conspiración contra Amasías, rey de Judá: "Los demás hechos de Amasías, los primeros y los últimos, están escritos en el libro de los reyes de Judá y de Israel. Y después que se rebeló contra Jehová, hicieron conspiración contra él en Jerusalén. Y él huyó a Laquis, y allí lo enviaron y lo mataron". (2 Paralipómenos 25:26-27)

392. El Diablo es el autor de confabulaciones que conspiran para provocar el mal:

Por ejemplo, hablando de los judíos malvados durante la era de la Antigua Alianza, Dios, hablando a través de los profetas Isaías y Jeremías, dice: "No digáis: Conjuración, porque todo lo que habla este pueblo es conjuración; ni temáis su temor, ni tengáis miedo". (Isaías 8:12) "Y el Señor me dijo: Conjuración se ha hallado entre los hombres de Judá, y entre los moradores de Jerusalén. Han vuelto a las antiguas iniquidades de sus padres, que no quisieron oír mis palabras." (Jeremías 11:9-10)

Y San Pablo habla de las conjuraciones de los judíos incrédulos que conspiraban contra los cristianos y el cristianismo: "Sirviendo al Señor con toda humildad y con lágrimas y tentaciones que me sobrevinieron por las conspiraciones de los judíos" (Hechos 20:19)

Contra el mal y las Sociedades secretas y no secretas

393. Las sociedades secretas y no secretas que conspiran contra la Iglesia Católica; o conspiran contra las formas teocráticas, monárquicas o dictatoriales de gobierno para reemplazarlas con repúblicas o democracias; o conspiran para instaurar el comunismo marxista; o conspiran para instaurar el capitalismo pecaminoso; o conspiran para instaurar la inmoralidad; o contienen rituales o enseñanzas que son contrarias a la fe católica o son inmorales, son malvadas y condenadas. La Francmasonería, gobernada por judíos apóstatas, es una de las principales sociedades secretas malignas.

394. Cualquier supuesto católico que se una, apoye o promueva una sociedad malvada queda automáticamente excomulgado de la Iglesia Católica y, por lo tanto, no es católico.

²⁵ Véase el Índice de Temas de RJMI: Geocentrismo.

²⁶ Véase el Índice de Temas de RJMI: Creacionismo.

Contra las falsedades evidentes sobre las cosas naturales

395. Una de las condiciones que deben tener los precatecúmenos y catecúmenos antes de entrar en la Iglesia Católica es que no deben estar cometiendo pecados mortales en la actualidad.
396. Por lo tanto, a los precatecúmenos y catecúmenos que son mentirosos obstinados no se les debe permitir entrar en la Iglesia Católica hasta que se arrepientan de su pecado mortal de mentir.
397. Y los miembros de la Iglesia Católica (los fieles) que son mentirosos obstinados son culpables de pecado mortal obstinadamente y, por lo tanto, están bajo excomunión menor.
398. Los hombres que creen en falsedades obvias respecto a las cosas naturales después de que se les presentan pruebas creíbles abrumadoras que refutan las falsedades son culpables y, por lo tanto, son mentirosos obstinados y culpables de pecado mortal obstinado.
399. Las cosas naturales están sujetas a la ciencia natural (como las matemáticas y la química) y, por lo tanto, pueden ser comprendidas por la razón humana y la ciencia humana. Las cosas sobrenaturales están sujetas a la ciencia sobrenatural y no siempre pueden ser comprendidas por la razón humana y en algunos casos contradicen la razón humana y la ciencia humana (como la Sagrada Eucaristía). Las cosas sobrenaturales que contradicen la razón humana y la ciencia humana deben ser creídas sólo por la fe.
400. Los miembros de la Iglesia Católica que culpablemente dudan o niegan cosas relativas a la fe católica (dogmas) son herejes formales y, por lo tanto, son católicos sólo de nombre o católicos nominales.
401. Los miembros de la Iglesia Católica que culpablemente dudan o niegan cosas que son probadas por la razón natural y la ciencia natural pero que no son de la fe católica no son herejes formales, pero son mentirosos obstinados y por lo tanto pecadores mortales obstinados.
402. Por lo tanto, aunque algunas falsedades evidentes no son heréticas, son mortalmente pecaminosas y, por lo tanto, no son opiniones permitidas.
- Por ejemplo, cualquier persona que crea que los tanques o las armas o las Bombas Atómicas son ilusiones es un mentiroso obstinado o un demente, aunque la Iglesia Católica nunca haya definido infaliblemente que los tanques y las armas y las Bombas Atómicas existen.
403. Por lo tanto, a los precatecúmenos y catecúmenos que crean culpablemente en falsedades sobre cosas naturales no se les debe permitir entrar en la Iglesia Católica hasta que se arrepientan y los fieles que lo hagan están bajo excomunión menor hasta que se arrepientan.
404. Jesús dice que los mentirosos obstinados que creen mentiras con respecto a cosas naturales no son dignos de que se les enseñe cosas sobrenaturales con respecto a la fe católica, hasta que primero crean cosas naturales, en las que puedan creer por la razón humana y la ciencia humana.
- "Si os he hablado cosas terrenales [cosas naturales] y no creéis, ¿cómo creeréis si os hablo cosas celestiales [cosas sobrenaturales]?" (Juan 3,12).
405. Y sería un gran escándalo si a los católicos y a los católicos nominales que creen culpablemente en falsedades obvias con respecto a las cosas naturales se les permite permanecer en buena posición en la Iglesia. A los ojos de los no católicos, desacreditarían al Dios católico, a la Iglesia Católica, a la fe católica y a los católicos. Y desacreditarían las cosas verdaderas que hacen y dicen.

Por ejemplo, un católico o católico nominal que crea que la tierra es plana (un terraplanista) pero que crea con razón en el Geocentrismo o en el Creacionismo desacreditará estos dos dogmas, ya que sería justamente considerado como un chiflado deshonesto.

A continuación, se exponen algunas falsedades evidentes relativas a las cosas naturales.

El Holocausto de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial es una falsedad evidente

406. El Holocausto de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial es una gran mentira. Hitler no quería exterminar a todos los judíos. Su solución para los judíos era la emigración, no el exterminio

(Para más información, consulte la página *La conspiración del Holocausto* en el sitio web de St. John the Baptist).

Que Hitler odiaba a los judíos por su raza es una falsedad evidente

407. Hitler no odiaba a los judíos por su raza. Pero sí aborrecía a los judíos apóstatas debido a sus malos caminos que corrompen y trastornan grandemente a las naciones. Una prueba es que Hitler permitió que judíos cristianos y judíos cristianos nominales estuvieran en el gobierno y en el ejército y tuvieran posiciones de autoridad en el Tercer Reich.²⁷

Que terroristas musulmanes y aviones derribaron los edificios del World Trade Center es una falsedad evidente

408. En Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, los dos edificios del World Trade Center y el edificio Siete, que estaba junto a los dos edificios, fueron destruidos deliberadamente por cargas de demolición que se colocaron en los edificios antes de que los aviones impactaran contra dos de los edificios. Y el edificio Siete ni siquiera fue alcanzado por un avión.

409. El gobierno de Estados Unidos, judíos apóstatas, masones, miembros del Mossad y otros conspiradores orquestaron y encubrieron el atentado con la ayuda de los grandes medios de comunicación.

410. Estos conspiradores culparon del atentado a terroristas musulmanes como pretexto para la guerra contra naciones de Oriente Medio, como Afganistán, Irak y Libia.

(Para más información, consulte la página de *la Conspiración del 11-S* en el sitio web de St. John the Baptist).

La Tierra es plana es una falsedad evidente

411. Que yo sepa, ningún Padre de la Iglesia enseñó que la Tierra es plana, y los que enseñaron sobre la forma de la Tierra enseñaron que es un globo terráqueo. Si es así, entonces la opinión de que la tierra es plana es herética.

²⁷ Para más información, véase el libro de RJMI "¿Ay de vosotros que llamáis bueno al mal!: Judíos talmúdicos, comunistas, masones y antipapas apóstatas son más malos que los nazis." Véase el libro de RJMI "Pecados y no pecados del apóstata Adolf Hitler: Su Solución Final para los judíos apóstatas fue la emigración y no el exterminio " y " Ni Hitler ni nadie en Alemania llevó a cabo un Holocausto de judíos " y " Él [Hitler] no odiaba a otras razas ." Y ver RJMI video/audio *Conspiraciones de los Judíos*, Partes 1 y 2.

412. Sin embargo, por el bien del argumento, incluso si un Padre de la Iglesia enseñó que la tierra es plana y por lo tanto la opinión de la tierra plana no es herética, es sin embargo una opinión no permitida porque es una falsedad obvia que ha sido refutada por las ciencias naturales, especialmente desde que Magallanes circunnavegó la tierra en el siglo XVI.

(Para más información, consulte la página *La Conspiración de la Tierra Plana* en el sitio web de St. John the Baptist).

Lista de algunos pecados que hay que condenar y evitar

413. Lo que sigue es una lista de algunas cosas malas que los católicos deben condenar y evitar. El ateísmo, el protestantismo, el cisma y todas las religiones, iglesias y sectas falsas; el misticismo oriental (que incluye el yoga), la masonería, los Illuminati, la cábala, los gólems, el ocultismo, la magia blanca y negra (como *Mary Poppins*), la brujería blanca y negra (como *El mago de Oz* y *Sueño con Jeannie*), las brujas, los magos (como *Harry Potter*), brujos, trolls, elfos, Halloween, el Día de los Muertos, Papá Noel, el Conejo de Pascua, hobbits (como en *El Señor de los Anillos*), genios, duendes, gnomos, hadas, el Ratoncito Pérez, duendes, vampiros (como *Drácula*), chupacabras, extraterrestres (como *Star Wars*, *Star Trek* y *ET*), dioses y criaturas mitológicas, superhéroes fantásticos y humanos (como *Superman*, *Spiderman* y *Batman*), telenovelas, bufonadas (como *Los tres chiflados*, *Los hermanos Marx*, *Laurel y Hardy*, *Abbott y Costello*, *Jerry Lewis*, *I Love Lucy*, *Jackie Gleason*, *Los Simpson*, *South Park*), payasos, bufones y falsas luchas profesionales), pornografía, homosexualidad, transexualidad, zoofilia, feminismo, afeminamiento (como *Mr. Rogers* y *Barrio Sésamo*), el aborto, los brujos, los adivinos, los quirománticos, la astrología, los horóscopos, las galletas de la suerte, las cartas del Tarot, los tableros de Ouija, el vudú, la santería, la brujería y el satanismo.
414. A los católicos se les permite aprender sobre estas cosas malas con fines históricos o educativos o para refutarlas, siempre y cuando no las glorifiquen. Un católico puede saber que no glorifica ídolos, falsos dioses o falsas religiones si lee un libro o ve un vídeo que trata de ellos y odia, aborrece y se burla de los ídolos, falsos dioses o falsas religiones. De ahí que sus razones para leer el libro o ver el vídeo sean con fines históricos o educativos o para refutarlos. Sin embargo, si ama, le gustan, respeta, honra, admira o exalta a los ídolos, dioses falsos o religiones falsas, entonces los glorifica y por lo tanto es un idólatra o un hereje formal. Por lo tanto, leer sobre ídolos, dioses falsos, o religiones falsas para ser iluminado o edificado o enamorado u obsesionado por ellos es glorificarlos y por lo tanto es idolatría o herejía formal.²⁸

Bufonadas y tonterías

415. La bufonería o el hablar necio, que es un hablar tonto, indecente, ilógico, indigno, vulgar, afeminado, malhablado, caótico u obsceno, son pecaminosos.

"Porque el necio hablará necedades, y su corazón obrará iniquidad..." (Isaías 32:6)

"No hables mucho con el necio, ni vayas con el que no tiene sentido común.

Mantente alejado de él, para que no tengas problemas, y no te contamines con su pecado". (Eclesiástico 22:14-15)

"No me senté en la asamblea de los bufones..." (Jeremías 15:17)

²⁸ Para más información, véase el artículo de RJMI *La manera católica de leer o ver ídolos, dioses falsos y religiones falsas*.

"Que no se nombre entre vosotros, como conviene a los santos... obscenidad, o charla necia, o grosería, que no sirve para nada..." (Efesios 5:3-4)

"Pero evita las palabrerías profanas y vanas, porque contribuyen mucho a la impiedad". (2 Timoteo 2:16)

Sólo ocho personas sobrevivieron al Diluvio Universal

416. Sólo ocho personas sobrevivieron al Diluvio Universal: Noe y los siete miembros de su familia

Dios, hablando por medio de Moisés, dice: "Y dijo Dios a Noé: Esta será la señal de la alianza que he establecido entre mí y toda carne sobre la tierra. Y los hijos de Noé que salieron del arca fueron Sem, Cham y Jafet, y Cham es el padre de Canaán. Estos tres son los hijos de Noé, y de ellos se extendió toda la humanidad por toda la tierra." (Génesis 9:17-19)

San Pedro dice: "Y [Dios] no perdonó al mundo original, sino que preservó a Noé, la octava persona, el predicador de la justicia, trayendo el diluvio sobre el mundo de los impíos". (2 Pedro 2:5)

Salomón dice: "De esta suerte también al principio, cuando merecieron los soberbios gigantes, una barca fue el refugio de la esperanza de toda la tierra; barca que, siendo gobernada por tu mano, transmitió al mundo semilla de posteridad." (Sabiduría 14:6)

San Pablo dice: "Por la fe Noé, habiendo recibido respuesta acerca de las cosas que aún no se veían, movido a temor, construyó el arca para la salvación de su casa, con la cual condenó al mundo". (Hebreos 11:7)

Y Jesús dice: "Porque como en los días antes del diluvio, comían y bebían, se casaban y se daban en casamiento, hasta el día en que Noé entró en el arca, Y no lo supieron hasta que vino el diluvio y se los llevó a todos." (Mateo 24:38-39)

Los ovnis y los alienígenas espaciales son del diablo

417. Los demonios (ángeles malignos) pueden adoptar muchas formas, como la de un ser humano, un animal, una criatura mitológica y objetos inanimados como una roca, un coche o un avión. Y los demonios pueden crear ilusiones que a los humanos les parecen reales.

Por ejemplo, el santo Arcángel San Rafael tomó forma humana cuando acompañó al joven Tobías en un viaje: "Y no sabiendo que era un ángel de Dios, le saludó y le dijo: ¿De dónde eres, buen joven? Pero él [Rafael] respondió De los hijos de Israel". (Tobías 5:6-7) ... "Y ahora el Señor me ha enviado para sanarte y librar del demonio a Sara, la mujer de tu hijo. Porque yo soy el ángel Rafael, uno de los siete que están delante del Señor... Porque cuando estuve con vosotros, estuve allí por voluntad de Dios. Bendecidle y cantadle alabanzas. En verdad parecía que comía y bebía con vosotros, pero utilizo una carne y una bebida invisibles, que no pueden ser vistas por los hombres. Ya es hora, pues, de que vuelva al que me envió; pero bendecid a Dios y publicad todas sus maravillas." (Tobías 12:14-20) Y Dios permite que los ángeles caídos conserven el mismo poder.

418. De ahí que los ovnis (objetos voladores no identificados) y los extraterrestres sean demonios o ilusiones del Diablo.

San Pablo dice: "Revestíos de la armadura de Dios para que podáis resistir contra los engaños del diablo. Porque nuestra lucha no es contra sangre y carne, sino contra principados y potestades, contra los dominadores de este mundo de tinieblas, contra espíritus de maldad en las regiones celestes." (Efesios 6:11-12)

419. Los seres humanos no habitan en otros planetas aparte de la Tierra. Sin embargo, los humanos que se salvan residen fuera de este universo en el cielo con Dios. Pero los humanos que están condenados residen en el infierno, que está en el centro de la tierra. Ahora bien, Dios permite que los demonios y los humanos condenados deambulen por la faz de la tierra para tentar y acosar a los hombres y para impulsar y mantener el reino maligno de Satanás.

La herejía de mitad ángel, mitad hombre

420. Es una herejía creer que ángeles buenos o malos se aparearon con humanos y produjeron criaturas mitad ángel mitad humanas.
421. Los demonios íncubos y súcubos pueden aparearse con hombres y mujeres, pero no tienen semilla. Sin embargo, engañan a los hombres obteniendo la semilla masculina de un humano e implantándola en una mujer con la que se aparean y fingiendo que el vástago es mitad ángel mitad humano.
422. Los hijos de Dios mencionados en la Biblia en Génesis 6 no eran mitad ángel y mitad humanos, sino humanos fieles a Dios; y los gigantes no eran mitad demonios y mitad humanos, sino humanos de gran estatura o de gran maldad y barbarie. Y las hijas de los hombres eran malvadas y, por lo tanto, no eran de Dios:

"Y después que los hombres comenzaron a multiplicarse sobre la tierra y les nacieron hijas, los hijos de Dios, viendo que las hijas de los hombres eran hermosas, tomaron para sí mujeres... Había gigantes en la tierra en aquellos días; y también después de esto cuando los hijos de Dios entraron a las hijas de los hombres y ellas les dieron hijos, éstos se convirtieron en los gigantes de antaño, los hombres de renombre." (Génesis 6:1-2, 4)

Comentario católico sobre Génesis 6,1-4: "**Los hijos de Dios:** Los descendientes de Set y Enós son llamados aquí hijos de Dios por su piedad, fidelidad y obediencia a Dios; mientras que la impía raza de Caín, que, por sus afectos carnales y pecaminosidad, yacían arrastrándose sobre la tierra, son llamados hijos de los hombres. La desdichada consecuencia del matrimonio de los primeros con los segundos debe servir de advertencia a los cristianos para que sean muy circunspectos en sus matrimonios y no determinen su elección por su pasión carnal, en perjuicio de la fe y la virtud. (Véase la Ciudad de Dios de San Agustín, b. 15, c. 22-23.)"

La herejía mitad hombre mitad animal

423. Es una herejía creer que existen criaturas que son mitad hombre y mitad animal, como los centauros, de los que se dice que son mitad hombre y mitad caballo.
424. Sin embargo, Dios o el Diablo, con el permiso de Dios, pueden hacer que un ser humano se parezca a un animal, ya sea dándole realmente atributos animales o haciéndole aparentar ilusoriamente que tiene atributos animales. Pero tal criatura es humana porque tiene un alma humana y no un alma animal, aunque tenga o parezca tener los atributos físicos de un animal. Por ejemplo:

Para castigar su orgullo, Dios hizo que el rey Nabucodonosor pareciera un animal: "En la misma hora se cumplió la palabra sobre Nabucodonosor, y fue expulsado de entre los hombres y comió hierba como un buey, y su cuerpo se mojó con el rocío del cielo hasta que sus cabellos crecieron como plumas de águila y sus uñas como garras de ave." (Daniel 4:30)

Y el Diablo, con el permiso de Dios, puede hacer que los humanos parezcan animales. *Malleus Maleficarum*, siglo XV: "Esto también es corroborado por lo que dijimos en la Primera Parte en la pregunta, Si las brujas pueden cambiar a los hombres en formas de bestias. Porque contamos de una muchacha que fue convertida en potra, como ella misma y, excepto San Macario, todos los que la miraban fueron persuadidos. Pero el demonio no pudo engañar los sentidos del santo varón; y cuando se la trajeron para que la curase, vio verdadera mujer y no un caballo, mientras que, por otra parte, todos los demás exclamaban que parecía un caballo. Y el Santo, con sus oraciones, la libró a ella y a los demás de aquella ilusión, diciendo que esto le había sucedido por no haber atendido suficientemente a las cosas santas, ni usado como debía de la Santa Confesión y de la Eucaristía. Y por esta razón, porque en su honestidad no quiso consentir a la vergonzosa proposición de un joven, este hizo que un judío que era brujo hechizara a la muchacha para que, por el poder del demonio, la convirtiera en potranca²⁹

425. Algunos hombres creen que ciertas criaturas descritas en la mitología, como los centauros y los sátiros, son criaturas reales. Para que esta opinión sea admisible, hay que rechazar la explicación mitológica de estas criaturas. Las criaturas deben ser humanos que tienen rasgos animales o parecen tener rasgos animales, o animales que tienen rasgos humanos o parecen tener rasgos humanos, y la deformidad no debe ser glorificada sino presentada como una maldición de Dios. San Agustín enseña correctamente que, si existen tales criaturas, tienen que ser humanos con rasgos animales o animales con rasgos humanos. También enseña correctamente que, si tienen uso de razón y libre albedrío, entonces tienen que ser humanos con rasgos animales que descienden de la línea del primer humano, Adán: (Ver San Agustín, *Ciudad de Dios*, Libro 16, Capítulo 8 y Libro 18, Capítulo 17.) Y San Antonio del Desierto conoció a un Sátiro que era un humano maldito que tenía rasgos de animal. (Véase *La Vida de San Pablo, El Primer Ermitaño*, Capítulo 8.)

La herejía de que los hombres pueden convertirse literalmente en Dios

426. Aunque los hombres pueden llegar a ser como Dios, nunca pueden convertirse literalmente en Dios.

San Juan dice: "Queridos hermanos, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que, cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es." (1 Juan 3:2)

Y San Pablo dice: "Quien reformará el cuerpo de nuestra bajeza para hacerlo semejante al cuerpo de su gloria..." (Filipenses 3:21) Y dice que los hombres pueden convertirse en el Templo de Dios y así, por implicación, no convertirse en Dios: "¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?". (1 Corintios 3:16)

427. Por lo tanto, cuidado con la herejía que afirma que los hombres pueden convertirse literalmente en Dios.
428. Los Padres de la Iglesia que decían que los hombres pueden llegar a ser Dios o convertirse en dioses, en su contexto, querían decir que los hombres pueden llegar a ser como Dios, como demuestran sus otras enseñanzas sobre el mismo tema:

Por ejemplo, cuando San Pedro dijo: "Por quien nos ha dado grandísimas y preciosas promesas, para que por ellas os hagáis partícipes de la naturaleza divina, volando la corrupción de la concupiscencia que hay en el mundo" (2 Pedro 1:4), en el contexto, quiere decir llegar a ser semejantes a Dios en el sentido espiritual en la forma en que creemos, pensamos, actuamos y vivimos.

²⁹ pt. 2, q. 1, c. 7.

Comentario Católico 2 Pedro 1:4: "**Participantes de la naturaleza divina**": Se dice que la gracia divina infundida en nuestras almas es una participación en la naturaleza divina por una unión con el espíritu de Dios, por la cual los hombres son hechos sus hijos adoptivos, herederos del cielo, etc. Son hijos de Dios por adopción y no por naturaleza, como lo es Dios Hijo. Por lo tanto, aunque los elegidos nunca pueden ser Dios, pueden y deben ser como Dios para entrar en el cielo".

Por ejemplo, en sus Tractates sobre el Evangelio de San Juan, Tractate 48, San Agustín dice: "9. ...Si la palabra de Dios vino a los hombres, para que fueran llamados dioses, ¿cómo puede la misma Palabra de Dios, que está con Dios, ser de otro modo que Dios? Si por la palabra de Dios los hombres llegan a ser dioses, si por la comunión llegan a ser dioses, ¿puede no ser Dios aquel por quien tienen comunión?". Pero en el mismo comentario dice: "10. ...El Hijo no dice: 'el Padre está en mí, y yo en él', como pueden decirlo los hombres. Porque si pensamos bien, estamos en Dios; y si vivimos bien, Dios está en nosotros; los creyentes, al participar de su gracia y ser iluminados por él, estamos en él y él en nosotros. Pero no sucede lo mismo con el Hijo unigénito. Él está en el Padre y el Padre en Él como quien es igual, está en aquel de quien es igual. En resumen, a veces podemos decir: Nosotros estamos en Dios, y Dios está en nosotros; pero ¿podemos decir: Yo y Dios somos uno? Tú estás en Dios porque Dios te contiene; Dios está en ti porque tú te has convertido en templo de Dios". Y en su Sermón 192, San Agustín dice: "1. ...El que era Dios se hizo Hombre en su esfuerzo por hacer semejantes a Dios a los que eran hombres". De ahí que cuando San Agustín dice que "los hombres pueden llegar a ser dioses" quiere decir llegar a ser como Dios y por lo tanto no llegar a ser Dios literalmente.

La realeza de Cristo y lo que corresponde al César

429. La Realeza de Jesucristo (que existió durante la era del Antiguo Testamento y ahora durante la era del Nuevo Testamento) se extiende no sólo al ámbito espiritual con respecto a su Iglesia y a las almas de los creyentes, sino también al ámbito temporal. Cristo, el Rey de reyes, gobierna directamente en las naciones, países o Estados creyentes e indirectamente en las naciones, países o Estados no creyentes.

Dios dice: "Mía es toda la tierra". (Éxodo19:5) Y San Pablo dice: "Del Señor es la tierra y su plenitud". (1 Corintios10:26)

430. Cristo Rey gobierna directamente a los católicos en los ámbitos espiritual y temporal a través de su Iglesia Católica y de las naciones, países o Estados católicos. Como tales, estas entidades católicas tienen el derecho de Dios no sólo de enseñar, guiar y santificar a todos los hombres, sino también de gobernar, juzgar y castigar a los hombres que están bajo su jurisdicción.

431. Los católicos que viven en naciones, países o Estados no creyentes deben obedecer primero a Dios y sus leyes y después a los gobernantes de la nación y sus leyes.

Hablando a los creyentes, Jesús dice "Dad, pues, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". (Mateo 22:21)

432. Cuando la ley de una nación es pecaminosa y por lo tanto entra en conflicto con la ley de Dios, entonces la ley de Dios debe ser obedecida y no la ley de la nación.

Cuando se ordenó a San Pedro y a los apóstoles que no predicaran el Evangelio, Pedro dijo: "Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres". (Hechos 5:29)

433. Por lo tanto, los católicos deben primero dar a Dios lo que le corresponde y luego dar al César lo que le corresponde, lo que significa que los católicos deben obedecer a Dios y a su Iglesia Católica sobre todas las cosas y luego obedecer al César (gobernantes temporales) en

todas las cosas posibles y que no sean pecaminosas, casi ocasiones de pecado, o cosas que pondrían en peligro su salvación o la de otros.

Los católicos deben votar por el mal menor

434. Dios prohíbe a los católicos, así como a todos los hombres, pecar o decir o ayudar a otros a pecar, aunque de ello resulte algo bueno. Por lo tanto, Dios prohíbe a los católicos, así como a todos los hombres, cometer un pecado menor en lugar de un pecado mayor o decir o ayudar a otros a cometer un pecado menor en lugar de un pecado mayor.

435. Sin embargo, en situaciones que escapan al control de los católicos, en las que un hombre va a cometer un pecado y ellos no pueden evitarlo, primero deben rezar para que no cometa el pecado. Pero si está decidido a cometer el pecado, entonces los católicos deben rezar para que cometa un pecado menor en lugar de un pecado mayor. En este caso, los católicos no están condonando o cometiendo el pecado menor, sino que están condonando el bien mayor que proviene de evitar el pecado mayor. Aunque el católico haya rezado para que se cometa el pecado menor en lugar del mayor, tiene prohibido cometer el pecado menor o decir o ayudar a otros a cometer el pecado menor. Y debe decir a los demás, si es posible, que condena el pecado menor y que sólo rezó por él para evitar un mal mayor.

Por ejemplo, si un malhechor está a punto de asesinar a hombres, mujeres y niños católicos, y los católicos no tienen control sobre ello, primero rezarán para que no asesine a ninguno de ellos; pero si el malhechor está decidido a asesinar, entonces deben rezar para que asesine sólo a los hombres y así perdone a las mujeres y los niños. En este caso, los católicos no aprueban el mal menor (el asesinato de hombres católicos), sino que rezan por el bien mayor (la preservación de las mujeres y los niños católicos). Sin embargo, los católicos siguen teniendo prohibido asesinar a nadie o decir o ayudar a otros a asesinar a nadie. Los católicos no están diciendo al malhechor que asesine a los hombres, sino que perdone a las mujeres y a los niños. Por lo tanto, los católicos no pueden ayudar al malhechor a asesinar a los hombres católicos de ninguna manera, sino que deben intentar evitarlo si es posible.

436. Lo mismo ocurre cuando se permite a los católicos votar por una de dos leyes y ambas son malas, pero una es un mal menor. En este caso, los católicos deben votar a favor de la ley menos mala para evitar la ley más mala. Los católicos no aprueban la ley menos mala, sino que aprueban el bien mayor que supone impedir la ley más mala. En realidad, votan *contra* la ley del mal mayor, pero no *a favor de la ley* del mal menor. Cuando se vean obligados, los católicos deben hacer saber que condenan la ley menos mala y que sólo votaron a favor de ella para evitar un mal mayor.

Por ejemplo, un país que permite el aborto por todas las razones permite a sus ciudadanos votar a favor de una nueva ley que sólo permite el aborto a las madres que han sido violadas. En este caso, los católicos deben votar a favor de esta ley menos mala para abolir la ley más mala. Los católicos no aprueban la ley menos mala, sino que rechazan la ley más mala y aprueban el bien mayor que se deriva de la abolición de la ley más mala. El bien mayor es que se evitará el asesinato de muchos niños. Aunque los católicos hayan votado a favor de esta ley menos mala, deben condenarla y, por lo tanto, no obedecerla. Y para evitar el escándalo, deben decir a los demás, si es posible, por qué votaron a favor; es decir, para evitar un mal mayor.

437. Los católicos también deben votar a un candidato malvado cuando todos los candidatos elegibles son malvados. En este caso, la prioridad de los católicos a la hora de votar a uno de ellos es la siguiente: elegibilidad, libertad religiosa para los católicos y maldad.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Sobre votar por el mal menor*).

Sobre los gobiernos

438. Los únicos sistemas de gobierno que son aprobados por Dios y por lo tanto son buenos, están basados en la ley natural, la estructura familiar, y la jerarquía de Dios en el cielo, en la cual un hombre tiene total poder y autoridad sobre la tierra y la gente que gobierna. Incluso el reino en el infierno es gobernado por un ser, por el Diablo, por Satanás.

El reino de Dios: "Tuyo es, Señor, el esplendor, el poder, la gloria y la victoria, y a ti la alabanza. Porque tuyo es todo lo que hay en el cielo y en la tierra; tuyo es el reino, Señor, y tú eres sobre todos los príncipes". (1 Paralipómenos 29:11 "Oh Señor, Dios de nuestros padres, tú eres Dios en el cielo, y gobiernas sobre todos los reinos y naciones, en tu mano está la fuerza y el poder, y nadie puede resistirte." (2 Paralipómenos 20:6)) Y Jesús dice "El que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, entrará en el reino de los cielos." (Mateo 7, 21) Y San Pablo dice: "El Señor me ha librado de toda obra mala y me guardará para su reino celestial, al cual sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén". (2 Timoteo 4:18)

Jesús enseña que Satanás gobierna el reino del infierno: "Y conociendo Jesús los pensamientos de ellos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo será asolado, y toda ciudad o casa dividida contra sí misma no permanecerá en pie. Y si Satanás echa fuera a Satanás, está dividido contra sí mismo. ¿Cómo, pues, permanecerá su reino?" (Mateo 12:25-26)

439. Por lo tanto, los únicos sistemas de gobierno aprobados por Dios son las teocracias, las monarquías y las dictaduras. Y de éstos, el más favorecido es una teocracia en la que el gobernante supremo gobierna tanto la Iglesia o Religión como el Estado o Nación.

Por ejemplo, Moisés fue el gobernante supremo del pueblo elegido de Dios tanto en la Iglesia como en el Estado y, por lo tanto, su gobierno fue una teocracia, como lo fue el del santo profeta Samuel hasta que el pueblo elegido de Dios rechazó la teocracia bajo Samuel y quiso una monarquía en la que la Iglesia y el Estado fueran gobernados por dos hombres, Samuel y Saúl. A Dios no le agradó, pero lo permitió. (Véase 1 Reyes 8)

Comentario católico sobre 1 Reyes 8:7: "Rechazado: El gobierno de Israel había sido una teocracia en la que Dios gobernaba a través de su líder religioso que era el gobernante supremo de la Iglesia y el Estado, como Moisés. Por eso Dios se queja de que su pueblo lo rechazó al desear un cambio de gobierno que dividiera el gobierno entre gobernantes religiosos y seculares, entre gobernantes de la Iglesia y del Estado."

440. Esto no significa que los ciudadanos gobernados por un gobernante supremo nunca puedan votar. Pueden, pero sólo si el gobernante supremo lo permite. Y un gobernante supremo que quiera ser justo debe pedir consejo a los demás, pero es él quien toma la decisión final.

"Las palabras de los sabios son como agujones y como clavos profundamente clavados, que por consejo de maestros son dadas de un solo pastor". (Eclesiastés 12:11)

441. Que un gobernante tenga poder y autoridad supremos no significa que haya que obedecerle en todo. Sólo hay que desobedecer a un gobernante supremo cuando ordena algo pecaminoso o imposible. Y si es extremadamente malvado, perturbador y destructivo para la sociedad, puede ser derrocado y sustituido.

442. Es contrario a la ley natural permitir que las mujeres tengan el gobierno supremo en cualquier reino, nación, Estado o gobierno.

Aunque una reina puede gobernar a sus súbditos, el rey es el gobernante supremo sobre la reina y los demás súbditos. Si el rey muere, entonces uno de sus hijos u otro varón debe tener el gobierno supremo, pero no la reina.

443. Todos los sistemas de gobierno que no tienen a un hombre como gobernante supremo son malvados y rebeldes, como las repúblicas y las democracias

Estos sistemas gubernamentales dan a los hombres la ilusión de que muchos o todos pueden tener el gobierno supremo y así engendran ciudadanos rebeldes. Si Dios los dejara entrar en el cielo con esa actitud, querrían ser iguales a Dios en el gobierno de su reino. Ciertamente no aceptarían a Dios como su rey y gobernante supremo: "Jehová ha preparado su trono en los cielos, y su reino dominará sobre todos". (Salmos 102:19)

Estos sistemas de gobierno son más fáciles de corromper. Si un Estado está gobernado por un gobernante supremo que es corrupto, sólo hace falta sustituirlo por un gobernante supremo bueno para acabar con la corrupción. Pero si está gobernado por cien hombres de los cuales la mayoría son corruptos, entonces deben ser reemplazados por otros tantos hombres buenos para acabar con la corrupción.

Y como la mayoría de los hombres son malvados, hay más posibilidades de que estos sistemas de gobierno sean malvados porque lo más probable es que la mayoría de los hombres que lo gobiernen sean corruptos; mientras que es al menos posible y ciertamente más probable que haya un hombre bueno gobernando como gobernante supremo.

La afirmación de que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente no sólo es una herejía, sino que además es ilógica. Si fuera cierta, entonces Dios debe ser el gobernante más corrupto de todos. Y todos los maridos y padres serían malos porque tienen el gobierno absoluto sobre sus familias inmediatas. El poder no corrompe a los hombres buenos (como Moisés, Josué, el rey David, el emperador del Sacro Imperio Romano Germánico San Carlomagno y los buenos maridos y padres), sino que les permite hacer y aplicar leyes buenas y justas. Sin embargo, el poder corrompe a los hombres malos. Pero no es el poder lo que los corrompe, sino su mala voluntad. Esto se demuestra porque la mayoría de los pobres, que por lo tanto no tienen poder, son malos.

444. El pueblo elegido de Dios que vive bajo sistemas gubernamentales malvados (como repúblicas y democracias) o gobiernos malvados gobernados por un hombre (como teocracias islámicas o monarquías paganas) debe tolerarlos y obedecerlos, serles leal y trabajar dentro de ellos por el bien mayor. Su oración a Dios sería que los librara de tal gobierno y los colocara en una teocracia o al menos en una monarquía gobernada por un creyente, que durante la era de la Nueva Alianza es un Estado o reino católico. Dios permite que su pueblo elegido sea cautivo en naciones o Estados no católicos como castigo por sus pecados o para probar su fe o para evangelizar a los incrédulos.³⁰

445. Por lo tanto, los católicos que viven en repúblicas y democracias deben tolerarlas y, por lo tanto, deben obedecerlas en todo lo que no sea pecado y, por lo tanto, deben jurar lealtad a ella. Si el juramento de lealtad es herético, entonces los católicos no deben tomarlo sino componer uno que puedan tomar. Pero eso no significa que los católicos acepten y condonen los sistemas de gobierno heréticos de las repúblicas y las democracias. En este caso, los católicos obedecen al gobierno y sus leyes no pecaminosas, pero no aprueban su sistema de gobierno. Del mismo modo, los católicos que viven bajo una monarquía pagana deben obedecer sus leyes no pecaminosas y jurarle lealtad, aunque dicha monarquía condone la idolatría y la inmoralidad. En este caso, los católicos no sólo obedecen al gobierno y sus leyes no pecaminosas, sino que también aprueban su sistema de gobierno.

³⁰ Véase el libro de RJMI *Captividad católica*.

A favor del nacionalismo y en contra del globalismo

446. Dado que Dios creó las diferentes razas y sus identidades únicas, ordena, como norma general, que cada raza tenga su propia tierra, Estado, país o nación. De ahí que Dios ordene el nacionalismo. Como regla general, Dios ordena que cada nación tenga su propio gobierno independiente.
447. Si una nación o raza es extremadamente pecadora, Dios puede destruirla o someterla a otra nación o raza.
- "La soberbia es odiosa ante Dios y ante los hombres, y toda iniquidad de las naciones es execrable. Un reino se traslada de un pueblo a otro a causa de injusticias, agravios, injurias y engaños diversos." (Eclesiástico 10:7-8) "He aquí que los ojos del Señor Dios están sobre el reino pecador, y lo destruiré de la faz de la tierra." (Amós 9:8)
448. Dios condena el globalismo porque, por regla general, pretende fusionar o destruir todas o la mayoría de las identidades nacionales y, al hacerlo, fusionar o destruir todas o la mayoría de las razas y sus identidades únicas.³¹
449. A pesar de que la Iglesia Católica es universal y, por lo tanto, global, no busca, por regla general, fusionar o destruir razas o identidades nacionales y, por lo tanto, promueve, por regla general, las razas y el nacionalismo. La Iglesia Católica pretende someter a cada raza y nación al dominio católico y, por lo tanto, a la Iglesia Católica en cuestiones relativas a la fe católica (que incluye la moral), pero no pretende, por regla general, destruir o fusionar cada raza y nación y sus identidades únicas, ni gobernarlas en cuestiones seculares. En ocasiones, la Iglesia Católica hará que una nación católica someta a una raza o nación hasta que esté domesticada y sólo entonces le permitirá tener su propia existencia independiente en asuntos seculares.
450. Algunos utilizan la palabra "nacionalismo" para referirse a la idolatría de una nación, que es el pecado mortal de la idolatría. Una nación se idolatra a sí misma colocándose igual o por encima de Dios. Pero esta definición no debe confundirse con el significado común de la palabra "nacionalismo", según el cual es bueno amar a la propia nación y, por lo tanto, desear ser una nación independiente.

Ejércitos a los que deben o no pertenecer los católicos

451. Los católicos pueden unirse a ejércitos no católicos y luchar por ellos en sus guerras, siempre que no hagan nada pecaminoso.

En una ocasión, cuando David huyó del rey Saúl, fue a Filistea y se unió a su ejército y luchó en algunas de sus guerras. (Véase 1 Reyes, capítulos 27 y 28.)

Los soldados católicos se unían al ejército romano pagano y luchaban por sus causas. Si eran obligados a cometer un pecado por el ejército, tenían que negarse porque de no hacerlo cometerían pecado. Y al hacerlo, abandonaban el ejército, eran asesinados o encarcelados.

La Legión Tebana era una legión católica del ejército pagano romano. *El Martirologio Romano* enumera algunos de los soldados católicos que pertenecieron a esta legión: "(26/8) En Ventimiglia, ciudad de Liguria, san Segundo, mártir, hombre distinguido y oficial de la Legión Tebana... En Bérgamo, en Lombardía, san Alejandro, mártir, que pertenecía a la misma legión". "(22/9) En San Mauricio, cerca de Sión, en Suiza, onomástico de los santos mártires tebanos Mauricio,

³¹ Véase en esta Profesión de Fe, "Dios ama a todos los hombres y a todas las razas y quiere que todos los hombres se salven: contra el racismo", punto 65.

Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio y Vitalis, con sus compañeros de la misma legión."

Varios soldados católicos del ejército pagano romano fueron martirizados cuando se negaron a sacrificar a los ídolos. Por ejemplo, el 18/11 el *Martirologio Romano* dice: "También en Antioquía, el santo mártir Hesiquio, soldado. Al oír la orden de que todo aquel que se negara a sacrificar a los ídolos debía despojarse de su cinturón militar, se quitó inmediatamente el suyo. Por esta razón fue arrojado al río con una gran piedra atada a su mano derecha". Y los de la legión tebana antes mencionada fueron martirizados cuando se negaron a sacrificar a los ídolos.

452. A los ojos de Dios, las guerras son justas o injustas. Él es quien juzga en última instancia si una guerra es justa o injusta. Muchas veces es imposible o difícil para los hombres saber si una guerra es justa o injusta porque no ven las cosas como Dios. De ahí que los soldados católicos que luchan del lado de un ejército que lleva a cabo una guerra injusta no son responsables y, por lo tanto, no pecan. Sólo los líderes que tienen el poder de iniciar o detener la guerra son responsables y, por lo tanto, pecan.
453. Sin embargo, el Papa, el obispo católico local, u otra autoridad católica competente tiene la autoridad para declarar que una guerra es injusta y, por lo tanto, prohibir a los católicos que luchan en ella en el bando del ejército que lleva a cabo la guerra injusta. Pero sin tal declaración, los católicos pueden luchar en cualquier ejército y en cualquier guerra, siempre que no sean obligados por el ejército a hacer algo pecaminoso, como violar o pecar contra la fe por idolatría o herejía. Sin embargo, matar, torturar, saquear y destruir estructuras no es pecado cuando una autoridad competente les ordena hacer estas cosas. En cuanto a la tortura, no deben hacer nada inmoral a la víctima.
454. Aunque los soldados católicos pueden luchar en cualquier guerra, eso no siempre significa que estén luchando por la causa de la guerra, sino sólo que están cumpliendo con su deber como soldados para el bienestar y la seguridad de ese Estado o Nación de la que son ciudadanos:
- Por ejemplo, cuando los soldados católicos luchaban en el ejército romano pagano, no luchaban por la causa de expandir o defender el paganismo, sino que luchaban como su deber para mantener, propagar o defender el bienestar y la seguridad del imperio del que eran ciudadanos. De la misma manera, cuando los católicos pagaban impuestos al pagano Imperio Romano, eso no significaba que aprobaran las cosas paganas que eran apoyadas por los impuestos, sino sólo que sus impuestos se utilizarían para mantener, propagar y defender el bienestar y la seguridad del imperio.
455. Cuando un ejército católico lucha contra otro ejército católico es seguro que al menos uno de los ejércitos está librando una guerra injusta. Por lo tanto, o bien uno está librando una guerra injusta mientras que el otro está librando una guerra justa, o bien ambos están librando una guerra injusta.
456. En el caso de un ejército católico que lleva a cabo una guerra injusta contra otro ejército católico, sólo aquellos que tienen el poder de iniciar o detener la guerra son responsables y por lo tanto pecan. Por lo tanto, los soldados católicos no pecan, aunque estén luchando en el ejército que lleva a cabo la guerra injusta. En estas situaciones, un buen católico de un ejército se encuentra matando a otro buen católico del otro ejército y ambos se salvarán.
457. Dado que los católicos no pueden pertenecer a un ejército que les ordene hacer algo pecaminoso como condición para entrar o permanecer en el ejército, no pueden entrar ni permanecer en ejércitos que requieran o estén compuestos por las siguientes cosas:³²

³² Véase el artículo de RJMI *Los católicos no deben jurar lealtad a los Estados Unidos ni servir en el ejército estadounidense*.

- a) Que los soldados deban prestar juramentos de fidelidad heréticos o idolátricos, que es el pecado de herejía o idolatría.
- b) Que, por regla general, los soldados varones sean gobernados por mujeres, lo que constituye la herejía del feminismo
- c) Que, por regla general, las mujeres participen en el ejército y, por lo tanto, desempeñen funciones de combate activo, lo que constituye la herejía del feminismo.
- d) Que se permita que los soldados sean abiertamente homosexuales o transexuales, lo que es inmoral y herético.³³
- e) Que a los soldados se les ordenen realizar cualquier otra cosa pecaminosa.

La propiedad privada y la riqueza no son intrínsecamente pecaminosas y contra la lucha de clases

458. Una condición de un gobierno para que sea justo es que algunos o todos sus ciudadanos tengan derecho a poseer propiedad privada a menos que se les prive de ella por una razón justa.
459. Los esclavos, los criminales y, en la mayoría de los casos las mujeres, y en algunos casos los no ciudadanos, no tienen derecho a la propiedad privada. Y para preservar un Estado católico, a los no católicos sólo se les debe permitir tener una propiedad privada limitada o ninguna si son un gran peligro para el Estado católico.
460. Dios no condena todas las riquezas y, por lo tanto, a todos los ricos. Condena a los que anteponen sus riquezas a Dios o no las utilizan para causas buenas. Y Dios no bendice a todos los pobres por el mero hecho de ser pobres. La mayoría de los pobres son malos y acaban en el infierno. La palabra de Dios advierte a los hombres ricos más que a los pobres porque las riquezas son una gran tentación ya que pueden comprar y encubrir muchas cosas pecaminosas, y la codicia por las riquezas hace que los hombres cometan otros pecados mortales para conseguir y mantener sus riquezas, como el robo, el fraude, el asesinato y el chantaje.
- "Porque los que quieren enriquecerse, caen en tentación y en el lazo del diablo y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que hundan a los hombres en destrucción y perdición". (1 Timoteo 6:9) Que nadie, pues, saque de contexto la palabra de Dios para idolatrar al rico o al pobre y promover así la guerra de clases, el rico contra el pobre o el pobre contra el rico: "El rico y el pobre se han encontrado: el Señor es el hacedor de ambos." (Proverbios 22:1-2) "Rico o pobre, si su corazón es bueno su semblante estará alegre en todo momento." (Eclesiástico 26:4) "No harás lo que es injusto, ni juzgarás injustamente. No respetes la persona del pobre ni honres el semblante del poderoso. Sino juzga a tu prójimo según justicia". (Levítico 19:15)³⁴
461. Cuidado con todas las formas de la herejía de la lucha de clases, que enfrenta a pobres contra ricos, mujeres contra hombres, esclavos contra amos, súbditos contra gobernantes, etc. Dios ha ordenado justamente las clases de gobernantes y súbditos, jefes y trabajadores, amos y esclavos, ricos y pobres, hombres y mujeres, y un gobernante o raza sobre otro.

³³ Los actos públicos y obstinados de inmoralidad no sólo son inmorales sino también heréticos porque sus acciones dicen al público que la inmoralidad no es inmoral.

³⁴ Véase el *Índice de Temas de RJMI: Ricos y Pobres*.

Sobre los sistemas económicos

462. El comunismo marxista es intrínsecamente malo por las siguientes razones: Promueve la guerra de clases, especialmente condenando a todos los ricos e idolatrando a los pobres. Niega a sus ciudadanos el derecho a la propiedad privada, ya que el Estado es dueño de toda la propiedad. De ahí que tenga a todos sus ciudadanos igualmente pobres y sin propiedad y sin incentivos para la prosperidad y el progreso.

Aunque algunos de los primeros cristianos compartían todas las cosas en común y algunos vendían todo lo que tenían y lo daban a la Iglesia, era por su libre albedrío y no por mandato, ya que muchos todavía tenían propiedades privadas y riquezas. En cuanto a la propiedad privada, San Pablo dice: "Saludad a los hermanos que están en Laodicea y a Ninfas y a la Iglesia que está en su casa." (Colosenses 4:15) Y los cristianos más ricos mantenían a los más pobres. Jesús dice: "El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene; y el que tiene qué comer, haga lo mismo." (Lucas 3:11) Y San Pablo dice "Ahora, pues, hacedlo también vosotros de verdad; para que así como vuestra voluntad está por delante para querer, así también lo esté para cumplir, de lo que tenéis. Porque si la voluntad está adelante, se acepta según lo que el hombre tiene, no según lo que no tiene. Porque no quiero decir que los demás sean aliviados y vosotros cargados, sino en igualdad de condiciones. En este tiempo presente, que vuestra abundancia supla la falta de ellos". (2 Corintios 8:11-14)

463. El capitalismo no es intrínsecamente malo. El buen capitalismo permite a los hombres comerciar y poseer empresas para obtener beneficios justificados y aumentar justificadamente sus posesiones y ampliar justificadamente sus empresas para promover el bien común del Estado y de sus ciudadanos.
464. Sin embargo, el capitalismo, tal como se practica en Estados Unidos y Europa, es intrínsecamente malo. Es inmoral e idolátrico porque el dinero, las ganancias y las posesiones son su dios. Permite a los hombres obtener beneficios injustificables, aumentar injustificadamente sus posesiones y expandir injustificadamente sus negocios y sin tener en cuenta el bien común del Estado y de sus ciudadanos.

Una de las principales armas que lleva al Anticristo al poder es el amor al dinero: "El No será justo el que es amante del oro, y quien sigue la corrupción, en ella se perderá." (Eclesiástico 31:5) Después de enumerar varias clases de pecados, San Pablo dice: "Porque la raíz de todos estos males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe y se enredaron en muchos dolores." (1 Timoteo 6:10) De ahí que el mal Capitalismo promueva y fomente la avaricia, el materialismo, el egoísmo, la codicia, la envidia, el orgullo y el humanismo. Enseña que los hombres nunca pueden tener suficiente dinero o posesiones y así engendra el egoísmo, la avaricia y la codicia. Enseña que los hombres que no tienen riquezas suficientes son fracasados y, por lo tanto, defectuosos. Y produce y vende cosas que la gente no necesita y la gente compra cosas que no necesita, por lo que es extremadamente derrochador y poco frugal. El mal Capitalismotambién promueve la usura por varias razones: 1) para que los avariciosos banqueros y otros prestamistas ganen dinero con los intereses; 2) para que los avariciosos prestatarios aumenten sus posesiones que no podrían permitirse con su propio trabajo; 3) para que los prestatarios poco frugales compren cosas que no necesitan; 4) para que los ciudadanos tengan suficientes riquezas y posesiones para ser aceptables en una sociedad así (también conocido como alcanzar el Sueño Americano); 5) para que los gobiernos estén esclavizados a los prestamistas; y, 6) para que los gobiernos quiebren.³⁵

³⁵ Véase el Índice de Temas de RJMI: Capitalismo.

465. El socialismo, tal y como lo practicaba la Alemania de Hitler, era bueno por las siguientes razones: Aunque apoyaba el capitalismo, la propiedad privada, la prosperidad y el progreso, los frenaba mediante el control del Estado y los hacía trabajar por el bien común de todos sus ciudadanos y del medio ambiente. De ahí que condenara y erradicara la avaricia, el egoísmo, el despilfarro, la falta de frugalidad, la codicia, la envidia, el orgullo pecaminoso y la destrucción pecaminosa del medio ambiente. De hecho, ningún sistema económico en los tiempos modernos fue tan exitoso y bueno para todos sus ciudadanos y el medio ambiente como el socialismo de la Alemania de Hitler.³⁶ La definición de Hitler del socialismo es la siguiente:

Adolfo Hitler: "Un socialista es aquel que sirve al bien común sin renunciar a su individualidad o personalidad ni al producto de su eficiencia personal. El término "socialista" que hemos adoptado no tiene nada que ver con el socialismo marxista. El marxismo es anti-propiedad; el verdadero socialismo no lo es. El marxismo no valora al individuo, ni el esfuerzo individual, ni la eficiencia; el verdadero socialismo valora al individuo y lo alienta en la eficiencia individual, al mismo tiempo que sostiene que sus intereses como individuo deben estar en consonancia con los de la comunidad. Todos los grandes inventos, descubrimientos y logros fueron primero el producto de un cerebro individual. Se me acusa de estar en contra de la propiedad, de ser ateo. Ambas acusaciones son falsas."³⁷

Adolfo Hitler: "Aquí tenemos un claro ejemplo de la diferencia entre el Estado socialista y el comunista. En el Estado socialista, el individuo o su comunidad profesional conservan la responsabilidad individual y conjunta de sí mismos o de sus asociados profesionales. En el Estado comunista, toda la responsabilidad y el cuidado son asumidos por el Estado y trasladados a él..... El socialismo preserva la libertad individual con vistas al bienestar general. El comunismo suprime esta libertad mediante la colectivización, es decir, creando rebaños y animales de manada, a los que el Estado conduce al trabajo y a los pastos."³⁸

466. Los judíos apóstatas y los masones son los autores del comunismo marxista, como se practicó en la Unión Soviética, y del capitalismo pecaminoso, como se practica en los Estados Unidos.

Señales y prodigios

467. La fe católica debe anteponerse a los señales y prodigios; es decir, a los milagros falsos, los falsos exorcismos (expulsión de demonios de los seres humanos), las apariciones y las profecías cumplidas. Los signos y prodigios proceden de Dios o del Diablo. Por ejemplo:

En cuanto a las señales y prodigios que vienen de Dios, Moisés realizó muchos milagros por la autoridad y el poder de Dios. (Ver Éxodo, Capítulos 7 al 12). Y Jesús realizó muchos milagros, todos verdaderos. Y también lo hicieron los apóstoles de Jesús y otros cristianos. Jesús dice: "Y estas señales seguirán a los que creen. En mi nombre echarán fuera demonios; hablarán nuevas lenguas; tomarán en las manos serpientes; y si bebieren cosa mortífera, no les hará daño; sobre los enfermos pondrán sus manos, y sanarán." (Marcos 16,17-18)

En cuanto a los signos y prodigios demoníacos, San Pablo dice que la venida del Anticristo "es según la operación de Satanás en todo poder, y señales y prodigios mentirosos." (2 Tesalonicenses 2:9) Y Jesús dice: "Porque se levantarán falsos

³⁶ Véase el libro de RJMI *Pecados y no pecados del apóstata Hitler*: "Condenó el comunismo marxista" y "Condenó el capitalismo y la codicia que lo acompaña" y "Condenó las repúblicas y democracias occidentales y su hipocresía".

³⁷ Adolf Hitler, Discurso, 28 de diciembre de 1938.

³⁸ *Hitler-Memoirs of a Confidant*, from 1929-1933, por Otto Wagener, 1946. Cap. 46, p. 285.

Cristos y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán (si es posible) aun a los escogidos." (Mateo 24:24)

468. Por lo tanto, a partir de las meras apariencias es imposible decir si un milagro o prodigio es de Dios o del Diablo.

San Pablo dice: "Porque tales falsos apóstoles son obreros fraudulentos, que se disfrazan de apóstoles de Cristo [buenos católicos]. Y no es de extrañar, porque el mismo Satanás se transforma en ángel de luz". (2 Corintios 11:13-14)

469. Para saber si una señal o un prodigio proviene de Dios o del Diablo, hay que examinar la fe y la moralidad del que hace la señal o el prodigio, así como la fe y la moralidad de cualquier mensaje producido por la señal o el prodigio.

San Pablo dice: "Pero si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio distinto del que os hemos anunciado, sea anatema." (Gálatas 1:8) Y Moisés dice: "Si se levantara en medio de ti profeta, o alguno que diga que ha soñado un sueño, y predijere señal y prodigio, y aconteciere lo que dijo, y te dijere: Vayamos y sigamos dioses ajenos que tú no conoces, y sirvámosles: No oirás las palabras de ese profeta o soñador, porque el Señor, tu Dios, te pone a prueba para saber si lo amas o no con todo tu corazón y con toda tu alma". (Deuteronomio 13, 1-3) Por eso dice San Pablo: "Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos... a no ser que seáis réprobos". (2 Corintios 13:5) Y "Probadlo todo; retened lo bueno". (1 Tesalonisenses 5:21) Y véase Ezequiel, capítulo 13, y Jeremías 14:14-16 sobre los falsos profetas.

(Para más información, véase el vídeo/audio de RJMI *La fe está antes de que los milagros y prodigios*. Y véase el artículo de RJMI *Breve sobre Señales y prodigios*).

Sobre la adivinación y sobre algunas apariciones demoníacas y mensajes que pretenden ser sagrados

470. La adivinación es el arte de intentar prever o predecir el futuro u obtener información oculta. Se lleva a cabo mediante ritos y rituales y puede proceder de Dios, del Diablo o de los hombres. Si es de Dios, entonces es legal y bueno. Si no lo es, entonces es ilegal y un pecado contra Dios y la verdadera fe.

471. Adivinar cuando se invoca al Dios verdadero y de forma no pecaminosa y por una causa justa es bueno.

Buena adivinación: Los profetas de Dios eran buenos adivinos. Nabucodonosor, rey de Babilonia, dijo al santo profeta Daniel: "Baltasar [Daniel], príncipe de los adivinos, porque sé que tienes en ti el espíritu del Dios santo y que ningún secreto te es imposible, dime las visiones de mis sueños que he visto y la interpretación de ellos." (Daniel 4:6) Y los profetas amigos del Sumo Sacerdote Jesús eran buenos adivinos: "Oye, sumo sacerdote Jesús, tú y tus amigos que moran delante de ti, porque son adivinos, pues he aquí que yo traeré a mi siervo el Oriente". (Zacarías 3:8)

472. Sin embargo, adivinar cuando no se invoca al Dios verdadero o de forma pecaminosa o por una causa injusta es siempre malo y por lo tanto pecaminoso.

Adivinación pecaminosa: "El hombre o la mujer que adivine por un fantasma o que sea encantador, que muera. Los apedrearán, su sangre sea sobre ellos". (Levítico 20:27)

473. Se condenan los movimientos carismáticos y las sectas que exaltan los signos y prodigios por encima de la fe católica y de la obediencia a todos los mandamientos de Dios. Inflaman pasiones tontas y pecaminosas en personas necias e impresionables.
474. Por lo tanto, cualquier supuesta aparición celestial, mensaje o devoción a Dios, a la Santísima Virgen María, a los ángeles o a los santos que sea herética o inmoral o errónea en cualquier otro sentido es falsa y del diablo, así como el vidente que la propaga. Lo que sigue es una lista de algunos de muchos: Hildegard von Bingen; Brígida de Suecia; Teresa de Liseux; Verónica Leuken y las apariciones de Bayside; las apariciones de Medjugorje; el P. Stephano Gobbi y sus apariciones marianas. Stephano Gobbi y su Movimiento Sacerdotal Mariano; Luisa Piccarreta y las apariciones de la Divina Voluntad; Maria Valtorta; Anne Katherine Emmerick; Maria Esperanza; Sor Faustina Kowalska y la aparición de la Divina Misericordia ; Mary Jane Even; Sor Agnes Katsuko Sasagawa y las apariciones de Akita, Japón; las apariciones de Garabandal; las apariciones de LaSalette; y las apariciones de Fátima.
475. El hecho de que haya muchos falsos videntes y falsos profetas no quita mérito a los verdaderos videntes y verdaderos profetas, que para los hombres de mala voluntad parecen tontos o locos, pero que para los hombres de buena voluntad destacan aún más frente a los falsos videntes y falsos profetas.

"He oído lo que dijeron los profetas que profetizan mentiras en mi nombre, y dicen: He soñado, he soñado. ¿Hasta cuándo estará esto en el corazón de los profetas que profetizan mentiras y que profetizan los engaños de su propio corazón? Que tratan de hacer que mi pueblo olvide mi nombre por medio de sus sueños, que cuentan cada uno a su prójimo, como sus padres olvidaron mi nombre por Baal. El profeta que tenga un sueño, que cuente un sueño; y el que tenga mi palabra, que hable mi palabra con verdad; ¿qué tiene que ver la paja con el trigo, dice el Señor?" (Jeremías 23:25-28)

El Dios del Antiguo Testamento y el Dios del Nuevo Testamento es el mismo Dios

476. Sólo hay un Dios y no puede haber otro. De ahí que el Dios del Antiguo Testamento (conocido como el Dios de Adán, Noé, Abraham e Israel) sea el mismo Dios del Nuevo Testamento (conocido como la Santísima Trinidad, el Dios Católico y el Dios de la Santa Iglesia Católica)

"Porque yo soy el Señor, y no cambio". (Malaquías 3:6) "Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre". (Hebreos 13:8)

477. Los caminos de Dios tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento son los mismos. En ambos Testamentos, Dios es un Dios de amor, justicia, misericordia, ira y venganza. En ambos Testamentos mata y hace vivir, hiere y cura, y no hay nadie que pueda librarse de su mano. En ambos Testamentos, Dios perdona y mata a hombres, mujeres, niños y bebés.

Antiguo Testamento: "Porque la misericordia y la ira están con él. Es poderoso para perdonar y para derramar indignación". (Eclesiástico 16:12) "Mirad que sólo yo soy, y no hay otro Dios fuera de mí: mataré y haré vivir: Heriré y sanaré, y no hay quien pueda librarse de mi mano". (Deuteronomio 32:39) "Mía es la venganza, y les pagaré a su debido tiempo, para que su pie ceda; el día de la destrucción está cerca, y el tiempo se apresura a llegar." (Deuteronomio 32:35)

El Nuevo Testamento: Jesús dice: "¿No vengará Dios a sus elegidos que claman a él día y noche, y tendrá paciencia con ellos? Os aseguro que los vengará pronto".

(Lucas 18:7-8) "Pero a aquellos mis enemigos que no quieren que yo reine sobre ellos, traedlos aquí y matadlos delante de mí." (Lucas 19:27)

La Nueva Alianza sustituye a la Antigua Alianza

478. Cuando Jesucristo murió en la Santa Cruz, terminó y reemplazó la Antigua Alianza por la Nueva Alianza; el Judaísmo por el Catolicismo; la sinagoga o Iglesia de la Antigua Alianza por la Iglesia Católica; los sacramentos y rituales y leyes disciplinarias de la Antigua Alianza con los sacramentos y rituales y leyes disciplinarias de la Nueva Alianza (la Iglesia Católica); el sacerdocio levítico con el sacerdocio católico (el sacerdocio de Melquisedec); y los israelitas como pueblo elegido de Dios con los católicos como el único pueblo elegido de Dios.

Pacto: El profeta Jeremías dice: "He aquí que vendrán días, dice el Señor, en que haré una nueva alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá; no según la alianza [la Antigua Alianza] que hice con sus padres." (Jeremías 31, 31-32) San Pablo dice: "Él [Jesucristo] quita lo primero [la Antigua Alianza] para establecer lo que sigue [la Nueva Alianza]". (Hebreos 10:9) "Pero ahora ha obtenido un ministerio mejor, por cuanto también es mediador de un testamento mejor [la Nueva Alianza] que está establecido sobre mejores promesas. Porque si el primero [el Antiguo Pacto] hubiera sido sin falta, ciertamente no se habría buscado lugar para un segundo". (Hebreos 8:6-7)

Sacerdocio: "Si, pues, la perfección era por el sacerdocio levítico (porque bajo él el pueblo recibía la ley), ¿qué necesidad había de que se levantase otro sacerdote según el orden de Melquisedec y no fuese llamado según el orden de Aarón? Porque siendo trasladado el sacerdocio, es necesario que también sea trasladada la ley". (Hebreos 7:11-12)

Pueblo elegido: Isaías profetizó que llegaría un momento en que Dios llamaría a su pueblo elegido (los israelitas) por otro nombre: "Y dejarás tu nombre [israelitas] por execración a mis elegidos. Y el Señor Dios te matará, y llamará a sus siervos con otro nombre". (Isaías 65:15) Y ese otro nombre es cristiano: "En Antioquía los discípulos se llamaron cristianos por primera vez." (Hechos 11:26) De ahí que el único pueblo elegido durante la era de la Nueva Alianza sean los cristianos, tanto los judíos cristianos como los gentiles cristianos. De ahí que San Pablo diga: "Porque no hay distinción de judío y griego, pues el mismo es Señor de todos, rico para todos los que le invocan." (Romanos 10:12) "Los gentiles deben ser coherederos y del mismo cuerpo y copartícipes [con los israelitas] de su promesa en Cristo Jesús, por el Evangelio." (Efesios 3:6) Y los únicos cristianos verdaderos son los católicos.

479. Por eso Jesús dice que quien enseña que el Antiguo y el Nuevo Pacto están en vigor al mismo tiempo, destruye el Nuevo Pacto, así como socava y niega el propósito del Antiguo Pacto cuando estaba en vigor, y por lo tanto no puede estar bajo ningún pacto con Dios.

"Y nadie echa vino nuevo [la Nueva Alianza] en odres viejos [la Antigua Alianza]; de lo contrario, el vino reventará los odres y se derramará el vino y se perderán los odres. Pero el vino nuevo debe echarse en odres nuevos". (Marcos 2,22)

480. Cuidado, pues, con la herejía que enseña que el Antiguo Pacto sigue en vigor y que los judíos que niegan a Cristo están bajo él. Los judíos que niegan a Cristo están bajo un pacto con el Diablo y no con Dios.

El profeta Isaías dice que los judíos malvados están bajo un pacto con el infierno: "Por lo tanto, oíd la palabra del Señor, hombres desdeñosos, que os enseñoreáis de mi pueblo que está en Jerusalén... Vuestra alianza con la muerte será abolida, y

vuestro pacto con el infierno no subsistirá; cuando pase el azote desbordante, seréis pisoteados por él." (Isaías 28:14, 18)

481. Y cuidado con la herejía que afirma que después de que Jesús venga por segunda vez reinstaurará el Antiguo Pacto mientras reine en la tierra, conocida como Milenarismo Dispensacionista.³⁹

Muchas profecías del Antiguo Testamento siguen cumpliéndose durante la era de la Nueva Alianza

482. Mientras que los pactos de Dios durante la era del Antiguo Testamento han terminado y han sido reemplazados por el Nuevo Pacto, muchas profecías del Antiguo Testamento todavía se están cumpliendo durante la era de la Nueva Alianza, especialmente con respecto al reinado del Anticristo, la conversión de los judíos, la Batalla de Armagedón, la segunda venida de Jesucristo, el Juicio General, y el paraíso terrenal eterno que Jesús creará en su segunda venida. Por ejemplo:

El reinado del Anticristo: "Consideré los cuernos, y he aquí que otro cuerno pequeño [el Anticristo] brotó de en medio de ellos, y tres de los primeros cuernos fueron arrancados a su presencia. Y he aquí ojos como ojos de hombre había en este cuerno, y una boca que hablaba grandes cosas." (Daniel 7:8) "Y hablará palabras contra el Altísimo y aplastará a los santos del Altísimo; y se creará capaz de cambiar los tiempos y las leyes, y serán entregados en su mano hasta tiempo, tiempos, y la mitad de un tiempo." (Daniel 7:25) "Pero en aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe, que está en favor de los hijos de tu pueblo; y vendrá un tiempo como nunca fue desde el tiempo en que comenzaron las naciones hasta aquel tiempo. Y en aquel tiempo se salvará tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro." (Daniel 12:1)

La conversión de los judíos en los últimos días: "He aquí que yo os envío al profeta Elías, antes que venga el día del Señor, grande y terrible [la segunda venida de Jesucristo]. Y él hará volver el corazón de los padres hacia los hijos, y el corazón de los hijos hacia los padres". (Malaquías 4:5-6)

La batalla de Armagedón, la segunda venida y el Juicio General: "Proclamad esto entre las naciones: Preparad la guerra, despertad a los fuertes, que vengan, que suban todos los hombres de guerra. Convertid vuestras rejas de arado en espadas y vuestras picas en lanzas. Que los débiles digan: Yo soy fuerte. Levántense y vengan todas las naciones de alrededor y reúnanse; allí el Señor hará caer a todos tus fuertes. Levántense y suban las naciones al valle de Josafat, porque allí me sentaré para juzgar a todas las naciones de alrededor. Echad mano de las hoces, porque la mies está madura; venid y bajad, porque el lagar está lleno, las gateras rebosan, porque su maldad se ha multiplicado. Naciones, naciones en el valle de la destrucción, porque cercano está el día del Señor en el valle de la destrucción. El sol y la luna se han oscurecido y las estrellas han retirado su brillo. Y el Señor rugirá desde Sión y dará su voz desde Jerusalén, y se conmoverán los cielos y la tierra, y el Señor será la esperanza de su pueblo y la fortaleza de los hijos de Israel." (Joel 3:9-16)

La segunda venida de Jesucristo: "He aquí que vendrá el día del Señor, día cruel y lleno de indignación, de ira y de furor, para asolar la tierra y destruir de ella a sus pecadores. Porque las estrellas del cielo y su resplandor no mostrarán su luz; el sol se oscurecerá en su nacimiento, y la luna no brillará con su resplandor." (Isaías 13:9-10)

³⁹ Véase el *Índice de Temas de RJM*: Milenarismo.

El Juicio General: "Pero juzgará a los pobres con justicia y reprenderá con equidad a los mansos de la tierra, y herirá la tierra con la vara de su boca y con el aliento de sus labios matará a los impíos." (Isaías 11:4)

El eterno paraíso terrenal: "Porque así dice el Señor: Toda la tierra será desolada, pero no la destruiré del todo". (Jeremías 4:27) "Porque he aquí que yo creo cielos nuevos y tierra nueva, y las cosas primeras no serán recordadas ni vendrán al corazón." (Isaías 65:17) "Y tu pueblo será todo justo, heredará la tierra para siempre." (Isaías 60:21.) (Véanse Isaías 25:8; 65:17, 19, 25; Isaías 66:22; 2 Pedro 3:13; Apocalipsis 7:17.)

Fiestas del Antiguo Testamento y santos en el calendario

483. Aunque los rituales y ceremonias del Antiguo Testamento terminaron y fueron reemplazados por los rituales y ceremonias de la Nueva Alianza instituidos por la Iglesia Católica, los días festivos del Antiguo Testamento aún deben ser recordados y conmemorados, al igual que los santos del Antiguo Testamento, tales como Abraham, Moisés, Job y los Macabeos, deben ser recordados y conmemorados.

Esto es importante porque los días festivos y los santos del Antiguo Testamento pertenecen únicamente a la Iglesia Católica. De ahí que los judíos apóstatas no tengan derecho a ellos porque no son fieles al Antiguo Testamento y precisamente porque no son fieles a la Nueva Alianza. Por ejemplo, Jesús dijo que los judíos que no creen en él no creen en el verdadero Moisés: "No penséis que voy a acusaros ante el Padre. Hay uno que os acusa, Moisés, en quien confiáis. Porque si creyeráis a Moisés, me creeríais también a mí, pues él escribió de mí. Pero si no creéis en sus escritos, ¿cómo creeréis en mis palabras?". (Juan 5:45-47) Por lo tanto, los católicos no deben permitir que los judíos apóstatas intenten robarlos las fiestas y los santos del Antiguo Testamento. Al mantenerlos fuera de los calendarios católicos se permite que estos judíos negadores de Cristo piensen que las fiestas y los santos del Antiguo Testamento les pertenecen a ellos y no a los católicos, o al menos que les pertenecen a ambos. Cuando en verdad, sólo pertenecen a los católicos.

484. De ahí que deban conmemorarse algunos días festivos del Antiguo Testamento, como los siguientes:

- a) La rededicación del Templo por los Macabeos (Janucá), también conocida como la Fiesta de las Luces. Se conmemora en el duodécimo mes. El templo de Jerusalén había sido profanado pero no destruido por el gobernante seléucida Antíoco IV Epífanos en el año 167 a.C.. Tras el éxito de la revuelta macabea, los macabeos limpiaron y volvieron a consagrar el Templo y el Altar en el 164 a.C., y ordenaron una celebración anual de 8 días para conmemorar este feliz acontecimiento. (1 Macabeos 4:36-59)
- b) La victoria de la reina Ester sobre Aman y su decreto contra los judíos que vivían en el Imperio Persa (Purim). Se conmemora en el segundo o tercer mes. (Libro de Ester)
- c) Fiesta de los Tabernáculos (Sucot), que debería sustituir a la fiesta secular de Acción de Gracias. Se conmemora en el noveno o décimo mes. La antigua fiesta de la Recolección o de la Cosecha de Frutos se convirtió en una conmemoración de los 40 años que los hebreos vagaron por el desierto, viviendo en refugios temporales como tiendas o cabañas. (Levítico 23:33-36, 39-43; Deuteronomio 16:13-15)

- d) Lacena de la Pascua ya está en el calendario y se celebra el Jueves Santo. Se conmemora en el tercer o cuarto mes, el día anterior al Viernes Santo, cuando Cristo murió por nuestros pecados.
485. Y algunos santos del Antiguo Testamento deben ser conmemorados, como los siguientes santos, que ya están en el Calendario Católico compuesto por el Pequeño Remanente de María
- a) (7/15) Mujeres santas del Antiguo Testamento: Eva, Sara (esposa de Abraham), Rebeca, Raquel, Lía, Bala, Zelfa, la profetisa Mariam (hermana de Moisés y Aarón), Rahab, Ruth, Judit, Susana, Sara (esposa de Tobías), la reina Ester y la profetisa Holda.
 - b) (8/1) Los siete mártires maquabeos y su madre
 - c) (8/20) Los Santos Profetas Enoc, Samuel, Elías, Eliseo, Job, Ananías, Azarías y Misael.
 - d) (9/4) Gobernantes religiosos supremos del Antiguo Testamento: Moisés, Aarón y Esdras.
 - e) (9/7) Jueces del Antiguo Testamento: Débora, Gedeón y Sansón.
 - f) (10/9) Patriarcas supremos del Antiguo Testamento: Noé, Abraham, Isaac y Jacob.
 - g) (10/10) San Melquisedec.
 - h) (10/12) Padres del Antiguo Testamento: Adán, Abel, Set, Lot, Caleb, Tobit, Tobías y Mardoqueo.
 - i) (11/21) Profetas menores del Antiguo Testamento: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías.
 - j) (12/3) Reyes y otros gobernantes del Antiguo Testamento: José, Josué, el rey David, el rey Ezequías, el rey Josías y Nehemías.
 - k) (17/12) Profetas mayores del Antiguo Testamento: Isaías, Jeremías, Baruc, Ezequiel y Daniel.
 - l) (23/12) Macabeos: Matatías, Juan, Simón, Judas, Eleazar y Jonatán.

Contra los judíos apóstatas y el judaísmo apóstata

486. Los judíos apóstatas no profesan la creencia en Jesucristo, por lo que también se les conoce como judíos negadores de Cristo o judíos pérfidos.
487. Los judíos apóstatas están en el camino de la condenación, están malditos a los ojos de Dios y no bendecidos, son hijos del Diablo (como lo son todos los incrédulos), no son el pueblo elegido de Dios, y no están bajo un pacto con Dios, sino que están bajo un pacto maligno con Satanás.

"El que cree en el Hijo, tiene vida eterna; pero el que no cree en el Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él". (Juan 3:36)

"Vino [Jesús] a los suyos [judíos], y [muchos de] los suyos no le recibieron. Pero a todos los que le recibieron, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios, a los que creen en su nombre." (Juan 1:11-12)

"Porque todos vosotros sois hijos de Dios por la fe, en Cristo Jesús". (Gálatas 3:26)

488. Por lo tanto, cuidado con las herejías que afirman que los judíos apóstatas pueden estar en el camino de la salvación, son bendecidos y por lo tanto no malditos, no son hijos del Diablo sino que son hijos de Dios, son el pueblo elegido de Dios, o están bajo un pacto con Dios.

489. Los judíos negadores de Cristo crucificaron y asesinaron a Cristo por mano de los romanos.

490. Cuidado con la herejía de que Pilatos quería matar a Jesucristo.

Pilato no quería matar a Jesucristo. Por el contrario, Pilato lo favoreció y trató de salvarlo de la sentencia de muerte. Sin embargo, Pilato finalmente sentenció a muerte a Cristo para evitar una revuelta de los judíos que negaban a Cristo.

491. Todos los judíos apóstatas son culpables del pecado heredado de deicidio y por lo tanto son culpables de asesinar a Cristo. Heredan este pecado de sus antepasados que asesinaron a Cristo. La única manera de librarse de este pecado es creyendo en Jesucristo y bautizándose en la Iglesia Católica.

Los judíos negadores de Cristo heredaron esta maldición de los judíos que consintieron la crucifixión de Jesucristo cuando dijeron: "Y respondiendo todo el pueblo, dijo: Su sangre sea sobre nosotros y sobre nuestros hijos". (Mateo 27:25)

San Hipólito, *Sobre los Proverbios*, siglo III: "Estas cosas entiende del pueblo de los judíos, y su culpa en la sangre de Cristo".

San Cipriano, *Contra los judíos*, siglo III: "En Isaías dice el Señor: 'Ahora no perdonaré vuestros pecados. Si extendéis vuestras manos, apartaré de vosotros mi rostro; y si multiplicáis las oraciones, no os oiré, porque vuestras manos están llenas de sangre'. Sólo hay una manera en que los judíos pueden obtener el perdón de sus pecados: lavarse de la culpa por la sangre de Cristo, a quien dieron muerte, mediante el bautismo, y pasando a Su Iglesia, obedecer Sus preceptos.

San Agustín, *Ciudad de Dios*, 426: "Decimos a los judíos: Vosotros matasteis a Cristo, aunque fueron sus padres quienes lo hicieron, por lo que estas personas se lamentarán de haber hecho en cierto modo lo que hicieron sus progenitores. Aunque, por lo tanto, los que reciban el espíritu de misericordia y gracia, y crean, no serán condenados con sus impíos padres, sin embargo, se lamentarán como si ellos mismos hubieran hecho lo que sus padres hicieron..." (Libro 20, Capítulo 30)

San Agustín, *Contra los judíos*: "Los judíos vagan por toda la tierra, con la espalda encorvada y la mirada baja, recordando siempre la maldición que llevan consigo."

492. El judaísmo actual, tal como lo practican los judíos apóstatas (como el judaísmo talmúdico) no es el verdadero judaísmo, sino un falso judaísmo, un judaísmo que niega a Cristo. El verdadero judaísmo murió con Cristo y resucitó como catolicismo.

493. Jesucristo es el único Mesías y por lo tanto cualquier otro Mesías es un falso Mesías, un anticristo, y por lo tanto de Satanás.

"¿Quién es el mentiroso, sino el que niega que Jesús es el Cristo? Este es el Anticristo, que niega al Padre y al Hijo". (1 Juan 2:22)

494. Es una herejía, como enseñan los judíos apóstatas, creer que la raza de una persona está determinada por la línea matriarcal en lugar de la línea patriarcal. El dogma es que la raza de una persona es determinada por la raza de su padre y no por la raza de su madre.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI: Judíos, apóstatas*).

Contra el sionismo y el sionismo cristiano

495. El sionismo es la creencia de que los judíos apóstatas tienen el derecho de Dios a recuperar Israel después de que los romanos destruyeran el Templo en el año 70 d.C. y desterraran a los judíos apóstatas de Israel. Dios y su Iglesia Católica condenan esta creencia porque sólo los judíos fieles tienen el derecho de Dios a recuperar Israel. Y los únicos judíos fieles durante la era de la Nueva Alianza son los judíos católicos porque sólo los católicos son el pueblo elegido de Dios durante la era de la Nueva Alianza y, por lo tanto, sólo los católicos pueden ser fieles a Dios. Por lo tanto, los únicos judíos que tienen el derecho de Dios para recuperar Israel son los judíos católicos y en momento que Dios disponga. En consecuencia, todo judío que no sea católico no tiene el derecho de Dios a recuperar Israel y, por lo tanto, a los ojos de Dios, cualquier posesión o intento de posesión es ilegal, mortalmente pecaminosa y una abominación en un lugar al que no pertenece.
496. Los medio-sionistas creen que los judíos apóstatas tienen derecho a poseer Israel y Jerusalén, pero también creen que los palestinos tienen el mismo derecho. De ahí que propongan que los judíos apóstatas y los palestinos compartan Israel y Jerusalén. Dios y Su Iglesia Católica condenan a los medio-sionistas porque los judíos apóstatas no tienen ningún derecho de Dios a poseer Israel, ni siquiera la más pequeña parte de Israel. Sin embargo, Dios está utilizando a los medio-sionistas para exponer con razón algunos de los crímenes de la Israel apóstata y de ciertos judíos en todo el mundo.
497. Los cristianos sionistas son cristianos nominales que creen que los judíos apóstatas tienen el derecho de Dios a recuperar Israel, reconstruir el Templo y ofrecer sacrificios de animales, todo lo cual ha sido condenado por la Iglesia Católica. También creen que los judíos apóstatas están bajo un pacto religioso con Dios, son bendecidos por Dios y son el pueblo elegido de Dios, todo lo cual ha sido infaliblemente condenado como apostasía por la Iglesia Católica. Los sionistas cristianos, entonces, son apóstatas en el sentido estricto de la palabra por justificar a los judíos que niegan a Cristo y, por lo tanto, niegan a Jesucristo implícitamente. Los sionistas cristianos son los más estúpidos, malvados e hipócritas de todos los sionistas porque afirman creer que Jesucristo es el único Mesías y que los hombres necesitan creer en él para salvarse, pero también creen que los judíos apóstatas, que niegan que Jesucristo sea el Mesías y están llevando al Anticristo al poder, son buenos y bendecidos por Dios. Sin saber nada de los dogmas católicos, cualquiera puede ver que estas creencias son ilógicas y contradictorias. Los sionistas cristianos han llamado bien al mal y han bendecido lo que Dios ha maldecido, confirmando así a los judíos negadores de Cristo en su error mortal de apostasía de Dios

"¡Ay de vosotros, que llamáis al mal bien, y al bien mal; que ponéis las tinieblas por luz, y la luz por tinieblas!" (Isaías 5:20) "Los que llaman bienaventurado a este pueblo [los judíos que niegan a Cristo], lo harán errar; y los que son llamados bienaventurados, caerán de cabeza." (Isaías 9:16)

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI: Sionismo*).

Sobre el Paraíso Terrenal Eterno

498. Algunas de las cosas mencionadas en esta sección son dogmas y otras son opiniones permitidas, que yo sostengo. Las siguientes secciones sobre el Milenarismo y el Amilenarismo especificarán qué opiniones son permisibles y cuáles son dogmas. La opinión mencionada en esta sección se llama Amilenarismo (no Milenarismo).
499. Durante su segunda venida, Jesús matará a todos los malhechores y quemará con fuego la tierra caída y su cielo. Pero no destruirá totalmente la tierra caída y su cielo. Después de

desolar completamente la vieja tierra y el viejo cielo con fuego, los transformará en una nueva tierra y un nuevo cielo que durarán para siempre. Ahora bien, en cuanto al paraíso terrenal eterno:

- a) Cristo reinará personalmente en ella.
- b) Durará para siempre y, por lo tanto, no será temporal. Por lo tanto, este paraíso terrenal será eterno y nodurará sólo 1000 años.
- c) Nunca habrá pecado ni pecadores en él y, por lo tanto, nunca habrá rebelión en este paraíso terrenal.
- d) Todos los demonios y réprobos serán sellados en el infierno para siempre y nunca más serán liberados sobre la faz de la tierra.
- e) No habrá ni muerte ni procreación.
- f) Será habitada por todos los elegidos para siempre en sus cuerpos resucitados y glorificados.
- g) Este eterno paraíso terrenal estará unido al cielo, que es la morada de Dios, de una forma que no podemos comprender.
- h) Los israelitas cristianos salvados heredarán entonces la Tierra Prometida para siempre y los gentiles cristianos salvados heredarán sus respectivas tierras para siempre. Cristo Rey, el hijo de David, gobernará en la tierra sobre todas las naciones y hombres desde la Nueva Jerusalén que descenderá del cielo y aterrizará donde está la actual Jerusalén. Y cada nación tendrá su propio rey y reina mientras que Cristo será el Rey de reyes y María la Reina de reinas.
- i) Todos los elegidos visitarán de vez en cuando a Cristo Rey y a María Reina en la Nueva Jerusalén.

Herejías y opiniones permitidas sobre el milenarismo

500. El milenarismo interpreta que los 1000 años mencionados en Apocalipsis 20 significan un reinado terrenal de 1000 años de Cristo sobre la tierra después de su segunda venida, tras la cual habrá el Juicio General. Por lo tanto, enseña que habrá un reino intermedio de 1000 años de Cristo sobre la tierra antes de su reino eterno.

"Y vi a un ángel que descendía del cielo con la llave del abismo y una gran cadena en la mano. Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, y lo ató por mil años. Y lo arrojó al abismo y lo encerró y le puso un sello para que no sedujera más a las naciones hasta que se cumplieran los mil años. Y después de eso, debe ser desatado un poco de tiempo". (Apocalipsis 20:1-3)

501. El Amilenialismo (que significa no-milenialismo) interpreta los 1000 años como un período de tiempo durante la era de la Nueva Alianza antes de la segunda venida de Cristo. San Agustín y yo sostenemos esta opinión. La única diferencia es que San Agustín creía que toda la era de la Nueva Alianza hasta el reinado del Anticristo son los 1000 años, y por lo tanto es un período simbólico de tiempo. Yo sostengo la opinión de que los 1000 años son desde el momento de la muerte de Cristo en el año 33 DC hasta el comienzo de la Gran Apostasía en el año 1033 DC, y por lo tanto es un período literal de tiempo.⁴⁰ El paraíso terrenal eterno

⁴⁰ Ver el libro de RJMI *La Gran Apostasía: "Satanás encadenado en el 33 d.C. y comienza la despaganización del mundo"* y "Satanás desencadenado en el 1033 d.C. y comienzan la repaganización del mundo y la Gran Apostasía". Y ver RJMI video/audio, *El Encadenamiento y Desencadenamiento de Satanás*.

que Cristo crea en su segunda venida, como se mencionó en la sección anterior, es la opinión Amilenarista que sostengo con San Agustín.

502. Las siguientes son algunas de las opiniones sostenidas por los milenaristas, algunas de las cuales son opiniones permitidas, otras son heréticas y otras pueden ser heréticas:
- a) La mayoría de los milenaristas (también llamados quiliastas) creen que, después de su segunda venida, Cristo Rey gobernará la tierra durante mil años, o por un largo período de tiempo, en un reino intermedio antes del Juicio General y de su Reino eterno. Y la mayoría enseña que ese reino intermedio será una nueva tierra, un paraíso terrenal.
 - b) La mayoría de los milenaristas enseñan que los elegidos que murieron antes de la segunda venida de Cristo resucitarán y vivirán en este reino intermedio con sus cuerpos glorificados. Y la mayoría sostiene que los elegidos que sobrevivan a la segunda venida no morirán, sino que vivirán en este reino intermedio procrear.
 - c) Algunos milenaristas creen que nadie se apartará de Dios en ese reino intermedio y, por lo tanto, no habrá rebelión. Otros, en cambio, sostienen que algunos que no han muerto se apartarán, lo que culminará en una gran rebelión que Cristo sofocará dando muerte a todos los malvados, como lo hizo durante su segunda venida. La primera opinión es lícita. En cuanto a la segunda, la que afirma una rebelión posterior, su contenido podría ser herético, aunque no puedo afirmarlo con certeza, ya que no he tenido tiempo de estudiarlo a fondo.
 - d) Al final del reino intermedio, algunos milenaristas creen que Cristo creará otro paraíso terrenal que será eterno, y por lo tanto, constituirá un reino eterno en la tierra. Pero otros creen que el paraíso terrenal llegará a su fin definitivo, y que los elegidos estarán únicamente en el cielo, de modo que el reino eterno existirá sólo en el cielo. La primera opinión es lícita, e incluso podría ser un dogma. En cambio, la segunda opinión —según la cual no habrá un paraíso terrenal eterno— podría ser herética, aunque no puedo afirmarlo con certeza, ya que no he tenido tiempo para estudiarla a fondo.
 - e) La mayoría de los milenaristas sitúan el Juicio General al final del reino intermedio.
503. El Milenarismo Dispensacionalista es herético y apóstata. Enseña que después de la segunda venida, Cristo reinstaurará el Antiguo Pacto para los judíos que vivan en el reino milenarista de Cristo y por lo tanto no estarán bajo el Nuevo Pacto.
- Esta herejía, entonces, niega el propósito y la necesidad de la Nueva Alianza y, por lo tanto, niega el propósito y la necesidad de Jesucristo para redimir y salvar a los hombres. Retrocede a una época en la que Jesús aún no había venido y, por lo tanto, cuando los judíos esperaban la venida del Mesías; y así, en esencia, niega que Jesucristo sea el Mesías. Algunos incluso reinstauran los sacrificios de animales. Por lo tanto, sustituyen a Cristo, el Mesías, por un animal. El sacrificio animal, entonces, se convierte no en un símbolo del Mesías (que lo era durante la era del Antiguo Testamento) sino en el Mesías mismo, mientras que la muerte sacrificial de Cristo y la Santa Misa son reemplazadas por sacrificios animales.
504. Algunos milenaristas dispensacionistas también creen que los judíos que niegan a Cristo, durante toda la era del Nuevo Testamento desde la muerte de Cristo, están dispensados de estar bajo el Nuevo Testamento y siguen estando bajo el Antiguo Testamento. Esto implica, según esta herejía, que el Antiguo Testamento no ha terminado ni ha sido reemplazado por el Nuevo. A este dogma, según el cual el Antiguo Testamento terminó cuando Cristo murió y

fue reemplazado por el Nuevo Testamento, ellos lo llaman “teología del reemplazo” y afirman que dicha doctrina es herética. Por eso, se refieren a los judíos que niegan a Cristo como el pueblo elegido de Dios, y, por tanto, como bendecidos por Dios, lo cual constituye otra herejía. Es una herejía porque es dogma que los judíos que niegan a Cristo están bajo la maldición de Dios y no son el pueblo elegido; sólo los católicos, tanto los judíos católicos como los gentiles católicos, son el único pueblo elegido de Dios durante la era del Nuevo Testamento. La entidad más influyente que enseñó esta forma herética de dispensacionalismo fue la Iglesia del Vaticano II.

(Para más información, véase *el Índice de Temas de RJMI: Milenarismo y Dispensacionalismo*).

La herejía de que la intención interior es necesaria para la validez de los sacramentos

505. Para confeccionar válidamente un sacramento, el ministro debe tener la intención de hacer lo que hace la Iglesia Católica, lo que significa que debe emplear la forma y la materia apropiadas y debe actuar con seriedad, no de manera burlona o en tono de juego.
506. Cuidado con la herejía que enseña que el ministro debe tener la intención interior de confeccionar un sacramento para que el sacramento sea administrado válidamente, que comenzó con los escolásticos.

La herejía de la intención interior se basa únicamente en una suposición: que los sacramentos se confieren válidamente porque nadie puede leer el corazón de un hombre, a menos que ese hombre manifieste su intención. Pero como ningún simple hombre puede conocer los pensamientos secretos de otro, la herejía de la intención interior permite que un ministro malicioso o sin fe no tenga realmente la intención de conferir el sacramento, y, por lo tanto, los sacramentos que administra no se confieren, y el pueblo no tiene forma alguna de saberlo. En resumen, la herejía de la intención interior es una receta para el caos. Esta herejía enseña que nadie puede saber con certeza si ha recibido válidamente el sacramento del bautismo, si ha recibido válidamente el sacramento de la penitencia y ha sido absuelto de sus pecados, si ha recibido válidamente la confirmación, la extremaunción o el orden sagrado. Ningún sacerdote podría estar seguro de ser verdaderamente sacerdote; solo podría presumir que lo es. Ningún obispo podría estar seguro de ser obispo; solo podría presumirlo. Y ningún papa podría estar seguro de ser el papa, porque para ser papa es necesario haber sido primero sacerdote y luego obispo.

(Para más información, véase el libro de RJMI *La intención sacramental del ministro*).

Sobre la Vulgata Clementina y los comentarios bíblicos heréticos

507. El Antiguo Testamento de la Vulgata Clementina contiene muchos errores, contradicciones, incoherencias e incluso algunas herejías. Aunque el Nuevo Testamento de la Vulgata Clementina también contiene errores textuales, no contiene errores heréticos y contiene sólo unos pocos errores en comparación con los muchos errores del Antiguo Testamento.
508. Todas las Biblias inglesas católicas nominales a las que tengo acceso contienen comentarios idólatras o heréticos, algunas más que otras, como la Biblia Douay-Rheims original, la Biblia Challoner, la Biblia Haydock, la Biblia de la Confraternidad y la Nueva Biblia Americana. (Sucede algo parecido con mayoría de las Biblias escritas en español)

(Para más información, véase el libro de RJMI *Sobre los errores de la Vulgata Clementina y Sobre los comentarios heréticos*).

Mentirversus falsedades que no son pecado

509. Una mentira es una falsedad pecaminosa.
510. Por lo tanto, una falsedad que no es pecado no es una mentira e incluso puede ser buena y necesaria.
511. Un error sobre los hechos es una falsedad no pecaminosa y, por lo tanto, no es una mentira, aunque uno puede ser culpable del pecado de ignorancia afectada por no buscar suficientemente la verdad, pero eso sería un pecado de ignorancia afectada y no un pecado de mentira.
512. Las falsedades dichas para engañar o evadir pueden ser pecaminosas y por lo tanto son mentiras, o pueden ser justas y por lo tanto son buenas.
- a) Sila causa es justa y no se comete pecado al decir una falsedad con el fin de engañar o evadir, entonces esa falsedad es justa y, por lo tanto, no es pecado. Los engaños y evasiones que no son pecaminosos pueden utilizarse tanto contra enemigos como contra amigos. Un engaño o una evasión no pecaminosa puede emplearse incluso con un amigo, para protegerlo de una información que no debería conocer.
 - b) Si la causa es injusta o se comete un pecado al decir una falsedad para engañar o evadir, entonces la falsedad es una mentira y por lo tanto es un pecado.

(Para más información, véase el artículo de RJMI *Una mentira es una falsedad pecaminosa*).

Juramentos

513. Las profesiones de fe (como el Credo de los Apóstoles), las promesas de lealtad, los votos (como los votos de pobreza, castidad u obediencia) y los juramentos de fidelidad en las promesas matrimoniales son ejemplos de juramentos. Y los hombres juran para afirmar juramentos, promesas, amenazas, declaraciones o testimonios.
514. Los católicos pueden emitir una promesa hecha ante Dios, con o sin pronunciar una fórmula de juramento.
515. Los católicos pueden emitir una promesa hecha ante Dios, por una causa justa sin jurar.

Promesas sin juramento: "Hago voto de permanecer casto hasta el día de mi muerte". O "Prometo permanecer casto hasta el día de mi muerte". O "Hago voto de permanecer casto hasta el día de mi muerte, con la ayuda de Dios", que no es jurar, sino pedir a Dios que te ayude a permanecer casto.

516. Y los católicos pueden jurar por una causa justa y jurar a los hombres por Dios, pero no deben jurar por otra cosa que no sea por Dios.

Promesas con juramento: "Juro ante ti, mi superior religioso, permanecer casto hasta el día de mi muerte, y esto lo juro por Dios". O "Juro por Dios que hago voto de permanecer casto hasta el día de mi muerte". O "Pongo a Dios por testigo de que juro permanecer casto hasta el día de mi muerte".

En el siguiente pasaje, el siervo de Abraham juró *por* Dios a Abraham: "Abraham era ya viejo y entrado en años, y el Señor lo había bendecido en todo. Y dijo al siervo mayor de su casa, que era señor de todo lo que tenía: Pon tu mano debajo de mi muslo, para que te haga jurar por el Señor, Dios del cielo y de la tierra, que no tomarás mujer para mi hijo de las hijas de los cananeos, entre los cuales habito... El

siervo, pues, puso su mano debajo del muslo de Abraham su señor, y le juró sobre esta palabra." (Génesis 24:1-3, 9)

Y Rahab hizo que los dos espías israelitas le juraran por Dios: "Ahora, pues, juradme por el Señor que, como yo he tenido misericordia de vosotros, así tendréis vosotros misericordia de la casa de mi padre". (Josué 2:12)

San Pablo juró por: "Porque Dios es mi testigo, a quien sirvo en mi espíritu en el evangelio de su Hijo, que sin cesar hago memoria de vosotros". (Romanos 1:9)
"Ahora bien, lo que os escribo, he aquí que ante Dios no miento." (Gálatas 1:20)

(Para más información, véase *el Índice de Temas RJMI: Promesas y Juramentos*).

Las canonizaciones no son infalibles

517. Las canonizaciones no son infalibles. Las únicas personas que se sabe que son santas con certeza infalible son las mencionadas en la Biblia como santas y que se salvaron.
518. Durante el proceso de canonización, al juzgar y declarar santa a una persona, el Papa no enseña sobre fe o moral, sino que juzga. Está juzgando la santidad de una persona. El Papa no puede juzgar infaliblemente que una persona viva o muerta no mencionada en la Biblia es santificada porque esa persona puede haber abrazado secretamente la herejía o cometido secretamente algún otro pecado mortal, aunque sólo sea de pensamiento:
- "¿Quién puede entender los pecados? De mis pecados secretos límpiame, Señor".
(Salmos 18:13)
- "Porque de nada soy consciente para conmigo mismo. Sin embargo, no estoy justificado por esto, sino que el que me juzga es el Señor". (1 Corintios 4:4)
519. Por lo tanto, los hombres no pueden tener certeza infalible de que un santo canonizado sea verdaderamente un santo. La mayor certeza que uno puede tener es una certeza moral, lo que significa que uno está seguro basándose en toda la evidencia disponible, pero no con certeza infalible, debido a la posibilidad de que existan pruebas o motivos ocultos o no descubiertos que demuestren que la persona no podría ser un santo.
520. El único juicio infalible que un Papa puede hacer respecto a la condición del alma de una persona es que una persona no está en estado de gracia cuando el pecado original o pecado mortal de esa persona es notorio.

(Para más información, véase el libro de RJMI *Las canonizaciones no son infalibles*).

Richard Joseph Michael Ibranyi es el único gobernante de la Iglesia Católica

521. El único gobernante de la Iglesia Católica en estos últimos días de la Gran Apostasía es Richard Joseph Michael Ibranyi, ya que es el único que enseña, vive y hace cumplir el depósito completo de la fe católica. Por lo tanto, mientras permanezca fiel, todos los católicos le deben obediencia en todo lo que respecta a la fe católica, hasta que la Iglesia Católica tenga un papa que la gobierne.

(Para más información, véase la carta de RJMI, *La Autoridad de RJMI para Gobernar a los Católicos*; la carta de RJMI, *RJMI es el Único Gobernante de la Iglesia Católica en estos Últimos Días*; la carta de RJMI, *Sobre RJMI y el Pequeño Remanente de María*; y el artículo de RJMI *La Posición y Autoridad de RJMI*).

Acto de fe

522. Oh Dios mío, creo firmemente todas las verdades sagradas que tu Santa Iglesia Católica cree y enseña, porque tú las has revelado, tú que no puedes ni mentir ni ser engañado.

